

1° de abril al 15 de mayo de 2005

REALIDAD ECONOMICA

realidad económica

Revista de economía
editada por el Instituto
Argentino para el
Desarrollo Económico
(IADE) Aparece cada
45 días

211



Ilustración de Hermenegildo Sábat

CIADI

JUSTICIA GRINGA

211

**INSTITUTO
ARGENTINO
PARA EL
DESARROLLO
ECONÓMICO**

Presidente:

Salvador María Lozada

Vicepresidente:

Alfredo Eric Calcagno

Secretario:

Eliseo Giai

Prosecretario:

Salomón Fainstein

Tesorero:

José María Cardo

Protesorero:

Carlos Zaietz

Vocales Titulares:

Juan Carlos Amigo

Sergio Carpenter

Pedro Etchichury

Dante Falco

Alfredo T. García

Héctor A. García

Flora Losada

Eduardo Mari

Walter Pengue

Daniel Rascovschi

Alberto Rosenthal

Alberto Urthiague

Lucía Vera

Carlos M. Vilas

Guillermo Vitelli

Revisores de Cuentas titulares:

Ana Hawrylkowicz

Norma Penas

Dirección y administración:

Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso

(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina

Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337

e-mail: iade@iade.org.ar

realidadeconomica@iade.org.ar

<http://www.iade.org.ar>

ISSN 0325-1926

 **realidad
económica**

Nº 211

1º de abril al

15 de mayo de 2005

Editor responsable:

Instituto Argentino para el
Desarrollo Económico (IADE)

Director:

Juan Carlos Amigo

Secretaría de Redacción:

Irene Brousse

Mónica Padlog

Comité Editorial:

Presidente

Horacio Giberti

Enrique O. Arceo

Eduardo Basualdo

Alfredo Eric Calcagno

Dina Foguelman

Miguel Teubal

**Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente re-
producidos con sólo acreditar a Real-
dad Económica como fuente de origen,
salvo indicación en contrario. La respon-
sabilidad de los artículos firmados recae
de manera exclusiva sobre sus autores
y su contenido no refleja, necesaria-
mente, el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción
Nacional**

Valor de la suscripción

8 números/1 año \$90

Exterior

Precio del ejemplar (vía aérea) U\$S18

Suscripción anual (vía aérea) U\$S130

Impreso en Inverprenta S.A., San
Antonio 941 - Cdad. de Buenos Aires.

Correo
Central
Argentino
(B)

Franqueo Pagado
Concesión Nº 3806

SUMARIO

Debates

.....

Los desafíos de la Argentina poscanje

Carlos Heller

8

La reestructuración de la deuda argentina está llamada a tener profundas repercusiones en el funcionamiento del sistema financiero internacional y, en particular, en el mercado de deudas de países en desarrollo. Aunque parezca obvio, lo que están descubriendo los mercados financieros internacionales es que si la deuda contraída por un país excede su capacidad de pago, si no hay suficiente producción y exportaciones para poder afrontar los compromisos, la posibilidad de los acreedores de cobrar sus deudas son muy limitadas.

Los neoliberales podrán decir que esta dificultad para asegurar el cumplimiento de los contratos se traducirá en un menor flujo de capitales financieros hacia los sectores públicos de los países en desarrollo. No parece ser un elemento tan preocupante ya que el capital extranjero sólo debe ser bienvenido para invertir, construir plantas industriales, generar empleo y desarrollar nueva tecnología, de modo de complementar el papel protagónico que le cabe al capital nacional.

El resultado del canje también impactará sobre el rol del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, la deuda seguirá siendo un condicionante muy severo para el futuro argentino.

Economía y política

Argentina: ¿muerte y resurrección?

Notas sobre la relación entre economía y política en la transición del “modelo de los noventa” al del “dólar alto”

Martín Schorr, Andrés Wainer

32

El “modelo de dólar alto” ha logrado congregarse el apoyo de amplios sectores (muchos de los cuales, vale recalcarlo, se beneficiaron ampliamente durante la vigencia del “modelo de los noventa”) y se sostiene en un bloque social en el que el liderazgo es ejercido por grandes empresas y grupos económicos nacionales y extranjeros cuyo ciclo de acumulación y reproducción ampliada del capital se encuentra fuerte y crecientemente transnacionalizado. Si bien el nuevo “modelo” ha logrado que la economía empezara a crecer (fenómeno previsible tras cuatro años de caída profunda), el tipo de estructura productiva existente (que denota un ostensible grado de primarización), las características estructurales de los actores que conducen el bloque dominante y los tremendos legados de la Convertibilidad en muy diversos planos (situación social, desarticulación productiva, niveles insostenibles de endeudamiento externo, etc.) plantean muchas más dudas que certezas en cuanto a la validez de uno de los principales argumentos utilizados por los defensores del nuevo patrón de desenvolvimiento del capitalismo doméstico para legitimarlo: que más temprano que tarde el crecimiento “derramará” y se mejorarán notablemente las condiciones de vida de la mayoría de la población.



Salud pública

Entrevista al doctor Gianni Tognoni

Néstor Restivo

66

Defensor a ultranza de la salud como bien público y de la ética médica, Gianni Tognoni dirige en Italia el Instituto Mario Negri y es además el secretario general del Tribunal Permanente de los Pueblos, el ex Tribunal Russell. En esta entrevista realizada durante su última visita a la Argentina, este experto en farmacología y epidemias, también asesor de la Organización Mundial de la Salud, condenó el silencio que hay sobre las muertes civiles en Irak (las comparó con la desaparición forzada de personas en América latina) y el poder de los grandes laboratorios pese a los recientes escándalos mundiales con remedios antiinflamatorios como el Vioxx o el Celebrex, sospechados de generar miles de infartos, y retirados del mercado.

Seguridad social I

Después del canje de deuda, la reforma previsional

70

Eduardo Kanevsky

A mediano plazo y sobre la base de estudios económicos y demográficos profundos, muchos de ellos ya efectuados por organismos públicos y privados y otros en curso, se deberá proponer una reforma previsional de fondo que contemple los fundamentos del desenvolvimiento de la economía argentina, las características de su mercado laboral, la capacidad del Estado para contribuir con impuestos y compensar el insuficiente ahorro previsional de algunos trabajadores de bajos salarios y/o historia laboral discontinua, etc.

Las conclusiones a las cuales se arribe deberían estar ampliamente debatidas durante un tiempo prudencial por los diferentes sectores de opinión, hasta formar el más amplio consenso posible y luego ser presentado como proyecto del PE al Congreso de la Nación.

El autor aporta algunas ideas que, a su juicio, deberían incluirse en la futura reforma.

Seguridad social II

Algunos puntos clave para entender la situación actual del sistema de jubilaciones y pensiones argentino

76

Mariano Nino

A principios de los '90 el gobierno de Carlos Menem impulsó la privatización del sistema previsional. Esta reforma, conseguida a mediados de 1993, luego de trabajosas negociaciones que se extendieron durante más de dieciséis meses, fue una de las más radicales implementadas en América latina por gobiernos democráticos. Supuso un cambio trascendental tanto para el funcionamiento y financiamiento de la seguridad social, como para la configuración del rol del Estado y su relación con la sociedad. A más de diez años de la puesta en marcha de esta reforma y ante el manto de incertidumbre que caracteriza el presente y futuro del sistema, resulta de suma importancia relevar la situación y el funcionamiento actual del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Derecho constitucional

Acerca de la inmunidad del Estado frente a los tribunales arbitrales y judiciales externos (CIADI y otros)

96

Aristides Horacio M. Corti

La fuerte resistencia que generaron doctrinas de la Corte Argentina dirigidas a encuadrar las conductas de las empresas multinacionales (casos “Swift-Deltec” y “Parke Davis”) determinaron su inmediato desmantelamiento en 1976 por la dictadura militar, convalidando la doctrina transnacional de los precios de transferencia, la cual —más allá de las medidas adoptadas para neutralizar sus abusos— sigue vigente en la legislación tributaria argentina. En el marco de este nuevo estatuto legal de un renovado coloniaje, en los años ‘90 la Argentina concertó 58 tratados internacionales llamados “de protección recíproca de las inversiones” prorrogando la jurisdicción nacional en favor de los tribunales arbitrales del CIADI. De la misma manera las operaciones de crédito público incluyeron cláusulas de prórroga de jurisdicción en favor de los tribunales de Nueva York o de otras sedes asiento de los acreedores externos. El autor advierte la flagrante malversación constitucional que encierran dichas prórrogas de jurisdicción, o dicho de manera más clara: abandono de la jurisdicción nacional no obstante revestir el carácter de atributo irrenunciable de la soberanía nacional.

Economías regionales

Vulnerabilidades regionales y acción colectiva en el marco del ajuste del Estado: el caso de Cruz del Eje, Córdoba

103

Mónica B. Gordillo - Ana L. Natalucci

La localidad de Cruz del Eje, ciudad ubicada al noroeste de la provincia de Córdoba, fue escenario de una de las tempranas reacciones que como comunidad se efectuaron contra la política de privatizaciones y de ajuste del Estado implementada en el primer gobierno de Menem. En efecto, en septiembre de 1994 se produjo una “pueblada” que dio visibilidad a la región, siendo ésta nuevamente sacudida por los “cortes de ruta” en mayo de 1997. Sin embargo aquella “pueblada”, que dio cuenta de un proceso acumulativo de frustraciones que no había podido expresarse abiertamente, no atrajo la suficiente atención de los medios masivos de comunicación ni aún hoy de otros investigadores; incluso su registro en la memoria colectiva es débil al confundirse con otras luchas posteriores como las que tuvieron lugar en 1997. Las principales líneas de indagación que se presentan en este trabajo apuntarán entonces a tratar de explicar tanto los factores que hicieron posible esas tempranas acciones —si las comparamos con otras que tuvieron lugar en el país posteriormente como las de Cutral-Có y Plaza Huincul— sus características y los actores implicados, adelantando así algunas consideraciones acerca de su escaso registro.

Carta
.....

Antes y después del 24 de marzo

Omar Varela

128

IADE
.....

En resumidas cuentas

45 días de noticias

130

Galera de corrección
.....

Fuga de divisas en la Argentina.

Informe final

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE
LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE FUGA
DE DIVISAS DE LA ARGENTINA DURANTE EL
AÑO 2001

Natalia Aruguete

155

IADE
.....

Actividades 2005

159

Los desafíos de la Argentina poscanje*

*Carlos Heller***

La reestructuración de la deuda argentina está llamada a tener profundas repercusiones en el funcionamiento del sistema financiero internacional y, en particular, en el mercado de deudas de países en desarrollo. Aunque parezca obvio, lo que están descubriendo los mercados financieros internacionales es que si la deuda contraída por un país excede su capacidad de pago, si no hay suficiente producción y exportaciones para poder afrontar los compromisos, la posibilidad de los acreedores de cobrar sus deudas son muy limitadas.

Los neoliberales podrán decir que esta dificultad para asegurar el cumplimiento de los contratos se traducirá en un menor flujo de capitales financieros hacia los sectores públicos de los países en desarrollo. No parece ser un elemento tan preocupante ya que el capital extranjero sólo debe ser bienvenido para invertir, construir plantas industriales, generar empleo y desarrollar nueva tecnología, de modo de complementar el papel protagónico que le cabe al capital nacional.

El resultado del canje también impactará sobre el rol del Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, la deuda seguirá siendo un condicionante muy severo para el futuro argentino.

* Exposición realizada en el Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini" y posterior debate, organizado por el Departamento de Economía Política que coordina el Lic. Alfredo T. García. Buenos Aires, 25.04.05

** Gerente general del Banco Credicoop C.L.

Vamos a compartir algunas reflexiones a partir de los hechos que sucedieron. Podríamos tomar por un camino distinto y decir que no tendría que haberse hecho ninguna negociación ni que haber realizado canje, y el análisis sería otro. Lo que vamos a intentar aquí es examinar qué pasó, qué efectos tiene de verdad ese canje y qué creemos que puede pasar a partir de esta nueva -o no nueva- situación que se ha creado.

Lo primero que tendríamos que decir tiene que ver con el canje en sí mismo. Recuerdan que todos los pronósticos señalaban una situación diferente, incluso se hablaba de la condicionalidad que tenía el canje, que si no se lograba una cifra superior al 70 % y cercana al 80 % no iba a haber consideración por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI). El Gobierno argentino se negaba a comprometerse a una cifra -por lo menos aparentemente- y decía que eso se iba a ver en el desarrollo. De todos lados, los especialistas, gurúes, los medios especializados internacionales, la fuerte presión que hacían los fondos buitres incluso actuando sobre los medios, las continuas declaraciones que escuchábamos de funcionarios del FMI, etc., permitían suponer un nivel de aceptación inferior.

La primera sorpresa que depara ante la opinión pública la operación del canje es el altísimo nivel de aceptación -poco más del 76 %- por parte de los fondos que

estaban en manos de los tenedores de bonos. La estrategia oficial fue intentar convencer a esos tenedores de que no iban a existir nuevas mejoras a las condiciones que se habían ofrecido. También esto fue motivo de muchísima polémica. Nuevamente escuchábamos a los gurúes opinando sobre la necesidad de que el gobierno flexibilizara su actitud e hiciera una propuesta realista. Según los señores del FMI la propuesta tenía que ser amigable, entonces uno se preguntaba: ¿con quién debía ser amigable? Porque generalmente lo que es amigable para unos es en desmedro de otros. El Gobierno siguió en esa postura, incluso envió una ley al Congreso según la cual impedía al Poder Ejecutivo otorgar beneficios adicionales.

Desde luego, a partir de mejoras que ya había dado a su propia propuesta original -la llamada propuesta de Dubai- la que también el Gobierno dijo que no iba a mejorar, que era inamovible, en la que apareció la famosa quita del 75 % y luego vino lo que se llamó la propuesta de Buenos Aires en la cual los plazos se acortaron, las tasas se aumentaron y apareció el famoso cupón vinculado con el crecimiento, que fueron los tres grandes temas que diferenciaron esta nueva propuesta de la original.

En el marco de todo eso, a la estrategia del gobierno ayudó el cambio de las condiciones financieras internacionales a partir de

descensos marcados del rendimiento de los bonos del tesoro de EUA, de las primas de riesgos de los bonos de los países emergentes, etc. Todo esto fue dotando a la oferta argentina de cierta atracción para los inversores. Se llegó entonces a la solución que conocemos: una quita importante del orden del 67 % en términos de valor presente -la mayor quita real que se obtuvo comparada con el resto de las reestructuraciones recientes: Rusia, Ucrania, el Ecuador, el Uruguay, etc.- que significa una reducción en el monto total de la deuda de cierta importancia.

Dicho en números: antes del *default* la deuda era de 145.000 millones de dólares, siguió creciendo hasta los 182.500 millones como consecuencia de toda la emisión de deuda *posdefault* y la acumulación de intereses devengados impagos (otra cosa que se había dicho en la propuesta de Dubai es que los intereses durante la cesación de pagos no se iban a pagar).

En la actualidad, luego del canje, hay discusión sobre cuánto es el nivel de la deuda porque hay ciertos condicionamientos que tenemos que puntualizar. Si contamos los 20.000 millones de dólares que no entraron en el canje -a valor nominal- podríamos decir que la deuda está en los mismos niveles que antes de la entrada al *default*: 144.900 millones que es prácticamente lo mismo que antes de la entrada al canje (145.000).

Si consideráramos que esa deuda en *default* -la parte del 24 % de bonistas que no aceptaron- tendría una quita igual a la del resto, la deuda estaría en 131.000 millones de dólares. De ahí para abajo podríamos referir todas las especulaciones que se manejan de que el Gobierno argentino podría hacer una oferta menor que las que se les hizo al resto de los bonistas.

El peso de la deuda

No es indiferente decir que en la negociación se obtuvieron extensión del plazo promedio de los vencimientos -es decir que la deuda se refinanció a plazos más largos- y un cambio de alguna importancia en la moneda que está emitida la deuda, ya que gran parte pasó de estar nominada en dólares a estar nominada en moneda local. Sin embargo, como los números lo indican, la deuda sigue manteniendo un nivel alto que actúa como un condicionante muy severo en relación con el futuro de la Argentina.

Una manera de calibrar el peso de la deuda de un país es observar su relación con el Producto Interno Bruto (PIB) y esta relación sigue siendo muy alta: está por arriba del 80 % con cualquiera de las estimaciones que tomemos respecto de la deuda no resuelta. Lo que nos pone en una situación mucho más desfavorable que la que, por ejemplo, tienen países

como el Brasil y Turquía luego de su proceso de reacomodamiento de las deudas.

Sin embargo, hay una disminución significativa del peso de los intereses de los próximos años. La deuda *predefault* tenía intereses por año equivalentes a 8 puntos del PIB y eso se redujo a alrededor de 2 puntos. Uno podría decir que entonces estamos bien, pero tratemos de ver qué significan esos 2 puntos: superan lo que el Estado nacional ha presupuestado para este año 2005 sumando los rubros de Educación y Cultura, Ciencia y Técnica, Trabajo, Vivienda y Agua Potable. Efectivamente 8 puntos lo tornaba inviable absolutamente y derivó en la situación de *default*, pero 2 puntos siguen siendo una pesadísima carga ya que a los intereses hay que sumar el peso de las amortizaciones de capital que hasta aquí no han jugado pero que a partir de ahora van a tener vencimientos que incidirán de forma significativa.

Acá aparece un fenómeno que hay que considerar en particular que es la deuda con los Organismos Financieros Internacionales la cual está en 28.000 millones de dólares pese a todo lo que se les ha pagado desde la salida del *default* hasta ahora.

Sobre este punto vamos a volver un poco más adelante, pero parte de una decisión que ha sido el eje de toda la estrategia del Gobierno en relación con la negociación de

la deuda es la fijación de la condición de acreedor privilegiado para los Organismos Financieros.

En el inicio con un acuerdo por el cual estas instituciones en el marco del acuerdo firmado con el FMI sólo cobraban intereses y refinanciaban el capital y luego -con la caída del acuerdo- en una situación en que la Argentina asume la postura de cancelar las obligaciones a su vencimiento hasta llegar al dato que el propio ministro de Economía esgrime que desde la salida del *default* hasta ahora la Argentina canceló 11.500 millones de dólares (entre capital e intereses) a los Organismos Financieros Internacionales.

Todo esto se pudo hacer en el marco de un superávit primario significativo. Ese superávit es el que tiene el país en sus ingresos frente a sus egresos antes, justamente, de asumir el pago de intereses de la deuda; para hacer sustentable el plan de pago que la Argentina tiene pactado debe proyectarse para los próximos años con un esfuerzo sin precedentes en la historia de nuestro país en cuanto a su dimensión y su continuidad; sin ese superávit la sustentabilidad de todos los compromisos asumidos se tornarían totalmente inviables. El ministro de Economía afirma que el superávit fiscal que tenemos es el mayor de los últimos 50 años. Nosotros agregaríamos que, en función de la orientación del gasto público y del régimen tributario es de los más regresivos porque normal-

mente castiga y cae sobre los sectores más débiles de la sociedad.

Esto nos pone, finalmente, en el dilema permanente de cuáles son las prioridades económicas para la Nación. ¿Se da prioridad a los intereses de los acreedores o a la llamada “deuda social” acumulada durante todos estos años de aplicación salvaje del modelo neoliberal?

Las lecciones del canje

La reestructuración que se llevó a cabo tiene otros aspectos que también queremos tocar. A nuestro juicio va a tener repercusiones significativas en el funcionamiento del Sistema Financiero Internacional y, en particular, en todo lo que tiene que ver con el mercado de deuda de los países en desarrollo. Es bastante común ver artículos de analistas financieros y de economistas generalmente vinculados con el *establishment* que dicen que esto era inmutable pero muchas de las cosas que parecían inmutables han entrado en contradicción y hasta han estallado.

¿Cuál es la principal enseñanza que podemos extraer en ese aspecto? Es que los acreedores tienen poca capacidad para actuar de verdad sobre un Estado soberano para intentar cobrar sus deudas. Aunque parezca una obviedad o una simpleza lo que en realidad están descubriendo los mercados financieros internacionales

es que si la deuda que un país contrae excede su capacidad de pago, si no hay suficiente producción, si no hay exportaciones para poder afrontar los compromisos, la posibilidad real de los acreedores de cobrar sus deudas son muy limitadas. Y también que todos los complejos esquemas legales basados sobre la prórroga de jurisdicción -es decir, la sujeción a leyes y a tribunales que elige el acreedor- generan una cantidad de problemas para el deudor pero son impotentes ante la realidad económica.

Si esto está además agravado por los procesos similares a los de la Argentina, que se ha quedado sin activos propios como producto de esas mismas políticas -en algún momento nos amenazaban con que nos iban a embargar los barcos y los aviones pero alguien se encargó de que no tuviéramos más ni barcos ni aviones embargables- hemos visto que el conjunto de los activos que podrían estar sujetos a algún tipo de acción, hoy no son propiedad del Estado nacional, con lo cual la carencia virtual de activos públicos en el exterior que puedan ser embargables torna inviable cualquier solución como la que se suponía podía aplicarse actuando desde el punto de vista jurídico. Se llegó a hablar de embargar las exportaciones y los depósitos de argentinos en el exterior pero el sentido jurídico del tema indica que tampoco ese camino es posible.

Los neoliberales esgrimen, entonces, que la dificultad está dada en que ante esta situación vamos a tener un menor flujo de capitales financieros hacia los sectores públicos de los países en desarrollo. En realidad tampoco esto parece ser un elemento demasiado preocupante desde el punto de vista del interés nacional. Sobre todo si miramos cuál ha sido el rol de esos capitales extranjeros en países como el nuestro en el que ni siquiera han llegado para contribuir a desarrollar procesos de industrialización, generar empleo o traer nueva tecnología sino que, en el mejor de los casos, han venido a sustituir al empresario local que vendió rápidamente sus activos y se dedica -como el último caso, el de Loma Negra- al arte y los cuadros, abandonando la actividad empresarial; o a reemplazar al Estado en el sector de los servicios públicos a través del proceso de privatizaciones.

Por lo tanto, tampoco aquello -sin dejar de ponderar la importancia de la inversión en el sostenimiento de los procesos de crecimiento de la economía- es un fantasma que se agita que no tiene demasiado peso. El propio crecimiento de la inversión que ha tenido la Argentina en el último año indica que cuando hay actividades empresariales rentables las inversiones aparecen y esas actividades empresariales rentables surgen cuando hay mercado, cuando ese mercado es sostenible. En todo caso, podríamos decir que hay

muchas más posibilidades de darle sustentabilidad a la inversión necesaria para mantener el crecimiento en la medida en que haya políticas públicas que garanticen un mercado interno estable, sostenido y en crecimiento.

La Argentina y el FMI

Sin duda que un tema crucial es el de las relaciones de nuestro país con el FMI. Digo que es crucial porque lo primero que hay que señalar es que existe una evidente dualidad entre el discurso y los hechos o actos que tienen que ver con dicho organismo. Hay una permanente condena verbal, de crítica al Fondo, a sus políticas y se declama la corresponsabilidad en la crisis.

Sin embargo, en la práctica -como dijimos- se le da carácter de acreedor privilegiado y se le paga puntualmente. De los 11.500 millones que la Argentina canceló desde la salida del *default*, 5.700 corresponden al FMI. El resto al Banco Mundial (BM) y al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Lo que sucede es que, en realidad, hay un fenómeno de coincidencia objetiva entre la posición del Gobierno de EUA y el Gobierno argentino en cómo resolver el problema de la deuda y es esa coincidencia la primera edificación que aparece permanentemente en los medios de esta supuesta actitud amigable que Estados Uni-

dos ha tenido con la Argentina y que ha permitido que los del Fondo se hagan "algo más buenos" y nos traten un poco mejor.

La realidad es que la actual administración de EUA sigue la línea general de prioridades de los gobiernos republicanos. Es decir, centrar sus objetivos sobre un complejo militar-industrial (industria de guerra) y lo que tiene que ver con los intereses petroleros. Por lo contrario, las administraciones demócratas habitualmente se han movido más vinculadas con el sector financiero -a Wall Street en general- y de allí las políticas que, por ejemplo, la administración Clinton llevó adelante vinculada con el salvataje de los países en crisis (que en realidad eran salvatajes para los acreedores a través de entrega de fondos -en algunos casos, como el de México, con fondos del tesoro de EUA-) para que los acreedores particulares no resultaran dañados por las crisis que sucedían en estos países.

El Gobierno de Bush dijo con toda claridad que no quiere poner más dinero en el Fondo, no quiere utilizar fondos públicos para salvataje a quienes especulan con bonos en países de alto riesgo (lo que se ha llamado la Teoría del Riesgo Moral). Allí aparece la famosa frase del ex secretario del Tesoro -O'Neill- cuando dijo que no quería que los impuestos que pagaban los plomeros y los carpinteros de Estados Unidos fueran a aliviar la situación de los acreedores que habían especula-

do comprando bonos que pagaban altísimos rendimientos en función del riesgo implícito que tenían.

¿Por qué sucede esto? Insisto en que es algo totalmente claro. Si el Fondo destina recursos para el salvataje de países en crisis de deuda, los países signatarios del Fondo tienen que poner plata; EUA es el principal accionista del FMI, esto en definitiva significa efectivamente impuestos que se destinan a estas operaciones de salvataje, y está claro que la administración de Bush prefiere que estos fondos se destinen a invadir Irak o Afganistán que a operaciones de esta naturaleza. Sus objetivos están claros y allí aparece aquello que es objetivamente un acuerdo de intereses compartidos: a Estados Unidos le interesa que la situación se resuelva sin aporte de fondos por parte de los Estados que sostienen la economía del FMI y en definitiva si alguien tiene que perder, tienen que perder los acreedores. El Gobierno argentino ensayó desde el inicio lo que se llamó la Teoría del Bolsillo Único: tenemos tanto para pagar, si quieren que les paguemos a ustedes alguien tiene que asumir la quita. Y por eso, más allá de los fuegos artificiales, la quita se convalida sobre la base del compromiso irrestricto de pagarle al FMI.

Habría que decir que, además de estos elementos exclusivamente económicos, nosotros tendríamos que agregar los otros

condimentos que tienen que ver con la visita de Rumsfeld, la entrevista de Condoleezza Rice con el canciller Bielsa y todo el entramado de intereses políticos relacionados con la región como también con la declarada aspiración de la administración estadounidense de que la Argentina y el Brasil actúen, de alguna manera, como moderadores de ciertos intentos emancipadores de algunos gobiernos díscolos como puede ser el de Venezuela. En ese marco, también los gestos amistosos tienen las contrapartidas políticas en la mesa de negociaciones.

En relación con los temas más estrictamente económicos, un documento oficial, elaborado por el Ministerio de Economía hace prácticamente un año (en junio de 2004) que se titula *Argentina, el FMI y la Crisis de la Deuda* dice textualmente en uno de sus párrafos: “Es intención de las autoridades argentinas continuar con la política de reducir la exposición que actualmente mantiene con el FMI en la medida en que las posibilidades fiscales y financieras así lo permitan. Esta decisión coincide con el propósito manifestado por el propio FMI, aunque por motivos distintos”. Esto, podría decir que resume todo lo que comenté antes e insisto -estoy leyendo textualmente- forma parte de un documento público.

Más allá de los discursos, las actitudes posteriores son consecuentes con esa política que es la

de pagar: ellos quieren cobrar y nosotros queremos pagar. Esto es lo que eufemísticamente se ha intentado disimular con un rótulo de políticas de desendeudamiento. Esto último tiene también alguna similitud con decisiones adoptadas por el gobierno del Brasil, que parece ser la más novedosa de las fórmulas al respecto: la de establecer autocompromiso y todo lo que el FMI pide pero por voluntad propia y a la vez pagar. Hace poco el Gobierno brasileño anunció que ésta iba a ser su política, que no iba a tener nuevos acuerdos con el Fondo pero eso no era impedimento para que mantuviera sus políticas vinculadas con el superávit fiscal, políticas monetarias, etc., que -como dijo el presidente Lula- son problema de buena administración y no compromiso con el FMI.

Creo que otro tanto se puede decir de la Argentina, que ha hecho lo mismo en todo este período en el que hemos estado sin acuerdo con el Fondo pero en el que los parámetros de los acuerdos se han mantenido sin modificaciones. En el medio hubo distintos momentos, con suba de tensión verbal, con discursos que denostan al Fondo y a sus funcionarios pero finalmente se paga, es el rasgo común que ha habido en todo este tiempo.

Un dato más. Cuando se suspendió la negociación con el Fondo se dijo que estaba suspendida mientras durara el canje de deuda

para evitar que se presionara sobre la Argentina vía de los bonistas que presionaban a sus gobiernos, los gobiernos al Fondo y éste a la Argentina; cortar el acuerdo significaba zafar de esa presión mientras duraba la negociación con los bonistas pero que -una vez terminado el canje y restablecido el acuerdo- esos fondos que la Argentina iba a pagar para no entrar en *default* con los Organismos Multilaterales iban a ser restituidos. Es decir que los intereses se cobraban y el capital se devolvía. Eso ya no se menciona; ahora se está hablando de cómo refinar los próximos vencimientos; en algunos casos la versión es obtener que se refinance otra vez todo el capital, es decir una extensión de plazos ya que los vencimientos en los próximos tres años son muy grandes y empieza a circular otra versión, que el Fondo estaría dispuesto a refinar un 70 % con lo cual un 30 % de los vencimientos se van a tener que cancelar.

Algunas de estas cuestiones se van modificando pero el resultado final es eso que decía el documento del Ministerio de Economía de junio del año pasado: nosotros queremos pagar y ellos quieren cobrar, como síntesis, y eso se viene cumpliendo rigurosamente en el marco de discursos distintos. Por ejemplo, el que ha habido respecto de los 20.000 millones que no entraron en el canje. Ustedes vieron que generó eufemísticamente intenciones de atender el

tema. Digo que es eufemístico porque -por lo menos a mí me pasa- yo leo que *hasta después de las elecciones, no*.

Si se fijan en los diarios van a leer todos los días que hay un acuerdo -algunos dicen, incluso, que hay una cláusula secreta del acuerdo firmada, otros afirman que es un compromiso de palabra, pero coinciden en que el Gobierno dijo que alguna solución va a haber (con alguna oferta menor o con plazos más largos porque no podemos dejar mal parados a los que confiaron en la Argentina)- pero nunca antes de octubre porque en ese mes hay elecciones. Esto es grave porque significa que tenemos que mantener este discurso hasta octubre porque necesitamos plebiscitar nuestra gestión pero después, cuando estemos plebiscitados, hablamos.

La Deuda Social impaga

Imaginémonos por un momento todo lo que podría haberse hecho con estos 11.500 millones que se pagaron, sólo como un ejercicio porque todo el tiempo escuchamos que no hay recursos y tenemos conflictos por \$ 80 en una provincia, el conflicto con el Hospital Garrahan por falta de recursos, etc. Un año de Plan Trabajar son 1.000 millones de dólares, la inversión pública total (camino, energía, vivienda, todo lo que el Estado invirtió en 2004) fue de 2.000 millones de dólares. Para

este año en que se habla de un fuerte impulso a la inversión pública se mencionan 2.700 millones de dólares. Hagan todos los ejercicios que quieran respecto de qué podríamos haber hecho con esos 11.500 millones desde el punto de vista de querer realmente modificar el modelo de distribución del ingreso en la Argentina.

Nosotros, tratando simplemente de dar coherencia al planteo, hemos dicho que lo mínimo que el Estado argentino debió haberse planteado es una actitud homogénea con todos sus acreedores porque los acreedores locales -por distintas vías- han tenido quita, los acreedores externos acaban de tenerla. Los únicos que no han tenido quita son los Organismos Financieros Internacionales, una quita equivalente al 67 % -en términos de valor presente- a la que se le ha aplicado a los demás acreedores argentinos, achicaría sustancialmente la deuda (hoy debemos a los Organismos 28.000 millones de dólares, 13.000 de los cuales al FMI). Todo eso, obviamente, debería ir acompañado de una efectiva recuperación de la soberanía en materia de decisiones políticas sin condicionamientos de ningún tipo. Digo efectiva porque no debe ser discursiva, es decir, no se trata de que por propia decisión hagamos lo que ellos quieren sino que tomemos decisiones que tiendan a ser lo que nosotros creemos que debe hacerse para modificar la situación que vive la Argentina y los argentinos.

La Argentina *posdefault* nos enfrenta con viejos conocidos. La inflación, que durante mucho tiempo parecía desaparecida, vuelve a surgir con fuerza en la escena económica y política, y comienza una nueva discusión alrededor de por qué se produce y qué hay que hacer con ella. Digamos como dato que en el primer trimestre acumula 4 % y, además, algo que no sale en las estadísticas pero todos sabemos, los aumentos fueron realmente mayores en lo que tiene que ver con productos alimenticios. En los tres primeros meses -según los mismos datos oficiales- el valor de la canasta básica aumentó casi el 6 % (5,9% para ser precisos), lo que llevó el valor de la línea de indigencia para un matrimonio con dos hijos a \$ 355 con lo cual se está marcando que el Plan Trabajar no cubre ni siquiera la mitad del costo de la línea de indigencia, no de la línea de la pobreza. La canasta que incluye alimentos, bienes y servicios trepó a \$ 773 para una familia tipo.

Si marcamos estos niveles con los 2 millones de beneficiarios de planes sociales, los 5 millones de trabajadores en negro (con sueldos promedios por debajo de los \$ 400, según las encuestas oficiales) vemos la gravedad de la situación social y el impacto, incluso desigual, que estos aumentos de precios tienen sobre los distintos sectores de la sociedad. Cuando se conozcan -mucho más adelante, por razones obvias- los datos de pobreza e indigencia correspondiente a este periodo nos va-

mos a encontrar con fuertes aumentos en los indicadores.

Pero lo que queremos significar, más allá de los datos, es que vuelven a aparecer con todas sus fuerzas -el Fondo otra vez, los gurús y los economistas neoliberales que parecen haber renacido alrededor del tema de la inflación- sectores del empresariado más concentrado (tanto extranjero como local) nuevamente hablan del ajuste. El tema incluso aparece como un punto de escisión o conflicto con el Fondo. En estos días escuchamos y leímos que para los funcionarios de ese organismo la inflación es hoy el principal problema de la Argentina. Según ellos, entonces, ha ocupado un lugar preponderante y está por encima de la desocupación, el hambre y la pobreza.

¿Cuál es el diagnóstico?: que la economía está recalentada y hay que enfriarla. ¿Qué decimos nosotros?: que ese "recalentamiento" nos puso en el nivel que teníamos en 1998. La Argentina, luego de estos dos años y pico de crecimiento sostenido de su producto, tiene hoy un PIB similar al de 1998, es decir 7 años perdidos. Sin embargo, aparecen otra vez las recetas: hay que enfriar la economía, postergar los aumentos de salarios, moderar el gasto público, frenar en particular la obra pública.

El Estado decidió destinar apenas el 1,5% del PIB en inversión pública pero hay que frenarlo por-

que eso va a seguir recalentando la economía. Hay que subir el costo del dinero, empezando por las tasas de interés pasivas que el público no percibe inmediatamente, incluso hasta hay quienes se ponen contentos, pero siempre comienza por allí y luego pasa al otro lado de la ecuación; es decir sube el costo de los créditos lo que sirve como freno a la demanda y sirve como una de las herramientas para enfriar la economía. Método que también utiliza mucho el Brasil con la famosa Tasa SELIC que sube para evitar que se les recaliente la economía.

El objetivo es disminuir la demanda, bajar el consumo, la inversión, el poder de compra del mercado interno, etc. Pasaron dos años y medio de crecimiento de la economía y del consumo -por lo menos para algunos sectores porque ya hemos visto que no para todos, hay media Argentina afuera- y ya hay que ajustarse el cinturón.

Es como si Alsogaray no se hubiera muerto o en definitiva, y eso es lo más cierto, la posta está tomada y hay muchos otros que tienen otros apellidos pero que siguen adelante con las mismas ideas. Incluso en un artículo de Alemann que se publicó hoy se lee esto que estamos señalando: hay que tomar medidas, y advierte que es peligroso impulsar la puja distributiva porque siempre termina al revés y un día (los asalariados) van a terminar perjudicándose, así que paciencia.

La necesidad de construir un nuevo modelo distributivo: equidad, soberanía popular y democracia efectiva.

Vemos con preocupación que estas ideas no sólo vienen de los gurúes y los economistas neoliberales sino que comienzan a tener espacio en el discurso oficial. Aparecen frases como la del ministro de Economía -en un reportaje que le hace el *Financial Times*- en donde dice que éste no es el momento de redistribución como plantean los populistas (textualmente). Nosotros creemos que esto va en contra de cualquier política que tienda a mejorar efectivamente esta situación de inequidad en la que se encuentra gran parte de los habitantes de nuestro país.

Para luchar en serio contra la inflación hay que apelar a un programa integral de medidas que, por empezar, tiene que partir de la estructura del país que ha quedado después de los '90. ¿Cuáles son los rasgos determinados? La concentración, la extranjerización. De las 200 principales empresas que existen en la Argentina, 140 son de capital extranjero las cuales reúnen más del 70 % de la facturación de los grandes grupos económicos del país y además son las que obtienen la mayor tasa de ganancia. Esa estructura tiene que ver con todo lo que hace a la formación de precios. Son

las famosas “formadoras de precios” ya que allí están las empresas de servicios (privatizadas) y las que producen materias primas.

¿Cuál es la razón para no actuar eficazmente, a través de un seguimiento adecuado, sobre aquellos sectores concentrados de la economía, donde pocas empresas manejan el mercado y los precios? Esa sí podría ser una manera de atacar la inflación. Se trata siempre de empresas que tienen márgenes muy elevados y que se valen de distintos factores como la mayor demanda interna o externa para subir sus precios. Vemos como, de pronto, porque el petróleo es caro en el ámbito internacional por razones diversas, las empresas concesionarias de la extracción del petróleo en la Argentina (un recurso natural nuestro) a quienes no le ha variado su costo de producción, sienten que pierden porque venden en el mercado local más barato de lo que podrían vender en el exterior y esa es la justificación que utilizan para el aumento de precios.

Lo mismo sucede con alimentos que están siendo tensionados por suba de precios internacionales -nosotros decimos que hay que insistir en la política de divorciar los precios externos de los internos- y para que esto ocurra está la herramienta de las retenciones. Las retenciones deben ser variables, móviles y, en definitiva, lo que varían los precios internacionales

debe ir acompañados de variaciones en las retenciones de manera que resulte indiferente para esos productores colocar sus mercaderías en el mercado local o exportar. Hay otros recursos para actuar sobre los precios, que aparentemente el Gobierno ha estudiado y descartado. Por ejemplo, el de la reducción del IVA sobre los alimentos básicos, un tema que apareció en estos días sobre el tapete pero fue -según se dijo- rápidamente desechado.

Estamos así en un escenario, el actual, en el que observamos una significativa aceleración de los conflictos y también un debate instalado respecto de si pueden o no aumentarse los salarios en nuestro país. Lo primero para decir es que no nos llama la atención que en este momento se registre un aumento de la conflictividad. Al ir disminuyendo la tasa de desocupación, aumenta naturalmente el poder de negociación de los trabajadores y también la posibilidad de lograr éxitos en sus demandas.

Hemos dicho muchas veces que la mayor medida de flexibilización laboral está dada en el altísimo nivel de desocupación y en la angustia que significa para un trabajador la posibilidad de pérdida del empleo en ese escenario.

Hay que decir que entre 2003 y 2004 se produjo un aumento del empleo del 16 %; es un dato que no tiene registro en mucho tiempo ya que en 20 años no se verifican dos incrementos anuales conse-

cutivos en las cifras de empleo. Inmediatamente -hay que decirlo también- las estadísticas muestran que se trata de empleo de baja calidad que en un altísimo porcentaje es "en negro", es decir de trabajadores que no tienen cobertura social, prestación médica, previsión para su futuro, que no están cubiertos frente accidentes de trabajo, etcétera.

Desde alguna organización empresaria y desde diversos sectores del gobierno se insiste en que hay que limitar los aumentos salariales a las variaciones positivas en la productividad. Esto se ha dado en llamar "ajuste salarial por productividad" que parece ser el eje de las políticas públicas en la materia. Sólo a título recordatorio digamos que la productividad laboral se expande cuando aumenta el nivel de producción por trabajador ocupado. En realidad, la propuesta de institucionalizar el ajuste salarial vía productividad lo que intenta es congelar los márgenes de ganancia que en la actualidad exhiben los sectores más concentrados de la producción agraria e industrial.

¿Quiénes son los ganadores? Tengo por acá un estudio de una Consultora -a la que nadie podría calificar como sesgada- que señala que la rentabilidad del Sector Manufacturero desde la salida de la convertibilidad hasta aquí mejoró un 55 % por la combinación del alza de la productividad alcanzada y los crecimientos de los volúmenes producidos. Aparecen los

grandes exportadores de recursos naturales (oleaginosas, aceites, cereales, petróleo, minería, pesca) y también quienes manufacturan insumos industriales (siderurgia, aluminio, petroquímicas, plástico, fibras textiles, celulosa, papel).

El análisis de los balances de las empresas que dominan estos sectores muestran a las claras que operan con grandes márgenes de rentabilidad. ¿Por qué?: por las alzas considerables que hubo en los precios mayoristas agrícola-industriales, por el retraso salarial, por los bajos costos energéticos relativos terminan dando esos abultados márgenes de ganancias. Un sólo dato: durante el cuarto trimestre de 2004, el costo laboral de la industria fue un 25 % más bajo que el que había en 2001. Este indicador surge simplemente de comparar los salarios nominales pagados con los precios mayoristas industriales y la productividad media del trabajo.

¿Qué dicen los que defienden el concepto de ajuste por productividad? Dicen que si se dan incrementos superiores a la productividad, éstos se van a trasladar automáticamente a los precios lo que va a fogonear el proceso inflacionario. Lo hemos leído y escuchado estos días muchísimas veces. Lo vamos a decir sin vueltas, esto es mentira. La solución sería que los aumentos salariales se realicen sobre la reducción de los márgenes de ganancia porque hay

márgenes de ganancias que se han abultado en todo este proceso, según acabamos de mencionar.

Lo decimos de otra manera: fijar el techo de la productividad para los aumentos de las remuneraciones es lo mismo que decir que no va a haber ninguna redistribución del ingreso y que todo el discurso oficial en la materia vuelve a ser discurso pero no se acompaña por políticas. Lo que se hace es decir: aquí estamos, congelamos esta manera de repartir entre las ganancias empresarias y el trabajo. Si aumenta la productividad vamos a mejorar los salarios pero no hay mejora en la distribución del ingreso, se congela esta situación.

La torta se sigue repartiendo con el mismo patrón de inequidad -el 10 % más rico de la población sigue recibiendo 30 veces más que el 10 % más pobre-. Este mapa se construyó en los '90 y no se modificó en lo más mínimo. Es decir, criticamos en el discurso a los '90 pero el resultado central de la aplicación de las políticas hasta aquí no ha alterado el principal indicador que hace al modelo porque -en última instancia- todo lo demás tiene que ver con cómo se reparte. Las distintas políticas a lo que apuntan es a establecer cómo se reparte y la clave de cualquier política radica en ver cómo se lo hace. Desde diciembre de 2001 el poder de compra de los salarios cayó un 15 %, en promedio. Entre

los trabajadores informales y el sector público las caídas son del 25 y el 29 % respectivamente.

Nosotros decimos que el tema es exactamente al revés. Sin aumentos salariales que vayan por encima de la inflación como por encima de los aumentos de productividad no hay posibilidad de recuperar el poder de compra de los trabajadores ni de mejorar la distribución del ingreso. Esto es indiscutiblemente así por más adornos que se quieran poner. Está claro además que, cuando hablamos de mejoras en la distribución del ingreso, no lo limitamos al plano salarial. Hablamos de lo que tiene que ver con redignificar el trabajo, en línea con lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina “trabajo decente”. Ese es el término que utilizan así que podríamos decir que, como contrapartida en la Argentina casi la mitad de la población tiene trabajo indecente.

La otra cuestión que queda clara, y que reiteramos permanentemente, es que con el crecimiento no alcanza. La teoría del derrame no funcionó ni va a funcionar y cuando se nos vuelve a hablar de que hay que crecer primero, mejorar la productividad, etc., en la práctica nos están volviendo a decir lo mismo: hay que crecer para que algún día esto mejore. Crecimos todo esto que crecimos en este período y la redistribución sigue inalterable.

Revertir en forma sustancial la

actual distribución del ingreso requiere un conjunto integrado de políticas. En la Propuesta Cooperativa del IMFC señalamos una serie de cuestiones que van más allá de las políticas salariales y del combate al trabajo en negro. Entre ellas, implementar un programa sustancial de obras públicas y vivienda; un apoyo intenso a la actividad de las PyMEs dado que ambos son elementos vitales para la generación de nuevos empleos. Las estadísticas marcan que en todo este proceso de recuperación del empleo del que hablábamos, el grueso ha sido generado a través de empleo en las PyMEs. Los grandes grupos económicos no han generado aumentos respecto del trabajo.

Planteamos también una reforma impositiva que contemple una mayor tributación sobre las ganancias y los patrimonios, fundamentalmente en las escalas altas de la pirámide. También una reducción en la alícuota del IVA en los artículos de consumo popular; la expansión y la mejora de la calidad del gasto social en Educación, Salud, Previsión Social, Vivienda, Agua Potable, etc.; mejoras en los sistemas de protección social para los desempleados y los mayores sin cobertura social.

Es decir, retomar ideas como las que planteábamos con la experiencia del FRENAPO, que no tiene nada que ver con el Plan Jefas y Jefes pero que sí reconoce la emergencia y el tránsito por un

camino donde la acción de protección social puede ser una herramienta que -bien manejada- lleve a ese camino de desarrollo con equidad.

En síntesis, el desafío verdadero es cómo transitar un camino que nos permita construir una sociedad más equitativa, en la que los derechos no sean niveles formales ni letra muerta, y tal vez -como última reflexión- habría que plantearse cuáles deben ser los actores sociales para que esto sea posible. El modelo de los '90, pero surgido mucho más atrás (generosamente podríamos decir el modelo que comenzó en el '75, para ubicarlo en un momento) que con matices se ha aplicado sin solución de continuidad, ha tenido sus actores y sus protagonistas: los grandes grupos económicos (locales e internacionales).

La pregunta a formularse es sí recreando alianzas con los mismos sectores es posible construir una sociedad diferente. Nosotros -quienes integramos el Movimiento Cooperativo y, seguramente, todos ustedes- estamos profundamente convencidos de que no es posible, que para construir una sociedad diferente hace falta construir alianzas de las cuales participan sectores sociales diferentes: la economía social, las organizaciones que representan a las PyMEs, el movimiento cooperativo, los trabajadores, etc., que sean capaces de encontrar denominadores comunes y de asumir

el compromiso de constituirse en alternativa para, desde allí, cambiar esta relación de fuerzas y que sea posible pensar en un país distinto, donde los ejes no tengan que ver con la máxima rentabilidad sino con la equidad, con la soberanía popular, con la democracia efectiva. De esto se trata, esto es lo que queríamos compartir y les agradecemos el silencio y la paciencia con la que nos escucharon.

Preguntas del auditorio.

- Hoy salió en el Diario Clarín que la idea de comprar dólares del Banco Central no es para mantener la moneda sino para pagar al FMI y que en el crecimiento que se estuvo dando tuvo mucho que ver la situación del dólar en su relación de 3 a 1. Quería saber cuál era la posición del Sr. Heller con respecto a esto, si hay que seguir comprando dólares....

C.H. ¿Quién?, ¿quién? (risas).

- ... cómo se mantiene y cómo funciona el tema de la compra que no es muy claro, por lo menos para nosotros.

C. H.: Primero, hay dos compradores activos de dólares y son distintos: el Banco Central y el Nación. El Banco Central efectivamente, para comprar emite y entonces monetiza la economía. Emite los pesos que necesita para comprar los dólares que ofrecen los exportadores. El Gobierno -o mejor dicho el Poder Ejecutivo Nacional ya que vale aclarar que el Banco Central es autárquico- compra a través del Banco Nación con fondos

del superávit fiscal, no emite para eso sino que utiliza parte de ese superávit que va a destinar a pagar deuda, intereses, etc., como ya dijimos, para comprar con lo cual en ese caso no genera emisión monetaria. El FMI quiere un dólar a 2,20, que aumentaría la posibilidad de pago a los Organismos.

Todos sabemos que este es un tema complejo que, tal vez, requiera una charla en sí mismo. La Argentina necesita medidas de protección arancelaria para no ser invadida por producción industrial. La convertibilidad y el modelo de los '90 -que vino de la mano de la apertura de la economía- generó un proceso de desindustrialización que ya todos conocemos. Por eso mismo, insistimos en que el tema del tipo de cambio es nada más que una variable y que en definitiva, deberíamos ver en qué contexto la estamos colocando. El hecho es establecer políticas cambiarias, tributarias y fiscales para evitar que seamos invadidos por productos importados y, a la vez, que sean absolutamente compensatorias para la colocación de nuestros productos en el exterior. Esto se logra a través de políticas de subsidios y de retenciones, es decir utilizar elementos complementarios al tipo de cambio. Reducir todo al tipo de cambio es usar una batería muy estrecha. Lo que pasa es que en la receta liberal que nosotros señalamos son malas palabras. Diríamos que hay que ponerle un precio sostén a los granos -y hasta cierto nivel- para proteger a los pequeños productores de las oscilaciones hacia abajo que puedan tener los precios.

Las devaluaciones lisas y llanas como la que se hizo en la Argentina, como primer efecto traen aparejada una pérdida para los sectores de menores

ingresos pero también es cierto que la convertibilidad generaba la pérdida de posibilidad de tener empleo, de que la Argentina tenga un proyecto industrial, etc. De lo que se trata es de ver cómo se combina la política de cambio, insisto, con las otras políticas -sobre todo las que tienen que ver con lo fiscal - que podrían generar un dólar de equilibrio que permita tener una presencia en los mercados de entrada y de salida más favorable a los intereses nacionales.

Todo esto es complicado porque hoy están los problemas que plantean nuestra participación en la Organización Mundial del Comercio (OMC). El otro día, el ministro de Economía de nuestro país -creo que en la reunión del Fondo- habló de la falacia que significaba que los países centrales por un lado destinaran 30.000 millones de dólares a ayudar a los países más pobres de la tierra y, por el otro, gastaban 300.000 millones de dólares en subsidiar la producción agrícola que en definitiva era la causante de la pobreza de esos países que se supone iban a ayudar. Las reglas del Comercio Internacional tienen que ser modificadas sustancialmente en función de los intereses de los países en vías de desarrollo y no de los países centrales.

Esto tiene que ver con la construcción de alianzas, con juntar fortalezas que es hacia donde apuntan algunas iniciativas como la del Grupo de los 20 (India, China, Brasil, Rusia, etc) tratando de establecer un frente común para ir a la OMC a negociar otras condiciones para el comercio internacional. Estas cuestiones son mucho más trascendentes que si el dólar está a 2,90 ó 3 pesos desde el punto de vista del impacto que tienen en las relaciones económicas internacionales.

Creo que el Gobierno va a tratar de mantener el dólar en los niveles en los que está y que para no dejarlo bajar de 2,90 comprará todo lo que necesite.

- Estoy totalmente de acuerdo con lo que usted dijo de que no se pueden generar alianzas con estos monopolios multinacionales que están invadiendo nuestro país. ¿Cuál sería la forma de poder luchar, cortar ese tipo de fortalezas con la que ellos cuentan y poder manejarnos en nuestro mercado de manera libre y soberana?.

C. H.: Nunca esa pregunta puede tener una respuesta desde un solo punto ya que es muy amplia. El mundo tiene una evidente globalización, el tema es cambiarle el contenido a esa globalización. Uno podría decir que el camino pasa en lo interno por la generación de alternativas capaces de impulsar decididamente políticas de otro signo. Eso requiere otro tipo de alianzas con distintos sectores de la sociedad los cuales tienen que dejar de ser espectadores para pasar a ser protagonistas. Requiere -en el terreno internacional- aliarse con los parecidos. Es decir, desde el MERCOSUR, tratando de que éste sea efectivamente una alianza que ayude al desarrollo autónomo y equilibrado de sus miembros y no un espacio para el mejor desarrollo de las multinacionales que lo que obtienen en definitiva es un mercado ampliado. Avanzar en la idea de la construcción real de la integración sudamericana.

El proyecto de esa Unión Sudamericana conceptualmente es algo que venimos diciendo desde hace mucho tiempo. Avanzar desde el MERCOSUR a integrarnos con el Pacto Andino, con otras alianzas regionales para llegar a una unión de Naciones de Sudamérica que en su conjunto tiene

más población que EUA por ejemplo, como para marcar la importancia de la constitución de un bloque. Avanzar en el proceso de la integración de lo que se llama Sur - Sur, es decir de países que tienen denominadores comunes más allá de razas, religiones, etc., que están sometidos a las mismas reglas de esta globalización salvaje y despiadada. Son todas articulaciones necesarias y complementarias.

Ahora, podríamos trabajar en todas simultáneamente. Nosotros aquí podemos hablar de lo que podemos hacer en casa. Lo que podemos hacer es trabajar en esa construcción de alternativas, proyecto en el que muchos de nosotros estamos comprometidos y entusiasmados porque creemos que ese es efectivamente el camino. Decía el otro día, en una reunión de esta naturaleza, que había llegado a la convicción de que definitivamente -sin subestimar la importancia de lo reivindicativo- había que pensar en otra cosa, en el protagonismo. Esto implica dejar de pensar que tenemos que juntar fuerzas para pedirle a otros que hagan lo que hay que hacer y asumir que lo tenemos que hacer nosotros. Para eso hay que juntar fuerzas en serio, no es un proceso que se pueda hacer entre poquitos porque hay que enfrentar intereses sumamente poderosos.

Lo cierto es que cada vez parece más obvio que el mundo según las reglas con las que está planteado es cada vez menos viable, absurdo. Un mundo que tiene, por un lado, avances científicos y técnicos maravillosos y, por el otro, 1.300 millones de seres vivos que no tienen agua potable ni reciben ningún tipo de instrucción. El absurdo en un país como el nuestro que puede producir alimentos para 300 millones de habitantes y cuya la

mitad de su población no cuenta con ingresos para comer.

Esto hipoteca a varias generaciones. No terminamos de digerir el tema porque lo pensamos en términos económicos pero estamos diciendo que el 60 % de los menores argentinos de 18 años son pobres. Cuando decimos pobres decimos que no comen lo que tienen que comer, que no reciben las vacunas que tienen que recibir, que no se educan como tienen que hacerlo y así de corrido.

Seguimos construyendo generaciones futuras -cada vez más numerosas- de conciudadanos que no van a estar capacitados para asumir el desafío que les va a plantear la exigencia laboral que tiene que ver con la tecnología y la ciencia, y todo lo que se desarrolle. Entonces hay que cambiar esa regla fundamental de la distribución sin la cual nada tiene solución. Podemos volver a tener los restaurantes llenos, los aviones llenos, todo eso puede suceder pero entonces a ese modelo le sobra media población. Así de cruel. Y al mundo le sobra media población.

Entonces ¿qué tenemos que hacer? Juntarnos aquellos que estamos convencidos de que hay que hacer cosas diferentes, superar las diferencias que por diversas razones hemos tenido y ver como logramos reunir la fuerza capaz de modificar esta situación.

- Es un cambio de sistema total, evidentemente. Un cambio de legislación, y un combate a la corrupción.

C. H.: Seguramente. Pero para eso primero hacen falta nuevos actores. Yo hablé de tres ejes: equidad, soberanía popular y democracia efectiva. La democracia efectiva debe incluir medios reales de participación ciudadanas. Hay suficientes escritos al res-

pecto, nada para inventar, pero implica pasar -en síntesis- de los modelos de democracia representativa que es lo que nos han vendido todo este tiempo a una efectiva democracia participativa en la que los ciudadanos tengamos que ver con la gestión cotidiana, con cómo se resuelven diferentes cuestiones, con qué se hace con lo que producen, etc. La democracia es mucho más que los órganos de democracia formal, tiene que ver con la democratización de la economía, con terminar con la concentración y la extranjerización, con generar espacios de economía social en la prestación de los servicios públicos. Todo eso forma parte de esto que nosotros estamos diciendo que hay que construir.

- Si el precio es una relación entre la demanda y la oferta, como la oferta -concretamente en los alimentos- está bajando y la demanda aumentando porque se está exportando mucho ¿no existía una ley de abastecimiento que permitía importar alimentos con arancel cero y de esa manera aumenta la oferta?.

C. H.: Cavallo esgrimió un argumento parecido cuando dijo que había que abrir la economía para que los productos importados obligaran a bajar los precios en la Argentina. En definitiva es poner las cosas en manos del mercado. Pensar que la Argentina necesita que entren alimentos importados para que bajen los precios me parece que es rascarnos por detrás de la cabeza, porque resulta que somos un país que se caracteriza por su capacidad de producir alimentos. En realidad, lo que hay que hacer es poner regulaciones adecuadas o establecer cupos a lo que se puede exportar y a lo que hay que destinar a abastecer al mercado local. Parecería casi absurdo que productores argentinos expor-

ten y nosotros importemos más barato. Hay una distorsión grave para que pase algo así. Eso puede darse estacionalmente frente a una crisis: problemas de sequías o de inundaciones que generen una alteración de los ciclos productivos; entonces para que esos problemas no se trasladen a precios recurrimos a instrumentos transitorios de esa naturaleza. Siempre que hablamos de la Argentina decimos que una de nuestras grandes ventajas comparativas radica en que somos autosuficientes en alimentos y energía. De ahí partimos para decir que somos un país que puede tomar decisiones soberanas, elaborar políticas autónomas, entre otras porque las dos cuestiones básicas sobre las que construye una sociedad aquí abundan y se exportan...

- *Pero importamos nafta o gasoil...*

C. H: Sí. En primer lugar porque hemos privatizado a las empresas y luego porque además de eso no las hemos obligado a cumplir con los planes de exploración necesarios para asegurar el abastecimiento. Y además, porque les hemos permitido que exporten porque era lo que más les convenía. El famoso conflicto con Chile tiene que ver con que hasta la convertibilidad, el precio interno y externo del gas era el mismo. Al pesificarse las tarifas lo que antes era un dólar pasó a ser un peso y por lo tanto, a la empresa que produce gas le resulta mucho más negocio venderle el gas a Chile que a nosotros. Ahí empieza el problema. Por otro lado, los estudiosos del tema afirman que no se investiga ni se explora e invierte, entonces se producen desequilibrios y cualquier crecimiento de la actividad industrial genera una mayor demanda de combustible y tenemos problemas.

- *Usted dijo que la participación es*

muy importante. Estoy totalmente de acuerdo pero tiene que ser una participación diferente a la que hemos tenido hasta ahora. ¿Cómo podemos conseguir esa participación y qué podemos hacer al respecto los que estamos más o menos de acuerdo?

C. H: Después dígame en que está menos (risas). Cuando me hacen esa pregunta la sintetizo en una frase un poco simple: el día que dejemos de decir: *animémonos y vayan*. Creo que nuestro gran problema es que decimos precisamente eso y después abrimos juicio -verdadero y con razón- de los que fueron y los que hicieron. **La clave es animémonos y vayamos.** Es simplemente así. Hay que participar, busque su referencia y hágalo. El tema es un tema de participación, de que asumamos que los protagonistas somos nosotros. Hay una gran confusión. Aquellos que me escuchan en varias oportunidades van a decir que digo siempre lo mismo pero hasta que no se arregle voy a seguir diciéndolo (risas).

La gran confusión es entre mandatario y mandante. Aquellos que asumen el poder también se confunden y creen que son mandantes y no mandatario. Mandatario es alguien que actúa por mandato de otro. Sin embargo, nosotros observamos cómo un político dice "si yo digo lo que realmente voy a hacer no me votan y entonces digo lo que la gente quiere escuchar y después hago lo que se me da la gana". Esto se institucionaliza en la afirmación de que es un político carismático (más risas). O esto que yo mencioné antes: "no podemos decir qué vamos a hacer con los bonistas hasta después de las elecciones pero antes no porque necesitamos que nos plebisciten". Esto se dice así, lo podemos leer de esa manera en el diario

todos los días. Eso es lo que tenemos que cambiar para lo cual no existe alguien providencial que lo venga a resolver si no que es un tema de construcción de fuerza propia y de participación. Necesitamos crear una fuerza de millones, si no no se puede porque del otro lado hay muchos millones (gesto de dinero y risas) entonces tenemos que contraponerle millones de personas.

- Hay un aparataje no casual mediante la Unión Europea, Bush, etc., con respecto a Ratzinger que no sé donde va a terminar. Bueno en realidad lo sabemos pero lo tenemos que impedir nosotros.

C. H: El Presidente de este mundo global ganó las elecciones levantando las mismas consignas que se suponen que el nuevo Papa plantea como su dogma. No me refiero sólo al tema de la guerra sino a todo lo que tiene que ver con los derechos civiles, el respeto a las minorías, los problemas de discriminación en sus diversas formas, entre otras, que han sido los caballitos de batalla de la campaña electoral de Bush apelando a la religiosidad, levantando consignas como la virginidad prematrimonial, la oposición a las relaciones entre personas de un mismo sexo, todas las cosas que conocemos y que fueron las que le dieron el envión final para volver a ganar las elecciones. Todo esto salió en los diarios, no hace falta ser un analista detallado de la realidad. Con respecto a eso también necesitamos aprender. Los propios medios de ellos dicen más cosas que las que uno piensa, sólo hay que leerlas y - en todo caso - sacarles los juicios de valor que ellos les ponen pero los datos que dan sobre diferentes cuestiones muchas veces alcanzan. Lo que pasa es que a veces no lo hacemos, leemos

los títulos y nos acostumbramos a recibir las noticias por televisión que son títulos, imágenes y cosas rápidas.

- Lo de Venezuela por ejemplo ...

C. H.: El ejemplo de Venezuela en cuanto a la batalla con los medios de comunicación es notable. El golpe de Estado de Venezuela fue uno de los ejemplos más groseros de desinformación global. Todos mirábamos CNN -o CNN a través de Todo Noticias (TN) que era lo mismo- y veíamos una sola manifestación, nadie mostraba la otra. De repente, apareció Chávez de vuelta y después resulta que la gente había salido a la calle de lo cual no se hablaba. Las imágenes que veíamos eran ciertas, las manifestaciones de un sector de la sociedad de Venezuela que festejaba el golpe, que iba a la embajada de Cuba a querer entrar y agredir. Parecía que esta era la situación y lo que el pueblo venezolano quería.

Después nos dimos cuenta de que nos habían estado mintiendo como tantas otras veces pero si el golpe hubiera triunfado nos hubiésemos quedado con esa imagen y nunca nos hubieran mostrado la otra. Hubiéramos creído que esa era la verdad, por eso ni lo que se ve es cierto, hay que ponerlo todo en duda a partir de cómo está montado el sistema de información global. Los venezolanos, teniendo el Gobierno, se manejaban con la radio comunitaria porque todo el sistema de información está en manos de grandes grupos - en especial del Grupo Cisneros, que es uno de los grupos de comunicación más grandes del continente con intereses en todos lados -incluida la Argentina-, que estaba encabezando la oposición al Gobierno de Chávez.

-¿Y lo del Ecuador?

C. H.: Lo del Ecuador, yo todavía lo tengo entre paréntesis. Gutiérrez subió y al otro día hizo exactamente lo contrario de lo que había propuesto. Me parece que en ese caso es el hambre y las ganas de comer. Por el momento, no veo donde está lo bueno todavía. Cuando Condoleezza Rice dice que hay que llamar a elecciones inmediatas, me asusto. Esto está mal digo (risas) por esos reflejos que uno tiene. Algunos dicen que no se quieren jugar porque todavía no saben si Palacio es Rodríguez Saá o Duhalde, por lo que están a la expectativa. Todavía no está claro cuál es el proceso. Lo cierto es que el pueblo ecuatoriano fue estafado y burlado una vez más porque son quienes votaron a Gutiérrez por su programa de transformación y de cambio. Se presentó como un candidato del cambio y al día siguiente abandonó de un plumazo -ni siquiera hubo un proceso- todo lo que había dicho e hizo lo contrario. Todo el movimiento indigenista, todo lo que había pasado en el Ecuador lo borraron de un plumazo.

Lo cierto es que el Ecuador ¿qué tiene?, la dolarización que les vendió Cavallo que fue a enseñar cómo se hacía y termina cuando Bucaram -el que hizo la dolarización y contrató a Cavallo- viene a darle el apoyo a Gutiérrez. Por eso digo que la mezcla de los actores me tiene un poco confundido por lo que no me animo a dar una opinión de cómo termina pero seguro que lo que está dando vueltas es lo de siempre: una estafa a los verdaderos sentimientos de la gente que en su gran mayoría quiere un cambio. Entonces les cambian los muñequitos, les hacen el juego mientras sigue todo igual con una recreación de expectativas. Algo sobre lo que tenemos bastante experiencia.

- *Cambiando un poquito el eje y volviendo a la economía mundial globalizada...*

C. H.: pero un poco de política es lindo (risas).

- *Sí...Quería saber si han considerado un posible escenario - durante el gobierno republicano, que como bien se dijo es representante del complejo militar / productivo por oposición al sector financiero -...*

C. H.: Otra vez el hambre y las ganas de comer ¿no?.

- *Exactamente. Un régimen republicano que genera un déficit en las balanzas de pago insostenible. ¿Se ha estudiado la posibilidad de un posible default por parte del Gobierno de Estados Unidos?. Más teniendo en cuenta que China tiene casi todas sus reservas en bonos del Tesoro estadounidense .*

C. H.: Pavada de tema. La verdad, creo que los Estados Unidos van a seguir ejerciendo el peso de su poder en todos los terrenos para seguir transfiriendo parte de su crisis al mundo. Mientras en el mundo no se generen equilibrios que terminen con esta unipolaridad en la que hemos quedado sumidos luego de la desaparición del llamado campo socialista, Estados Unidos va a seguir repartiéndole la crisis al resto del mundo, incluso a los países desarrollados europeos. No se me ocurre pensar en un *default*, antes deben tener muchas cosas para intentar hacer y entre ellas forzar a China a modificar su política -cosa que sale también en los diarios- respecto del tipo de cambio, el nivel de crecimiento, etc. ¿Por qué el petróleo tiene los precios que tiene?. Por un lado porque hay un conflicto pero por el otro porque China demanda de una manera brutal. Lo mismo con la soja.

Si China asumiera una posición “responsable” (destaco las comillas) respecto de su desmedido crecimiento, esto se vería de otra manera.

Mientras tanto devaluar de alguna manera el valor del dólar frente a las otras monedas, es parte del camino para recomponer esa situación de -sobre todo- el déficit comercial porque en la medida en que el dólar baje de precio, los productos americanos van a entrar más en el exterior y la barrera del tipo de cambio (empezamos la charla justamente con eso) no será un inconveniente. Entonces los productos japoneses, chinos, etc van a tener mayores dificultades para entrar y si no pondrán cupos cuando llegue el momento, lo han hecho con cosas tan pequeñitas como la miel o con el acero con Rusia. La globalización de la economía nos lleva a preguntarnos cuántos de estos grupos económicos que están aquí son los mismos que están en Oriente entre otros lugares y que, en definitiva, se van allí por el simple hecho de estar explotando las diferencias relativas de mano de obra con lo cual tienen costos más baratos. Lo mismo hicieron cuando fueron a México, se van con la mochila al hombro buscando bajar costos y desde allí vender sus productos al mundo -incluidos los mercados de Estados Unidos- maximizando su rentabilidad.

Ese es a mi juicio el centro en este momento, el esquema global. No es otra cosa que lo que los liberales levantan como un paradigma. “Si queremos que vengan tenemos que darles salarios bajos, no cobrarles impuestos y demás”. De esa forma seguro que vienen. Si nosotros les pusieramos las reglas que decimos no van a venir porque tendrían beneficios acotados -teniendo en cuenta esto último ya que ni siquiera se trata de que

no ganen-. Entonces mientras haya lugares donde pueden ir a obtener márgenes brutales y además a aprovechar mercados con una potencialidad notable lo van a seguir haciendo.

El escenario por delante no es sencillo pero vale la pena el desafío ya que -aun cayendo en lugares comunes- uno no piensa en sí mismo sino en sus hijos, sus nietos y las generaciones venideras. ¿Qué mundo les espera si estas reglas se consolidan y no se cambian?. Relacionado con la construcción de esta fuerza de la que hablábamos -el Encuentro Nacional por la Soberanía Popular- es necesario ver hacia donde apuntar para encontrar un tema determinante y convocante. Estamos convencidos de que el tema de la inequidad, que tiene que ver con las generaciones de jóvenes, de la hipoteca de futuro que significa para la Nación y sus ciudadanos este modelo de distribución es el drama más grande que tenemos por delante. Precisamente, porque nos va cristalizando una situación que no se puede resolver y que va a ir incrementando su gravedad. Por eso creemos que hay que centrar los cañones y apuntar a algunas de esas cuestiones como eje fundamental para intentar modificar las cosas, si no, no tiene solución.

- ¿Cómo juega la confianza del pueblo en el gobierno de Kirchner, para el sostén o reconstrucción ideológica del modelo de acumulación neoliberal, teniendo en cuenta el desgaste de De la Rúa y demás?

C. H.: No hay ninguna duda -nosotros lo decimos bastante claro en nuestro documento- de que Kirchner recoge en su discurso muchísimas de estas cuestiones que nosotros estamos diciendo. Lo cual es un dato alentador, esto es de verdad lo que quiere



Foto: gentileza Acción

Carlos Heller

la mayoría de los argentinos. El drama es que no hemos logrado que la gente nos crea capaces de ser actores para llevarlo a la práctica, capacidad que evidentemente otros demuestran tener. Ese es el gran desafío. El pueblo tiene tanta expectativa e ilusión porque va de la mano de una enorme necesidad. Quiere creer en el discurso y pese a que hay hechos que diariamente lo contradicen, el deseo es que el discurso sea verdad y que en algún momento los hechos se pongan en línea con el discurso y no lo contrario. Es un proceso que tiene que desarrollarse, ojalá que esa alineación suceda. Objetivamente, lo que hemos tratado de mostrar en los temas que hoy abordamos es que hay una disociación entre el discurso y los

hechos, y que no vemos que el camino tienda a acercarla. Cómo se va a dar ese proceso es altamente complejo, la población necesita tener referencias y creo que nuestro gran desafío es -justamente- ser capaces de construir una referencia que deje de ser testimonial o capaz de señalar cuáles son los problemas y que comience a ser visualizada como capaz de ser artífice de los cambios que hay que hacer. Lo cierto es que el discurso nos lo tomaron prestado pero eso no quiere decir que nosotros tengamos que bajarnos de él. Al contrario, tenemos que fortalecerlo e insistir en mostrar que para que un discurso no sea retórica los hechos tienen que ir en la misma dirección.

Argentina: ¿muerte y resurrección?

Notas sobre la relación entre economía y política en la transición del “modelo de los noventa” al del “dólar alto”*

*Martín Schorr***
*Andrés Wainer***

El “modelo de dólar alto” ha logrado congregarse el apoyo de amplios sectores (muchos de los cuales, vale recalcarlo, se beneficiaron ampliamente durante la vigencia del “modelo de los noventa”) y se sostiene en un bloque social en el que el liderazgo es ejercido por grandes empresas y grupos económicos nacionales y extranjeros cuyo ciclo de acumulación y reproducción ampliada del capital se encuentra fuerte y crecientemente transnacionalizado. Si bien el nuevo “modelo” ha logrado que la economía empezara a crecer (fenómeno previsible tras cuatro años de caída profunda), el tipo de estructura productiva existente (que denota un ostensible grado de primarización), las características estructurales de los actores que conducen el bloque dominante y los tremendos legados de la Convertibilidad en muy diversos planos (situación social, desarticulación productiva, niveles insostenibles de endeudamiento externo, etc.) plantean muchas más dudas que certezas en cuanto a la validez de uno de los principales argumentos utilizado por los defensores del nuevo patrón de desenvolvimiento del capitalismo doméstico para legitimarlo: que más temprano que tarde el crecimiento “derramará” y se mejorarán notablemente las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En ese sentido, en la actualidad la sociedad argentina parece estar frente a un *dilema de hierro* en términos económicos y políticos: o se consolida el “modelo de dólar alto” con su correlato en materia de inequidad distributiva y exclusión y fragmentación económico-sociales, o se avanza en la implementación de un nuevo “modelo”. En ese marco, cabe preguntarse si no es el momento de empezar a discutir cómo hacer para lograr un proceso de reconstrucción nacional que revierta el sendero desindustrializador y concentrador de las últimas décadas y que se asiente sobre crecientes niveles de inclusión económica y social; es decir, sobre bases y alianzas sociales diametralmente distintas de las que caracterizan al “modelo

* Se agradecen los valiosos comentarios realizados por Enrique Arceo y se lo exime de toda responsabilidad en cuanto a los errores u omisiones existentes. Al final de este trabajo -redactado en septiembre 2004- se inserta un *post-scriptum* de marzo 2005 con comentarios actualizados (**Nota RE**).

** Licenciados en Sociología (UBA).

I. Antecedentes: la crisis del “modelo de los noventa” (1998-2001)

Como resultado de los favorables índices macroeconómicos vigentes, en la actualidad es muy difícil encontrar voces críticas entre el empresariado, el sistema político y amplias capas de la sociedad argentina hacia el “modelo de dólar alto” existente en el país desde comienzos de 2002. Sin embargo, es necesario recordar que el proceso de salida de la crisis del régimen de Convertibilidad fue el resultado de duros enfrentamientos en el seno de los sectores dominantes. Tras casi cuatro años de recesión económica, en 2001 las disputas giraban casi exclusivamente en torno del tipo de cambio, aun cuando no se manifestaran explícitamente de esta manera. En términos generales, se pueden distinguir dos grandes protagonistas de este conflicto de intereses: por un lado, sectores del “empresariado productivo”, mayormente nucleados en la Unión Industrial Argentina (UIA), y, por otro, buena parte del sector financiero local y de las empresas privatizadas. En el “medio”, desplegando una *peculiar* estrategia de “penduleo”, se encontraba el prin-

cipal representante institucional de los acreedores externos: el Fondo Monetario Internacional (organismo que, de realizar una defensa a ultranza del “modelo convertible”, terminó cerrando filas detrás de su “salida devaluacionista”).

Si bien se pueden encontrar antecedentes a lo largo de la década de los noventa¹, el cambio discursivo en los sectores dominantes de la Argentina comenzó a acrecentarse a partir de las devaluaciones en el extranjero –sudeste asiático (1997) y el Brasil (1999)– y, fundamentalmente, del comienzo en el nivel doméstico de una etapa de recesión económica a mediados de 1998 (la génesis del nuevo “modelo” no parece estar disociada del hecho de que esta crisis tuvo impactos negativos sobre la *performance* económica de la mayoría de las compañías integrantes de la elite empresaria local; ello, a diferencia de lo sucedido en la de 1995, cuando estas firmas líderes prosiguieron con el fuerte proceso de expansión y acumulación que habían venido registrando desde el lanzamiento de la Convertibilidad). Fue en ese momento cuando los representantes de la industria –o, como les gusta autodenominarse, los “sec-

¹ El viraje estratégico de algunos sectores dominantes puede ubicarse a mediados del decenio pasado, a partir del proceso de reestructuración iniciado por los principales grupos económicos locales. Estos actores, luego de participar activamente de las privatizaciones, se desprendieron de buena parte de esas participaciones realizando cuantiosas ganancias patrimoniales que colocaron en el exterior o las utilizaron para ganar y/o afianzar posiciones en actividades muy ligadas con la exportación (Basualdo, 2000, 2001 y 2003, y Kulfas y Schorr, 2003).

tores de la producción”— reclamaron en forma manifiesta medidas que compensaran la sobrevaluación del peso: “Hace siete años que no se toca el tipo de cambio y mientras tanto en el mundo pasaron cosas. Hay que tomar medidas urgentes; por ejemplo, la suspensión de los aportes patronales: sería una devaluación compensada”². Si bien no se pedía directamente el abandono de la Convertibilidad, ya que ésta gozaba de amplio consenso entre los sectores dominantes —e, inclusive, entre los sectores medios y los populares—, el tipo de cambio se fue constituyendo en el eje casi excluyente de las disputas alrededor de la política económica³.

En ese marco, y tras largos años de presionar por la “retirada del Estado” de los más diversos ámbitos, importantes integrantes del “*establishment* productivo” (en particular, los grupos económicos de capital nacional —sea de manera directa o a través de sus numerosos intelectuales orgánicos—) empezaron a plantear —en forma cada vez más radicalizada— que para salir de la recesión e ingresar en un sendero virtuoso de crecimiento de la producción y el empleo era imprescindible encarar la reindustrialización del país con eje en los mercados externos (de allí su reclamo de políticas activas por parte del Estado y/o de abandonar

el esquema de la Convertibilidad y de consolidar las bases para un “modelo de dólar”).

Esta “avanzada anti-modelo” se vio reflejada en el espacio que ganaron individuos como José De Mendiguren, quien no tuvo reparos en poner en tela de juicio el régimen convertible: “Si la competitividad de las empresas se ataca desde afuera con estas devaluaciones [se refiere a las acaecidas en otros países]... llegará un momento en que habrá que discutir la convertibilidad” (*Clarín*, 19/8/98). Asimismo, hacia fines de 2001 este importante referente de la UIA destacaba que “la vulnerabilidad externa se fue agudizando a lo largo de los años noventa como consecuencia de la falta de una política de desarrollo de los sectores productivos y del empresariado nacional, que determinó un significativo déficit comercial, transferencias crecientes de utilidades y dividendos, un aumento vertiginoso del endeudamiento externo” y que “la pérdida de competitividad del sector productivo argentino es una realidad innegable. Desde los inicios de la década de los noventa, se generó una distorsión en los precios relativos de los sectores transables que se tradujo en una apreciación de la moneda nacional y la consiguiente pérdida de competitividad” (Unión Industrial Argentina, 2001).

² Declaraciones del por entonces presidente de la UIA, Claudio Sebastiani (*Clarín*, 24/3/98).

³ Sobre este tema consúltese Gaggero y Wainer (2004).

En esa línea, el grupo económico Techint cumplió un rol más que destacado a la hora de criticar el “modelo” -a pesar de haberse visto ampliamente beneficiado por éste-, siendo sus propios directivos los que llevaron más lejos el ataque al “1 a 1”, tal como lo sintetizó Roberto Rocca: “Todo el mundo se da cuenta de que el tipo de cambio [fijo] es un problema. Este no es momento para tocar el tipo de cambio. Pero cuando esté consolidado el próximo gobierno, no tendría que haber inconvenientes en poder anunciar con tranquilidad un régimen de fluctuación cambiaria, como fluctúa el yen contra el dólar, o el marco contra el dólar, o las monedas europeas entre sí, y no pasa nada. El Brasil pudo devaluar con éxito porque nunca tuvo ese problema psicológico que existe en la Argentina, pero que en algún momento se va a superar” (*Página 12*, 19/8/99).

La “salida devaluacionista” de la Convertibilidad logró congregarse a muy diversos sectores estructurándose en lo ideológico-discursivo sobre la defensa de “la producción”, “la industria”, “la competitividad”, “el trabajo”, “el regreso del Estado” y “la Nación” (obviamente, por la naturaleza y los objetivos de las fracciones del capital concentrado interno que conducían -y conducen- el “bloque devaluacionista”, tales conceptos estaban -y están- definidos de una manera un tanto *peculiar*). Estos planteos

por un nuevo “modelo económico” sustentados sobre la modificación del tipo de cambio contaron con el *invalorable* apoyo de amplios sectores del espectro político-sindical nacional y de buena parte de la “comunidad académica” local e internacional⁴. Con la mira puesta en construir una fuerza social capaz de impulsar y convalidar este “proyecto productivo”, se insistió en que estas medidas mejorarían el ingreso de los sectores populares y beneficiarían principalmente a las pequeñas y medianas empresas. A fines del año 2000, Osvaldo Rial, titular de la UIA, sintetizaba esta idea de la siguiente manera: “La sociedad, los industriales, los productores agropecuarios, los pequeños comerciantes, los trabajadores, los sectores de la cultura y los religiosos debemos entender que de la crisis salimos con un modelo que estimule la producción y el poder adquisitivo de la gente” (*Clarín*, 24/11/00).

En las postrimerías de la administración Menem, estos actores no encontraron demasiadas respuestas por parte de un gobierno que ya estaba en retirada y que se apoyaba crecientemente sobre el sector financiero (bancos y AFJPs) y las prestatarías privadas de servicios públicos -ahora mayormente en manos de empresas o conglomerados transnacionales-, con lo cual optaron por tener como interlocutores a los candidatos presidenciales por la Alianza

⁴ Para un tratamiento de estas cuestiones, véase Schorr (2001).

(UCR-Frepaso) y el Partido Justicialista (un postulante enfrentado políticamente a Menem). En este sentido, desde el ya conformado Grupo Productivo (integrado por la UIA, la Cámara Argentina de la Construcción y las Confederaciones Rurales Argentinas) se gestaron intensas reuniones con Fernando de la Rúa y Eduardo Duhalde, así como con otros actores relevantes que pudieran sumarse al reclamo “productivo” y “nacional” (entre ellos la CGT y la Iglesia). El surgimiento del Grupo Productivo implicó la ruptura del Grupo de los Ocho -agrupamiento que nucleaba a las principales corporaciones empresarias del país-, cuyo apoyo a las reformas neoliberales implementadas durante la gestión de Menem resultó fundamental.

Con el gobierno de la Alianza, si bien al comienzo hubo algunas señales hacia el “frente productivo”, la situación no se modificó de modo significativo: mientras que se nombró como ministro de economía a un hombre muy ligado con la UIA⁵, la política económica siguió la misma senda que la de su predecesor, con algunos pequeños “retoques”⁶. En ese contexto, a medida que se hacía cada vez más evidente esta falta de cambios *profundos* en la política económica, a lo que se sumaba la pobre *performance* de la econo-

mía doméstica en el marco de un escenario internacional adverso, la disputa en torno del tipo de cambio volvió a emerger con fuerza; así lo expresó Guillermo Goteffi, organizador de la VI Conferencia Industrial: “no es lo mismo tener su propia política monetaria, su moneda, que ser un país satélite de armaduría sin soberanía sobre sus mercados. No es igual un país que integra armónicamente sus actividades primarias con las industriales y con los servicios que el que privilegia a un sector por el otro” (Unión Industrial Argentina, 2000).

Este viraje hacia un tono más crítico se cristalizó con la asunción como presidente de la UIA de De Mendiguren en mayo del 2001, quien comenzó reclamando la incorporación del peso brasileño (el real, ya devaluado) en la futura canasta de monedas que lanzaría el ministro Cavallo como una nueva “etapa” de la Convertibilidad. También es a partir de este momento cuando se hace más explícita la intención de “construir otro modelo” que contemple una redistribución del ingreso y una situación más favorable para el pequeño y mediano empresariado. Sin embargo, *paradójicamente*, en materia de política social estos mismos actores sostenían medidas que iban en el sentido opues-

⁵ José Luis Machinea, entre otras cosas, había dirigido el Instituto para el Desarrollo Industrial de la UIA durante el período en que Roberto Rocca presidió ese organismo.

⁶ Al respecto, vale recordar que se lanzaron algunas medidas reclamadas por la dirigencia industrial (como, a título ilustrativo, el “Compre Nacional”), pero la mayor parte de ellas nunca llegó a ponerse en práctica o tuvo escasa relevancia.

to a estos objetivos, como ser la congelación del salario mínimo y la flexibilización de las condiciones de despido⁷ (medidas que, como se analiza más adelante, resultan funcionales a una estrategia exportadora asentada sobre un “tipo de cambio real competitivo”).

A medida que la crisis económica se agudizaba y se yuxtaponía con una creciente conflictividad política y social⁸, las disputas al interior de los sectores dominantes se tornaron cada vez más abiertas. En ese sentido, la campaña que lanzó el Grupo Productivo contra la propuesta de dolarización de la economía, esgrimida fundamentalmente por sectores empresarios muy favorecidos durante el gobierno de Menem, por el propio ex presidente y por el ultraortodoxo CEMA, contó con el apoyo de muchos actores que estaban enfrentados con el sector financiero y las privatizadas. Nuevamente, el eje de la discusión estuvo puesto sobre la cuestión cambiaria, como lo manifestaron la UIA y la CGT en un documento conjunto: “más allá de las obvias razones de autonomía y dignidad nacional, [la dolarización] signifi-

caría privarnos para siempre de instrumentos esenciales de política económica. Abandonaríamos definitivamente la posibilidad de tener política monetaria. La Argentina pasaría a importar definitiva y pasivamente la política monetaria de los Estados Unidos y a depender de su fase del ciclo económico y de su aumento de productividad” (*Clarín*, 9/12/01).

Luego de la instrumentación del “corralito” y tras las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 no había dudas de que la Convertibilidad había llegado a su fin y quienes quedaron en mejor posición fueron los sectores que venían presionando por la “salida devaluacionista”; ello, como producto de haber generado un esquema de alianzas sociales mucho más sólido, inclusivo y heterogéneo en lo que respecta a la composición de sus integrantes que la que conformaron los impulsores de la “opción dolarizadora”. Inmediatamente después de la renuncia de De la Rúa, trascendió que el Grupo Productivo daría a conocer una propuesta de plan económico que incluiría la flotación del peso, la “pesificación” de la economía, una moratoria en el pago de la deuda

⁷ Véase el “Informe del departamento de Política Social” del Anuario 2001 de la UIA.

⁸ La crisis política se manifestó con toda intensidad en las elecciones legislativas de octubre de 2001, en las que el voto negativo (en blanco y nulos) logró un récord absoluto y se verificaron altos niveles de abstención. Durante el transcurso de ese año también se registraron crecientes niveles de movilización popular con cortes de rutas, huelgas, “escraches”, etc., y en el mes de diciembre una consulta popular realizada por el Frente Nacional Contra la Pobreza (Frenapo) logró reunir más de tres millones de votos a favor de un cambio radical en la orientación de las políticas públicas y de un profundo replanteo del funcionamiento político-institucional del país.

externa y subsidios al desempleo⁹.

II. El triunfo del “modelo de dólar alto” y la redefinición del esquema de “ganadores” y “perdedores” en el interior del bloque dominante

Luego de doce convulsionados días, en los que, entre otras cuestiones, se sucedieron cinco mandatarios presidenciales y se anunció la declaración de la cesación de pagos de una parte de la deuda externa, el 1° de enero de 2002 la Asamblea Legislativa designó como presidente provisional al entonces senador Eduardo Duhalde. A los pocos días de iniciada la nueva gestión se sancionó la ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario N° 25.561, la cual determinó cambios decisivos en el plano macroeconómico, fundamental, aunque no exclusivamente, el abandono del régimen convertible a partir de la devaluación de la moneda nacional¹⁰.

Duhalde asumió la presidencia con un discurso extremadamente crítico hacia los sectores más beneficiados con el “modelo de los noventa” y con el eje puesto en la

“producción”, tal como lo habían venido reclamando las fracciones del gran capital que estaban detrás de la “opción devaluacionista”: “Mi gobierno pondrá fin a la alianza del poder político con el poder financiero, que perjudicó al país, para sustituirla por una alianza con la comunidad productiva” (*Clarín*, 5/1/02). Para llevar adelante este “modelo productivo”, entre otras cosas, se creó el Ministerio de la Producción, cuyo primer titular fue De Mendiguren, quien repitió el discurso que venía sosteniendo acerca de las “virtudes” del nuevo régimen, el cual debería recomponer el ingreso de los sectores populares: “Vamos a reconvertir a los sectores productivos para que tengan valor agregado dentro de una economía abierta, competitiva y globalizada pero de manera exitosa y no para desintegrarnos en ella. Queremos una visión estratégica que nos dé mejores salarios, como hacen otros países” (*Clarín*, 18/1/02).

Sin embargo, lejos de producirse una mejora en el ingreso de los trabajadores, el “modelo de dólar alto” que se ha ido conformando desde la asunción de Duhalde produjo, como era de esperar, una de las mayores erosiones del salario real en las últimas décadas

⁹ Véase “Los industriales piden la flotación”, *Clarín*, 22/12/01.

¹⁰ Originalmente, la ley N° 25.561 estableció el reemplazo de la paridad convertible por otra, también fija, de \$ 1,4 = U\$S 1,0. A los pocos meses de sancionada dicha norma, y en respuesta a las fuertes presiones desplegadas por, fundamentalmente, el FMI, la administración Duhalde estableció la libre flotación cambiaria, lo cual derivó en un fenomenal incremento del tipo de cambio (tanto en términos nominales como rea-

(sobre todo para el creciente universo de trabajadores informales). Ello profundizó una tendencia de largo plazo iniciada a partir de la última dictadura militar (1976-1983)¹¹ y derivó en un incremento -importante aunque variable según los sectores- en los márgenes brutos de rentabilidad empresarial.

En ese marco, como producto del desfavorable panorama que el nuevo “modelo” presenta para los sectores populares, el mismo requiere legitimación social para reproducirse. Al respecto, el esquema de “dólar alto” vigente en el país es presentado como el “modelo de la producción y el trabajo”, mientras sus defensores en los campos académico, político y empresarial destacan que, como resultado directo del *shock* devaluacionista que se ha registrado a partir del abandono de la Convertibilidad, la economía argentina ha logrado ingresar en un sendero de crecimiento que permitirá revertir la crisis laboral y el cuadro de inequidad distributiva heredados del “modelo de los noventa”. Esto, derivado en lo sustantivo del consiguiente incremento de las exportaciones. El comportamiento del producto bruto interno en el último tiempo parece avalar las posturas esgrimidas por los defensores del
les).

nuevo “modelo”¹², lo cual ha sentado las bases para su convalidación social y, en ese marco, para no debatir sobre una cuestión sumamente relevante: ¿cuáles son los actores económicos *concretos* que más se benefician con la vigencia de un “tipo de cambio real competitivo” y cuáles son los que resultan perjudicados?

A los efectos de explorar esta problemática, en el **cuadro Nº 1** se presenta la evolución, entre 2001 y 2003, de las ventas al exterior realizadas por la elite exportadora (se trata de las cien empresas de mayor volumen anual de exportaciones) y de su peso relativo en el total de exportaciones de la Argentina. Desde esta perspectiva se constata que:

- entre 2001 y 2002 las exportaciones totales del país cayeron un 3%, y entre 2002 y 2003 se incrementaron un 15%; en esos períodos las ventas al exterior realizadas por la cúpula exportadora crecieron un 11% y un 20%, respectivamente;
- como resultado de ello, las líderes exportadoras del país (muchas de las cuales son propiedad de grandes grupos económicos de capital nacional y extranjero fuertemente transna-

¹¹ Según una estimación realizada en el Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, en la actualidad el salario promedio vigente en la Argentina es aproximadamente un 60% más reducido que a comienzos de los años setenta.

¹² Desde mediados de 2002 se viene asistiendo a un importante crecimiento del PIB que es explicado, en buena medida, por un proceso de recuperación respecto de niveles sumamente reducidos y que se asienta sobre la creciente utilización de capacidad

Cuadro N° 1. Argentina. Evolución de las exportaciones de la elite exportadora* según estratos, 2001-2003 (en millones de dólares y porcentajes sobre el total de exportaciones del país)

	2001		2002		2003	
	Mill. de dólares	%	Mill. de dólares	%	Mill. de dólares	%
Primeras diez	8.283,5	31,2	9.267,5	36,0	12.640,5	42,8
Entre el puesto 11 y 25	4.145,4	15,6	4.981,6	19,4	5.943,3	20,1
Entre el puesto 26 y 50	3.051,7	11,5	3.160,5	12,3	3.232,7	10,9
Entre el puesto 51 y 100	2.714,6	10,2	2.727,3	10,6	2.444,6	8,3
TOTAL ELITE	18.195,2	68,6	20.136,9	78,3	24.261,1	82,1
TOTAL EXPO. PAÍS	26.542,7	100,0	25.709,4	100,0	29.565,8	100,0

* Se trata de las cien empresas de mayor volumen anual de exportaciones. En los años de referencia estas compañías representaron menos del 1% de las firmas del país que realizaron ventas al exterior.

Fuente: Elaboración propia sobre información del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y del Ministerio de Economía y Producción.

cionalizados en términos productivos, comerciales y financieros -no obstante lo cual, se

presentan como la “burguesía nacional”, legítima interlocutora del gobierno-)¹³ pasaron de ex-

ociosa instalada.

¹³ Como se mencionó, en los últimos años de vigencia del esquema convertible estos sectores, además de presionar por una “salida devaluacionista”, empezaron a plantear la necesidad del “regreso del Estado” para promover y apoyar la “producción nacional”. Este dato no debería soslayarse porque esta defensa de “lo productivo” y de “lo nacional” fue –y es– realizada por buena parte de los mismos actores que resultaron ampliamente favorecidos por la profunda –aunque heterogénea– desindustrialización que se viene registrando desde hace un cuarto de siglo, a la vez que recibieron ingentes sumas de dinero por la venta de sus principales empresas a capitales foráneos. En otras palabras, se trata de los mismos actores económicos que promovieron y se beneficiaron con la crisis fabril y la extranjerización del aparato productivo local que hoy tanto cuestionan (sin mencionar que durante la década de los noventa destinaron una parte considerable de sus recursos a actividades no industriales, como la prestación de servicios –en especial, los públicos privatizados–, o a la valorización financiera y la fuga de capitales al exterior). Al respecto, resultan sumamente ilustrativos los recientes planteos del propietario del grupo Macri: “En la Argentina actual estamos necesitando de líderes que convoquen a un *New Deal*, a un Nuevo Acuerdo, ofreciendo prioridad de proyectos al empresariado nacional... No conozco la solución óptima, pero sí sé que no se encuentra en el liberalismo ilimitado, irrestricto, sin reglas de juego ni controles eficientes. Nuestra solución no es el neoliberalismo, cuyas consecuencias son bien visibles: vaciamiento del Estado, extranjerización de la economía, marginalidad de sus fuerzas empresarias y productivas, una gigantesca injusticia social. Las

plicar casi el 69% de las exportaciones totales en 2001 a más del 82% en 2003¹⁴;

- este incremento de alrededor de 13 puntos porcentuales es el resultado de tres procesos concurrentes: un notable incremento en la participación en las exportaciones globales de las 10 primeras empresas del *ranking* (en 2003, este reducido grupo de compañías dio cuenta de aproximadamente un 43% del total), un leve crecimiento en el aporte relativo de las firmas que se ubican entre la posición 11 y la 25 (el año pasado explicaron más del 20% de las exportaciones agregadas) y una declinación en la contribución de las empresas que ocupan los puestos 26 a 100;
- dentro del selecto grupo de las veinticinco primeras del panel correspondiente al 2003 quedan incluidas once compañías oligopólicas del sector agropecuario y/o de la producción agroindustrial (Cargill, Bunge Argentina, Molinos Río de la

Plata, Louis Dreyfus, Aceitera General Deheza, Vicentín, Nidera, La Plata Cereal, A.C. Toepfer, ADM Argentina y Asociación de Cooperativas Argentinas), siete que operan en la actividad petrolera y en la minería (Repsol, Petrobrás, Minera Alumbreira, Chevron San Jorge, Pan American Energy, Vintage Oil Petroleum y Refinería del Norte), tres ligadas con la industria siderúrgica (Siderca, Siderar y Aluar), dos automotrices (Volkswagen y Ford) y otras dos que se desenvuelven en el complejo químico-petroquímico (Dow y Compañía Mega); y

- este perfil sectorial también queda de manifiesto cuando se analizan las empresas de la elite exportadora que se ubican por debajo del puesto 25 del ordenamiento (la mayoría de las firmas que componen este estrato, líderes en sus respectivos mercados, actúa en los sectores mencionados, mientras que una minoría, si bien opera en

propuestas y consignas de una empresa extranjera nunca son las mismas que las de una empresa nacional. ¿A qué se tendría que dedicar la burguesía nacional? A todo, pero especialmente a cuidar que no entre nadie al país a menos que lo haga de la mano de un argentino. Esa burguesía puede asegurar a los inversores extranjeros mayor confianza y buena disposición si sus espaldas son cuidadas por socios locales que respalden sus inversiones... Recuerdo que, en los inicios del gobierno de Raúl Alfonsín, cuando dialogué con los jóvenes de la Coordinadora, les confirmé que si nosotros no empezábamos a crear una burguesía nacional, un empresariado industrial nacional, nunca podríamos romper con ese mecanismo perverso que permite que los que vienen de afuera se lleven toda la riqueza y nos dejen a cambio algunos espejitos de colores... En síntesis, no hay modelo de país sin un empresariado nacional” (*Noticias*, 7/8/04).

¹⁴ En el Anexo que se presenta al final del trabajo se puede consultar la composición de los respectivos *rankings*.

otras actividades -como la elaboración de papel y madera, de cuero y derivados y la pesca-, presenta similares características estructurales a las de aquéllas en términos de eslabonamientos productivos, creación de puestos de trabajo, comportamiento de los precios y la demanda internacionales, etcétera.).

De lo anterior se desprenden dos conclusiones relevantes que permiten matizar las supuestas virtudes del “modelo de dólar alto” vigente y de la “salida exportadora” ligada con éste. Primero, la fenomenal concentración de las exportaciones de nuestro país indica que, en ausencia de políticas que apunten a revertir dicho cuadro, el sostenimiento de un tipo de cambio elevado (con las implicancias regresivas que ello supone en términos distributivos -más aún si se considera el bajísimo nivel existente de retenciones a las exportaciones dada la magnitud asumida por la depreciación real del pe-

so-) es ampliamente funcional a la fracción exportadora del poder económico local¹⁵.

Segundo, del tipo de productos elaborados y/o comercializados por la cúpula exportadora se desprenden varios argumentos de peso en contra de uno de los supuestos del “modelo” actual: que la devaluación por sí misma es condición necesaria y *suficiente* para que la economía ingrese en una senda sostenida de crecimiento que logre revertir tres de los principales *males* heredados del “modelo de los noventa”, como son la desindustrialización, la crisis laboral y la distribución regresiva del ingreso. Ello explicaría los motivos por los cuales, al menos hasta el presente, la principal “política” aplicada ha sido la maxidepreciación del peso y por qué, más allá de la implementación de ciertas (y escasas) medidas muy puntuales, se puede afirmar que aún no existe en el nivel nacional una estrategia de desarrollo productivo en general, e industrial en

¹⁵ Basta con mencionar, en tal sentido, que según las estadísticas oficiales entre diciembre de 2001 (último mes de vigencia de la Convertibilidad) y el mismo mes de 2003 el salario medio del sector privado disminuyó en términos reales más de un 7% para el caso de los trabajadores registrados y casi un 30% para el de los no registrados, lo cual derivó en la consolidación de la muy inequitativa matriz distributiva que rige en la Argentina desde mediados de los años setenta (véase: <http://www.indec.mecon.gov.ar>). Al respecto, cabe realizar dos observaciones. La primera es que la caída del salario acaecida desde el abandono del “modelo de los noventa” no sólo favoreció a las empresas exportadoras por la caída en los costos que trajo aparejada (con la consecuente mejora en la rentabilidad bruta), sino también por el incremento en los saldos exportables. La segunda es que de considerar que la vigencia de salarios sumamente deprimidos constituye una condición básica del esquema de “dólar alto” y de la “salida exportadora”, puede concluirse que este “dato” difícilmente se modifique sustantivamente -en lo que a la reversión del mismo respecta, no así a su profundización- en tanto perduren este “modelo” y el tipo de perfil productivo existente (Arceo, 2003).

particular (la lógica del “piloto automático” que caracterizó al “modelo de los noventa” parece seguir vigente).

Ahora bien, la ostensible consolidación estructural de la elite exportadora en lo que va del “modelo de dólar alto” no debería llevar a concluir que fue la única fracción del capital que se vio favorecida con la devaluación. En este sentido, si bien se ha revertido de modo considerable la relación de fuerzas al interior de la clase dominante respecto de lo sucedido durante el decenio de los noventa -cambio que se ha manifestado principalmente a través de una mejora de los precios relativos de los bienes transables (agro, industria, petróleo y minería) frente a los no transables (banca y servicios)-, no puede soslayarse el hecho de que este “modelo de dólar alto” es funcional a la burguesía en general (en tanto clase), no sólo porque le ha permitido restablecer las bases de su dominación, sino también porque ha representado una salida para el capital en su conjunto, en especial para las fracciones más concentradas.

Téngase presente que después de cuatro años de recesión, si bien existían sectores que habían logrado mantener altas rentabilidades a pesar de la caída del producto (tal el caso de las prestatarías de servicios públicos), era evidente que la Convertibilidad mostraba signos de agotamiento y no ofrecía posibilidades de acumula-

ción en el mediano plazo, sobre todo si se considera el -muy desfavorable para los países latinoamericanos- escenario internacional vigente a fines de los años noventa.

Adicionalmente, las posibilidades de inversión y de crecimiento de la economía argentina se encontraban debilitadas por las limitaciones de la estructura productiva existente en el contexto de una economía abierta: presión a la baja sobre los precios de los bienes transables producidos en el país inducida por la competencia externa; sobrevaluación del tipo de cambio que alentaba las importaciones y la transferencia de divisas al exterior; un “alto” costo de la mano de obra medido en dólares combinado con una escasa dotación tecnológica; un mercado interno en franco deterioro por aumento del desempleo, caída de los salarios, consolidación de una matriz distributiva sumamente inequitativa y políticas monetarias contractivas; una deuda externa que excedía con creces la capacidad de pago del país y que no cesaba de aumentar en tanto era necesario para mantener el tipo de cambio a la relación “1 a 1”; aguda crisis fiscal resultante de, fundamentalmente, la privatización del sistema previsional, las “devaluaciones fiscales”, el pago de intereses de la deuda y la vigencia de una regresiva estructura impositiva; etcétera.

Frente a este panorama poco

alentador, lo que estaba en discusión era, en última instancia, si la *forma* en que se saldría de la Convertibilidad (con devaluación o mediante una dolarización) derivaría en la consolidación de la estructura de precios y rentabilidades relativas existente o en su alteración (o, en otras palabras, en el mantenimiento del esquema de “ganadores” y “perdedores” dentro del bloque dominante o en su modificación). En este sentido, si bien el “modelo de dólar alto” le ha proporcionado considerables beneficios a los “sectores de la producción” ligados con la exportación, también le ha brindado una “salida” a aquellos grandes capitales que se vieron más perjudica-

dos en un primer momento. Debe tenerse en cuenta que con la recuperación de la economía y la estabilización de los precios y del tipo de cambio que se han venido registrando desde mediados de 2002, muchos sectores desfavorecidos por la devaluación recuperaron *parte* del terreno perdido, lo cual ha viabilizado cierta rearticulación del bloque de poder y la reducción de los conflictos en su interior. Este es el caso de diversas actividades manufactureras que producen para el mercado interno y que se vieron favorecidas por algunas oportunidades en lo que respecta a la sustitución de importaciones¹⁶, del sector bancario que fue “compensado” por el Estado¹⁷

¹⁶ De todos modos, cabe destacar que en la actualidad la sustitución de importaciones encuentra algunas restricciones significativas. La primera se relaciona con las dificultades que enfrenta buena parte de las empresas que opera en el ámbito nacional para acceder a líneas de crédito tendientes a aumentar el capital de trabajo (esta situación es particularmente perjudicial para las PyMEs, no así para las de grandes dimensiones, que tienen la capacidad de “fondarse” en el mercado financiero internacional, importantes generadoras de divisas y poseedoras de cuantiosos recursos en el extranjero que podrían repatriar). La segunda con el hecho de que hay productos que no pueden elaborarse en el país ya sea por la desarticulación del tejido productivo doméstico acaecida en los noventa –con sus antecedentes desde 1976–, o porque la producción del mismo ha sido “monopolizada” en el nivel mundial por algún país cuya productividad es muy superior y/o los niveles salariales son mucho más bajos que en la Argentina, y, en ausencia de una redefinición de la estructura arancelaria, esta diferencia no logra ser compensada por el tipo de cambio (de allí que no sea casual el considerable crecimiento que experimentaron en el último tiempo las importaciones de bienes finales). La tercera con el límite que fija un deprimido mercado interno (sobre todo para los bienes de consumo masivo). Sobre estas cuestiones, consúltese Schorr (2004).

¹⁷ Si bien los bancos que operan en la plaza doméstica perdieron bastante en lo peor de la crisis, como resultado de las “compensaciones estatales” (que derivaron en un incremento de consideración en la deuda pública –véase Ministerio de Economía y Producción, 2004–) y de la reactivación económica han logrado obtener nuevamente resultados positivos, aunque muy inferiores a los del decenio pasado (la *performance* económica de las entidades bancarias se puede consultar en <http://www.bcra.gov.ar>).

y de muchas empresas privatizadas que empezaron a registrar resultados positivos como consecuencia de, entre otras cuestiones, la caída de los costos laborales, la “pesificación” de ciertas obligaciones contractuales, la reducción de la inversión y la recomposición de la demanda que derivó en mayores ingresos¹⁸.

De lo que antecede no debería deducirse que la demanda interna

ha crecido impulsada por un aumento del consumo de los sectores populares -el salario medio real se encuentra aún un 15% por debajo de los muy reducidos niveles de diciembre de 2001-, sino fundamentalmente por el incremento del llamado consumo productivo (que ha demandado más bienes y servicios) y el de los estratos sociales de altos ingresos^{19/20}. Cabe recordar que en tér-

¹⁸ No obstante, cabe destacar que, por el tipo de estructura de precios y rentabilidades relativas que se configuró a partir del abandono del “modelo de los noventa”, en la actualidad los beneficios de las prestatarias privadas de servicios públicos se ubican muy por debajo de los extraordinarios niveles de los años noventa (aunque la mayoría logra resultados operativos positivos), al tiempo que muchas tienen situaciones patrimoniales muy deterioradas, producto de la particular estrategia de endeudamiento desplegada durante la Convertibilidad. Para un tratamiento de estas cuestiones, consúltese Azpiazu y Schorr (2003) y Zlotnik (2004).

¹⁹ Las evidencias disponibles indican que en la actualidad la masa salarial representaría alrededor del 20% del PIB, cuando a mediados del siglo pasado llegó a representar aproximadamente la mitad. Si se tiene en cuenta la importante y creciente dispersión salarial, se puede concluir que los sectores populares representan un proporción mucho menor de la demanda agregada, ya que los salarios altos (ejecutivos, gerentes, funcionarios, etc.) explican una parte importante de este porcentaje por su magnitud, a pesar de que sus perceptores son numéricamente inferiores en el universo de los asalariados. Véase Basualdo (2004) y Vinocur y Halperín (2004).

²⁰ Refiriéndose a estos procesos, en un trabajo reciente se destaca: “Muchos piensan que la Argentina sigue en crisis. Y eso es verdad para la mitad de la población que vive en la pobreza y para otra parte importante que trata de no caerse al mapa de la marginalidad. Pero para unos pocos hace bastante que la crisis quedó atrás, bonanza que tratan de disimular aunque los rostros que se reflejan en el espejo de sus balances los delata. A medida que se van conociendo los ejercicios económicos de compañías que cotizan en la Bolsa de Comercio se revela la recuperación sostenida de ventas, márgenes y utilidades. Otro de los factores que se descubre en esa cara oculta de la superación de la crisis muestra que no ha cambiado la perversa dinámica arraigada en los '90: las mieles del crecimiento no se derraman hacia el resto de la sociedad, sino que quedan para beneficio de unos pocos. Analizando los balances de las empresas de 2003 se concluye que han ganado mucho dinero en el desarrollo de sus negocios. Siderúrgicas (Siderar, Acindar), petroleras (Repsol, Petrobras), privatizadas (Telefónica, Telecom, Edenor, Central Puerto), vinculadas al mercado interno (Cerámicas San Lorenzo, Loma Negra, Grimoldi) y, obviamente, las relacionadas con el campo... muchas compañías están en el mejor de los mundos: aquellas que exportan reciben dólares con costos en pesos devaluados; las que se favorecen por la sustitución de importaciones aumentaron su producción que venden a precios dólar y ca-

minos de demanda agregada, en muchos sectores el consumo productivo supera en volumen al consumo final; por lo cual, el aumento de la producción, sobre todo en las grandes unidades industriales (muchas de ellas ligadas con la

exportación), implica una mayor demanda de insumos y/o de otros bienes involucrados en el proceso productivo, lo que puede beneficiar a los sectores que elaboran este tipo de mercancías en el mercado interno²¹.

si sin competencia externa; y algunas vinculadas con el mercado interno están empezando a repuntar gracias al desahorro de dólares de las clases media-alta y alta, que acumularon billetes verdes en exceso cuando parecía que todo se derrumbaba... En ese escenario, ¿por qué los trabajadores no reclaman con mayor intensidad aumentos de sus depreciados salarios? Entre varios motivos, dos sobresalen: primero, por lo que ya en el siglo XIX se señalaba como razón operante en la baja del salario, la presencia de un ejército de desocupados, tropa que en la Argentina es multitudinaria. Segundo, montado en ese batallón de desclasados, la permanencia, más allá del discurso, de normas de flexibilización y precarización laboral que debilitan al trabajador. En ese contexto, la intervención del Estado en la conformación del ingreso del trabajador se vuelve imprescindible. La suma fija no remunerativa aplicada durante el Gobierno de Duhalde tuvo su motivación en la necesidad de compensar un poco los efectos devastadores de la devaluación sobre el salario. En cambio, el adicional dispuesto durante el Gobierno de Kirchner tiene su justificación ya no en la crisis sino en la morosidad de las empresas para compartir al menos en forma moderada el fuerte aumento de productividad y de utilidades. Esos escasos pesos que el Estado `obligó` a distribuir, que fueron un beneficio para unos pocos dentro de un mercado laboral fragmentado, pusieron en evidencia las agudas distorsiones que aquí encuentra el capitalismo con el que se llena la boca la comunidad empresaria” (Zaiat, 2004).

²¹ Respecto de esta última cuestión, vale la pena mencionar que la recuperación que se ha venido registrando desde mediados de 2002 ha traído aparejado un incremento considerable en las compras al exterior (particularmente importante en maquinaria y equipo y bienes intermedios). Este dato no debería soslayarse porque, por un lado, refleja la desarticulación del tejido manufacturero local verificada en los últimos años y, por otro, alerta sobre un tema sumamente relevante: que en ausencia de una radical redefinición del grado de apertura de la economía y de la estructura arancelaria, así como de una política activa de reconstrucción de encadenamientos productivos (cuyos logros, por cierto, no se visualizan sino en el mediano/largo plazo) y de un *shock* distributivo, lejos de incrementarse la producción interna de estos bienes, más temprano que tarde existirán presiones tanto por el lado de las divisas (para pagar las importaciones) como por el de los precios de los bienes finales (por el costo de la maquinaria y/o de los insumos involucrados en el proceso productivo). En este sentido, cabe incorporar una somera comparación histórica. Actualmente, se estaría ante un problema similar al que existía en la industrialización sustitutiva (sobre todo, hasta mediados de los años sesenta), en tanto el crecimiento económico genera una considerable demanda de divisas para pagar importaciones de bienes de capital e insumos intermedios que lo hagan “viable”. En aquel entonces, dicha situación, que se derivaba de la falta de maduración de estos sectores (proceso que se concretaría, con no pocas dificultades, a comienzos de los setenta), generaba una “brecha externa” que terminaba frenando el proceso expansivo. En el presente, la elevada “elasti-

A todo esto debe recordarse que la centralización de capitales que se produce luego de toda crisis beneficia ampliamente a aquellos que logran sobrevivirla, permitiendo recomponer los márgenes de ganancia a costa de eliminar a la competencia. Además, si bien estaba en discusión la *forma* en que se abandonaría el “modelo de los noventa”, en lo que siempre estuvieron de acuerdo los sectores dominantes era en que la salida sería mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo²². Como lo demuestra la experiencia internacional, las crisis capitalistas de magnitud como la sufrida por la Argentina entre mediados de 1998 y 2002, suelen derivar en la eliminación de capitales y en ataques generalizados sobre la fuerza de trabajo. Las respuestas a la crisis -buscando recomponer la

tasa de ganancia- normalmente implican agudos avances sobre los salarios y las condiciones laborales²³. En el caso doméstico, lo mencionado queda en evidencia cuando se considera la pérdida del poder adquisitivo del salario, la regresiva redistribución del ingreso y la persistencia de altos niveles de desocupación y precarización laboral (de allí que no sea casual que a fines de 2003 la desocupación alcanzara a alrededor del 15% de la Población Económicamente Activa y la subocupación a casi el 16%, que la pobreza abarcara a cerca del 50% de los individuos residentes en aglomerados urbanos -muchos de los cuales son ocupados- y que más de un 20% de argentinos se encontrara debajo de la “línea de indigencia”)^{24/25}.

ciudad importaciones/producto” se vincula con la destrucción, bajo la hegemonía neoconservadora, de gran parte de los núcleos neurálgicos de la matriz productiva doméstica y de una enorme masa crítica acumulada a lo largo de varias décadas, y configura un escenario mucho más acuciante que durante la sustitución de importaciones por cuanto se da en el marco de una economía fuertemente endeudada y extranjerizada (con el consiguiente impacto que ello conlleva sobre la balanza de pagos); de allí que, dadas las dificultades que enfrenta el país para proveerse de recursos del exterior (sea bajo la forma de endeudamiento y/o de Inversión Extranjera Directa), los esfuerzos que se deben realizar para obtener un superávit comercial son mucho más grandes que los que había que hacer durante el esquema sustitutivo (y con implicancias mucho más regresivas en materia distributiva). Un tratamiento pormenorizado de la forma en que la “restricción externa” limitó el crecimiento de la economía argentina durante la sustitución de importaciones puede consultarse en Basualdo (2004), Braun y Joy (1981) y Diamand (1973).

²² Sobre el particular, véase Basualdo (2001) y Schorr (2001).

²³ Un tratamiento de esta temática se puede consultar en Shaikh (1996).

²⁴ Las evidencias disponibles permiten concluir que una parte muy importante de los puestos de trabajo que se generó en el transcurso del nuevo “modelo” correspondió al sector informal, lo cual merece tenerse en cuenta no sólo porque alude a una generalización de la precariedad de los trabajadores, sino también a un acentuamiento de la heterogeneidad de los ingresos que perciben los distintos estratos que los componen (Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, 2004).

En definitiva, la “salida devaluacionista” de la Convertibilidad ha derivado en una fuerte transferencia de ingresos desde el trabajo hacia el capital. Sin embargo, ello no da cuenta de la totalidad de las traslaciones registradas, en tanto dentro del capital los principales beneficiados por el nuevo “modelo” han sido los grupos económicos nacionales más relevantes y numerosos conglomerados y grandes firmas de origen foráneo que, a favor de una importante presencia en el ámbito fabril (sobre todo en las ramas de mayor gravitación dentro del espectro manufacturero local) y en el sector primario (agro, petróleo y derivados, minería), constituyen el núcleo de la oferta exportadora de la Argentina. Por diferentes razones, otros sectores capitalistas se han visto relativamente relegados en el mencionado proceso de transferencia intersectorial de recursos -a pesar de que algunos recibieron “compensaciones” para nada despreciables- y su expansión en el nuevo escenario macroeconó-

mico enfrenta limitaciones de distinto tipo. Es el caso de la banca y las empresas privatizadas (estos, los “ganadores” de los noventa) que no han logrado recuperar las elevadísimas rentabilidades obtenidas durante la década pasada, así como de muchos sectores (en especial, aquellos en los que las PyMEs tienen una importante gravitación agregada) en los que las posibilidades en materia sustitutiva se ven condicionadas por la concurrencia de diferentes factores. Así, puede concluirse que, *vis-à-vis* el “modelo de los noventa”, el de “dólar alto” ha traído aparejadas modificaciones de significación en la composición del bloque dominante, el cual pasó a ser hegemonizado por los “sectores productivos”²⁶.

III. Los límites sociales del “modelo posconvertibilidad”

Por lo expuesto anteriormente, se puede concluir que el “modelo de dólar alto”, más que revertir

²⁵ A pesar de hablar a favor de “la producción” y “el trabajo”, los empresarios nacionales fueron, paradójicamente, los primeros opositores a todo incremento salarial, tal como lo sostuvo la UIA amparándose en la defensa de las pequeñas empresas: “No compartimos la decisión gubernamental de apartarse de la política de diálogo en materia de relaciones laborales, sustituyéndola por las decisiones unilaterales [se refiere a los aumentos salariales por decreto]... que son inconvenientes e inoportunas y no respetan tanto los principios internacionales como la legislación nacional en la materia... la alteración de reglas en la materia que implica la iniciativa gubernamental, afectará fundamentalmente a las pymes y eso repercutirá en su capacidad para generar empleo, cuando esta debería ser la meta común de Gobierno, trabajadores y empresarios en el marco de una política para la producción y el trabajo” (Clarín, 18/7/03).

²⁶ Lo mismo que el sector financiero local y gran parte de las empresas privatizadas, hasta el momento los acreedores externos (con la excepción de los organismos mul-

tiende a “cristalizar” el dramático cuadro social vigente en la Argentina dado que con la mejora de los índices económicos (es decir, con la recomposición del ciclo de acumulación de, fundamentalmente, el gran capital asociado con la “salida exportadora”) la situación social ha permanecido prácticamente inalterada. Es por ello que en esta etapa de “consolidación” del “modelo”, también debe “consolidarse” una Argentina con altas tasas de desocupación y pobreza, así como una creciente fragmentación y precarización laborales y una distribución del ingreso “latinoamericanizada”. Sin duda, éste es el principal desafío que tienen por delante los sectores dominantes locales ya que, a diferencia de otras naciones del subcontinente que presentan similares indicadores sociales, la Argentina contó durante gran parte del siglo XX con altos niveles de participación económica y de organización política de los sectores populares. En ese marco, naturalizar la nueva situación social implica derrotar a los sectores que se niegan a in-

corporar como un “dato más” el impresionante deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población que se viene registrando, casi sin interrupciones, desde mediados de los años setenta²⁷.

Es en el marco del mencionado dilema que se pueden comprender numerosas “demandas” desde el sector empresario, el sistema político y la “academia” que tienen por objetivo principal el de presionar al gobierno para que adopte las medidas necesarias para disciplinar la protesta social. En general, el blanco elegido han sido las distintas organizaciones de desocupados, que conforman el sector de la sociedad que más se ha organizado y movilizado en los últimos tiempos. El argumento central sostiene que los episodios de “violencia” (cortes de calles, toma de edificios, ocupación de espacios, etc.) constituyen malas “señales” que, como tales, desincentivan las inversiones y perjudican la economía. Aunque esto no parece tener un correlato directo con lo que sucede en la realidad²⁸,

tilaterales –que lograron quedar a resguardo del *default*– integran las posiciones subordinadas dentro del bloque de poder.

²⁷ A esto debe sumársele también que, por la concurrencia de diversos factores, es poco factible que se mantengan las altas tasas de crecimiento que se obtuvieron en el 2003, lo cual agravaría aún más el problema. Así lo reconocen muchos de los principales analistas económicos del *establishment*: “Sobre la base de los trabajos publicados recientemente, se puede deducir que con tasas de crecimiento de 3 a 3,3% promedio por año (alrededor del 2% anual per cápita) a partir de 2005 como pretende el Gobierno, la Argentina sólo podría retornar a los niveles de pobreza de mediados de la década de los ‘90 (del orden de 17 a 18%) recién entre 2025 y 2040, es decir que se tardaría nada menos que entre ¡20 y 36 años!” (M. A. Broda, *La Nación*, 8/8/04).

²⁸ En un reportaje concedido a un matutino, el empresario Enrique Pescarmona sostuvo: “Es cierto que la violencia puede complicar la economía. Es una situación difícil. Pero

desde distintos integrantes del “partido de los negocios” (políticos, empresarios e intelectuales orgánicos) se ha venido presionando para poner fin a la conflictividad social que ha signado al nuevo “modelo” desde sus inicios.

A pesar de haber mantenido una actitud “cautelosa”, en el propio gobierno se ha dado lugar a este tipo de reclamos, en especial desde el Ministerio del Interior²⁹ y la cartera de Economía, como lo reflejó el ministro Lavagna: “El desorden, sobre todo cuando se repite, por más que sea focalizado, nunca ayuda... [los hechos de violencia] deben ser removidos, ser resueltos en el mediano plazo... de lo contrario efectivamente terminan afectando decisiones de carácter económico y social” (*Clarín*, 22/7/04). Pero también otros actores relevantes del sistema político -y no sólo desde la derecha más previsible- se han manifestado duramente en este sentido, como el ex presidente Duhalde: “La única vez que estuve preso fue en mi gobierno y preso de estos señores [los piqueteros]. En realidad son mis enemigos... con las pro-

testas de los piqueteros hay que aplicar la ley... todos los países ordenados no permiten estas cosas. Nuestro país todavía no es un país normal: viene de una crisis tremenda, casi terminal, entonces subsisten estos elementos de la crisis que ninguna democracia puede tolerar indefinidamente” (*Clarín*, 20/8/04).

Estas declaraciones desde el sistema político vienen a responder los cuestionamientos que se realizan desde el *establishment* académico y los sectores empresarios a la política oficial respecto de la protesta social -por ser demasiado “blanda” o compasiva-, poniendo las acciones de los sectores populares como uno de los principales factores -si no el principal- que pueden afectar el crecimiento económico en el mediano/largo plazos: “Librada a sus propias fuerzas, y a pesar de la crisis energética, la economía estaba para aterrizar suave y lentamente y para crecer casi 8% este año, más cerca de los pronósticos del Banco Central que de los de Economía. Sin embargo... otras fuerzas se oponen a la economía, y si

creemos en la Argentina”. Seguidamente, de un modo paradójico, afirmó frente a una pregunta acerca de si frenaría sus inversiones por hechos de violencia o la toma de una empresa, que “no [pararía inversiones], tenemos presentados varios proyectos para invertir mucho dinero nuestro. Es más, estamos desinvertiendo de otros lugares para invertir en la Argentina. Somos locos pero, qué le vamos a hacer. Y nuestra situación financiera no es la de las mejores” (*El Cronista Comercial*, 26/7/04). En el mismo sentido se manifestó Luis Pagani, titular de la Asociación Empresaria Argentina y propietario del grupo Arcor, al señalar que no hubo casos de empresas que desistieran de hacer inversiones por las protestas piqueteras (*Página 12*, 23/12/03).

²⁹ Numerosas han sido las declaraciones del ministro de Interior, Aníbal Fernández, sobre los piqueteros en este sentido: “Que no embromen y vayan a laburar”, “Usted les muestra palas y les agarra fiebre. Ganas de trabajar no tiene ninguno”, “Si incurr en

no se corrigen en tiempo y forma llevarán a un aterrizaje más rápido. La principal es el crescendo de la violencia, pero sobre todo la incapacidad del gobierno para encontrar una respuesta justa y medida, que motivó al ministro Lavagna a manifestar que ello ponía en peligro la marcha de la economía³⁰.

En esta misma línea crítica aparecen muchos de los economistas “estrella” de los noventa como Miguel A. Broda: “Ni el *default* de la deuda, ni la renegociación de los contratos con las empresas de servicios públicos privatizadas, que llevan ya 31 meses sin definirse, ayudan a despejar la incertidumbre que atenta contra la inversión y el crecimiento. Tampoco la debilidad de las instituciones, ni la retórica contra las empresas, ni la ausencia de límites entre las protestas sociales y los delitos contra los derechos de las personas o la propiedad. Ningún gobierno de centroizquierda en el mundo es reactivo hoy a atraer con reglas claras la inversión del sector privado, local y extranjero, porque ello implica progreso y bienestar. La Ar-

desmanes, van a ir presos”, “Quienes están hoy en la calle no son gente común, son militantes” (véase las ediciones de los días 17/8/04 y 20/8/04 de *Clarín y Página 12*).

³⁰ J. J. Llach, *El Cronista Comercial*, 28/7/04.

³¹ Declaraciones de Daniel Artana en Infobae, 1/9/04.

³² En el cierre de la XIX Conferencia Industrial el titular de la UIA, Álvarez Gaiani, sostuvo sobre la cuestión piquetera: “Creemos necesaria una decidida y firme acción del Estado que asegure, dentro del marco de la ley, la seguridad y tranquilidad que tantas veces fueron elogiadas como patrimonio argentino... Debemos señalar nuestra preocupación por el incremento de la inseguridad que nos afecta a todos... si queremos construir el país que todos soñamos, coincidimos en la necesidad de contar con inversiones de envergadura, debemos ofrecer condiciones mínimas de seguridad... [no se puede] ignorar nuestra alarma por la proliferación de cotidianos actos de protestas que alteran el normal desarrollo de las actividades productivas y que lamenta-

gentina parece una excepción, en su afán de vivir de las nostalgias de un pasado irrepetible” (*La Nación*, 8/8/04). En un sentido similar se manifestó uno de los principales referentes de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): “[los incidentes de los últimos tiempos] dan al país una mala imagen, desalientan inversiones y terminan perjudicando a los que quieren tener trabajo... Es un elemento negativo más. [Va a haber] menos proyectos de inversión y el capital tendrá más altos los riesgos que asume... Hay muchos grados dentro de lo que es represión. El gobierno está para proteger el bien común. Yo hoy estoy atrapado en el tránsito porque hay cortes en autopistas³¹”.

Las corporaciones empresarias que representan a las diferentes fracciones del gran capital más favorecidas con el nuevo “modelo” tampoco se han quedado atrás en la “ola” de reclamos sobre la cuestión; *paradójicamente*, una de las primeras y más duras en este sentido ha sido la UIA³². Es imposible comprender el espacio que han

ganado este tipo de reclamos en los medios de comunicación sin tener en cuenta que se ha venido desarrollando desde hace tiempo una “campaña” de desprestigio hacia el movimiento piquetero en particular, la cual ha encontrado eco en vastos sectores medios e, incluso, en ciertas fracciones del movimiento obrero. También ha contribuido a generar este espacio la manera en que se busca “confundir” desde sectores de poder la protesta social con el delito. Esto ha dado lugar a duros reclamos como el que realizó recientemente el presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA) en la inauguración de la 118ª edición de la tradicional exposición Rural: “Desterremos para siempre la violencia como método, el pasamontañas y la ocultación de identidad como medio intimidante, y la toma de rehenes como recurso, ante la pasividad y complacencia de quienes deben ser nuestros garantes... Es hora de terminar con la confusión entre el derecho de peticionar y el delito de extorsionar” (*Clarín*, 1/8/04).

No obstante, vale la pena mencionar que no todas las posturas desde el empresariado han coincidido estrictamente en este tema; de hecho, desde la entidad que nuclea a la cúpula empresaria (la Asociación Empresaria Argentina -AEA-) se ha respaldado la política de desmovilización social del gobierno, tal como lo señaló Pagani, su titular: “La entidad está con la posición del gobierno, en el sentido de que se debe proseguir con el diálogo”³³, diferenciándose de esta manera de sectores más críticos en esta materia como la UIA o la SRA. Esto podría estar marcando algunas diferencias de grado entre aquellos empresarios que entienden que el flanco más vulnerable del “modelo” vigente es la “cuestión social” y tienen en cuenta que va a ser necesario llegar a soluciones a más largo plazo que la simple estrategia represiva³⁴.

blemente comienzan a adquirir caracteres violentos e intimidatorios”. (*Clarín*, 5/12/03).

³³ Declaraciones de Luis Pagani (*Clarín*, 30/6/04). También se manifestó en esta misma línea Oscar Vicente, directivo de Petrobrás (ex Pérez Compagnon), quien, refiriéndose a cómo resolver la cuestión piquetera, señaló: “Es complicado, porque la gente piensa con el estómago, no con su cabeza y por eso se hace complicado intervenir... Se critica la forma de manejarlos [los planes sociales], pero no es fácil encontrar una alternativa. Hay que ver cómo hacemos para crecer en este país. Con más mano de obra, más educación. Todos dicen que lo más lindo es que las personas se ganen su sustento, y no que se le dé un plan Trabajar, pero...” (*Clarín*, 30/6/04).

³⁴ Parecería ser que aún existe un amplio rechazo social a la represión directa y no deben ser pocos los miembros de los sectores dominantes que recuerdan la salida anticipada de Duhalde como consecuencia, entre otras cuestiones, del asesinato de los piqueteros Darío Santillán y Maximiliano Kosteki tras la represión desatada en el

IV. Las bases de sustentación del nuevo “modelo”

Como se mencionó, la vigencia de un “tipo de cambio real competitivo”, así como la “salida exportadora” asociada con el mismo, han logrado aglutinar a amplios sectores, desde gran parte de la clase política hasta los *think tanks* del *establishment*, pasando obviamente por el núcleo del poder económico interno³⁵ e, incluso, el FMI. Respecto de estas cuestiones, cabe traer a colación una de las principales conclusiones que surgen de un estudio reciente de la Fundación Mediterránea (después de haber sido una defensora acérrima del “modelo de los noventa” -recuérdese la decisiva participación de Cavallo y su *séquito* en los gobiernos de Menem y de la Alianza-, en la actualidad esta institución es uno de los referentes más importantes del “modelo de dólar alto”): “La diferencia

entre los efectos pro-inversión de impulsar las exportaciones antes que priorizar la sustitución de importaciones son claros. En el último caso se generarían inversiones para servir un mercado de 37 millones de personas, la mitad de las cuales dispone de ingresos inferiores a \$ 250 por mes. El incentivo en este caso sería desarrollar inversiones de pequeña escala, que redundarían en una baja productividad laboral y bajos salarios reales, condenándonos a un círculo vicioso de baja productividad-bajos salarios-mercado pequeño, que requeriría mantener altos niveles de protección en el mercado doméstico sin chances de lograr una competitividad externa genuina. Lo contrario ocurriría en el caso de incentivar las exportaciones antes que el mercado doméstico. Las exportaciones ofrecen una mayor rentabilidad a la inversión y esta a su vez permite una mayor capacidad productiva y una mayor productividad para servir grandes

Puente Pueyrredón el 26 de junio de 2002.

³⁵ Así lo manifestaron importantes dirigentes de los grandes grupos económicos y nucleamientos empresarios en múltiples ocasiones desde la asunción de Kirchner: “Creo que Kirchner es el presidente adecuado, que en estos cinco meses tomó medidas correctas como los cambios en la Corte Suprema de Justicia y encaminó la negociación con los organismos multilaterales de crédito” (Luis Pagani -Arcor-, *Página 12*, 7/11/03); “Roberto [Lavagna] está haciendo un gran trabajo... está conduciendo la economía con mucho pragmatismo y mucha firmeza” (Roberto Rocca -Techint-, *Página 12*, 18/12/03); “El gobierno ha comprendido el desafío que significa desarrollarnos o sucumbir, y se ha puesto a la altura de las graves circunstancias que enfrentamos con decisión y valentía. El empresario debe apoyar al gobierno y ponerse a su disposición, para que los argentinos logremos revertir la decadencia y disfrutar del país que soñamos y merecemos. Por mi parte, estoy decidido a dedicar a esos objetivos esta última etapa de mi vida” (Franco Macri, *Clarín*, 21/6/04). Sobre estas cuestiones, véase también “Respaldo de un fuerte núcleo empresario a las políticas oficiales” (*Página 12*, 23/12/03) y “Fuerte respaldo empresario al gobierno en el tironeo con el FMI” (*Clarín*, 23/12/03).

mercados externos más competitivos”³⁶.

Se trata, sin duda, de un planteo que suscribiría la mayoría de los impulsores del esquema de funcionamiento del capitalismo argentino inaugurado a comienzos de 2002 pero que, no casualmente (dados los sectores del gran capital que financian -y a los que representan- la Fundación Mediterránea y otros “tanques de ideas”), deja fuera del análisis a los actores económicos *concretos* que constituyen el núcleo que hegemoniza y conduce el bloque de sustentación del “modelo de la producción y el trabajo”. En ese marco, se puede afirmar que la “salida exportadora” basada casi exclusivamente sobre la política cambiaria (es decir, sobre el sostenimiento de un tipo de cambio real elevado, del “piloto automático” y de una estructura productiva muy ligada con el aprovechamiento de la dotación local de recursos naturales y de muy reducidos niveles salariales) difícilmente contribuya a la resolución de los acuciantes problemas que enfrenta la

Argentina en términos de desindustrialización, deterioro del mercado laboral y distribución del ingreso, pero sí a viabilizar un salto cuantitativo en el proceso de acumulación y reproducción ampliada del capital de los distintos integrantes de la elite exportadora.

Si hay cuestionamientos al gobierno por parte del poder económico, éstos se centran en cuestiones como la política de derechos humanos, la estrategia frente al conflicto social, etc., pero en cuanto a la gestión económica los apoyos están ampliamente difundidos. Es en este sentido que deberían interpretarse las reiteradas menciones en los órganos de prensa del *establishment* a los “yerros” del gobierno en materia política y sus “aciertos” en materia económica. Inclusive aquellos tecnócratas que dominaron la política económica de los noventa sostienen que la actitud confrontativa del gobierno ante el FMI y ciertos sectores empresarios no va más allá de una “retórica política” pero que, por lo bajo, las acciones gubernamentales van claramente en

³⁶ Sánchez y Butler (2004). En este estudio también se señala que: “El ahorro doméstico hoy alcanza 20% del PIB, pero se sigue canalizando en buena medida a la fuga de capitales y, además, en el futuro será menor en la medida que los asalariados recuperen parte de la participación en el PIB que perdieron luego de la devaluación. Por ello es que aparece como muy importante recuperar el acceso del sector privado a los mercados de capitales externos, para lo cual juega un rol clave la reestructuración de la deuda pública en *default*. La oportunidad está. Con las rentabilidades actuales deberíamos estar viendo las muy necesitadas inversiones masivas en gran cantidad de sectores manufactureros, que parecen estar esperando que les den señales correctas. Y estas señales incluyen obviamente mejorar el clima de negocios (el copiamiento de empresas por parte de piqueteros ciertamente está contraindicado), promover una reorientación de la producción hacia mercados externos... y minimizar la incertidumbre acerca de la disponibilidad de insumos energéticos críticos”.

sentido “pro-mercado”³⁷. Desde ya que algunos sectores, como la UIA, estuvieron a favor de un dólar alto desde el comienzo, pero el respaldo empresario va más allá, tal como lo ha manifestado AEA. Ha sido muy importante el apoyo de la entidad a sostener un tipo de cambio elevado, a la renegociación de la deuda y las posturas del gobierno frente al FMI: “Si se intentara un ajuste mayor (al 3% de superávit), se ahogaría la incipiente reactivación” señaló Luis Paganí, quien también sostuvo que “con los números macro actuales la Argentina tampoco puede mejorar su oferta a los acreedores privados del exterior” (*Página 12*, 23/12/03).

Al respecto, la puja entre las distintas fracciones de los sectores dominantes por el destino del excedente fiscal aún está abierta, con sectores empresariales que se inclinan por mejorar la oferta a los acreedores externos y pagarle al FMI, otros -o los mismos- que prefieren terminar con los impuestos “distorsivos” (retenciones, impuesto al cheque) y otros que sostienen que debe destinarse a incrementar la demanda del mercado interno vía obras públicas y reducciones de impuestos al consumo. Esta última es la posición que han adoptado los grandes grupos económicos miembros de AEA:

“El excedente fiscal debería destinarse a los planes de infraestructura que quedaron paralizados, o a créditos para las empresas pequeñas y medianas, a tasas más bajas y plazos mayores” (*Clarín*, 23/12/03). Por su parte, la SRA ha venido reclamando insistentemente por la eliminación de los derechos de exportación, así como el FMI y los acreedores externos han presionado para que el gobierno mejore su oferta de reestructuración de la deuda externa.

Como se sugirió, muchos de los apoyos a la política económica de la actual administración implican una “reconversión” de grandes empresarios muy ligados con el “modelo menemista”. Bajo las banderas de la reconstrucción de un “empresariado nacional” y generalmente teniendo como modelo al Brasil, muchos grandes actores económicos ven en el gobierno de Kirchner una oportunidad para reposicionarse mejor en las relaciones de fuerza al interior de la clase dominante. Un caso paradigmático ha sido el de Macri, quien en fecha reciente sostuvo: “Kirchner quiere respaldar seriamente las empresas nacionales para que sean las protagonistas centrales del nuevo crecimiento económico. Claro, es un gobierno que recién se está consolidando, todavía no hay posibilidades de

³⁷ En fecha reciente, Artana sostuvo: “El gobierno no la quiere mejorar [la oferta de reestructuración de la deuda], pero sospecho que la va a haber en el proceso de negociación... es parte de la retórica del gobierno [mostrar] las cosas como de alta tensión y luego terminan haciendo lo que la comunidad internacional quiere... Hay una retórica para consumo doméstico y otra para afuera” (*Infobae*, 1/9/04).

que las empresas puedan planificar su expansión en el mediano y largo plazos. Pero yo estoy muy esperanzado en que el principal cambio de este gobierno, respecto de todos los anteriores, sea el fomento a la empresa nacional. Kirchner es el hombre indicado para cambiar la Argentina en esa dirección” (*Noticias*, 7/8/04). En este mismo sentido han realizado declaraciones varios “pesos pesados”, entre ellos Paolo Rocca, presidente del grupo Techint³⁸.

V. Consideraciones finales

Del conjunto de los desarrollos previos se desprende que el “modelo de dólar alto” ha logrado congregarse el apoyo de amplios sectores (muchos de los cuales, vale recalcarlo, se beneficiaron ampliamente durante la vigencia del “modelo de los noventa”) y se sostiene en un bloque social en el que el liderazgo es ejercido por grandes empresas y grupos económicos nacionales y extranjeros cuyo ciclo de acumulación y reproducción ampliada del capital se encuentra fuerte y crecientemente transnacionalizado. Si bien el nuevo “modelo” ha logrado que la economía empezara a crecer (fenómeno previsible tras cuatro años de caída profunda), el tipo de estructura productiva existente (que denota un ostensible grado de primarización), las características estructurales de los actores

que conducen el bloque dominante y los tremendos legados de la Convertibilidad en muy diversos planos (situación social, desarticulación productiva, niveles insostenibles de endeudamiento externo, etc.) plantean muchas más dudas que certezas en cuanto a la validez de uno de los principales argumentos utilizados por los defensores del nuevo patrón de desenvolvimiento del capitalismo doméstico para legitimarlo: que más temprano que tarde el crecimiento “derramará” y se mejorarán notablemente las condiciones de vida de la mayoría de la población.

En ese sentido, en la actualidad la sociedad argentina parece estar frente a un *dilema de hierro* en términos económicos y políticos: o se consolida el “modelo de dólar alto” con su correlato en materia de inequidad distributiva y exclusión y fragmentación económico-sociales, o se avanza en la implementación de un nuevo “modelo”. En ese marco, cabe preguntarse si no es el momento de empezar a discutir cómo hacer para lograr un proceso de reconstrucción nacional que revierta el sendero desindustrializador y concentrador de las últimas décadas y que se asiente sobre crecientes niveles de inclusión económica y social; es decir, sobre bases y alianzas sociales diametralmente distintas a las que caracterizan al “modelo de la producción y el trabajo” (y el “modelo de los noventa”, *paradójicamente*).

³⁸ Véase “Rocca, a favor del dólar alto y la suba de tarifas” (*Clarín*, 14/8/04).

camente, tan criticado por los defensores de aquél, cuando tanto en términos conceptuales como en lo que se relaciona con sus principales implicancias socio-económicas no difieren sustancialmente).

Al respecto, el actual contexto local y la situación vigente en el nivel internacional hacen pensar que la definición de un programa orgánico de reconstrucción nacional -enmarcado en una determinada estrategia de desarrollo- debería organizarse en torno de las siguientes prioridades: a) la maximización en materia de impacto ocupacional y el mejoramiento significativo de la pauta de distribución del ingreso existente, con la consiguiente “ampliación” del mercado interno (sólo a partir de una recuperación de la demanda doméstica se alcanzarán escalas que permitan sentar las bases para el surgimiento y/o la recupera-

ción y/o la consolidación de procesos sustitutivos de bienes finales, así como avanzar en nuevas exportaciones); b) la dinamización de las economías regionales; c) la minimización del efecto del incremento de la demanda y la inversión sobre las importaciones (la reforma arancelaria -así como la tributaria- no parece estar incluida en la agenda de la administración Kirchner); d) el impulso al incremento de las exportaciones no tradicionales por parte de las PYMEs (en particular, las de productos diferenciados con alto contenido de ingeniería local)³⁹; e) la recuperación nacional de capacidad científica y tecnológica; f) el impulso a la conformación de cadenas de valor y a la generación de crecientes niveles de integración nacional de la producción; g) el fomento a la reconstitución del entramado local de pequeñas y medianas empresas; h) el aprove-

³⁹ Una medida de estas características permitiría, por un lado, incrementar las -hoy escasas- ventas al exterior de productos manufacturados (sobre todo, de bienes con alto grado de elaboración cuyos precios relativos tienden a aumentar en el largo plazo en el nivel internacional y que oscilan relativamente poco en el corto y el mediano) y desconcentrar la oferta exportadora de la industria argentina (actualmente muy concentrada en torno de unos pocos grupos económicos y grandes compañías). Por otro, empezar a revertir los procesos de desindustrialización y de reestructuración regresiva del sector de los últimos años y a avanzar hacia un perfil exportador menos ligado con la explotación de recursos naturales y más vinculado con actividades ubicadas en las etapas finales del proceso productivo (la oferta exportadora de las PYMEs -sí bien muy escasa en la actualidad- se caracteriza, en términos relativos a la de las grandes firmas, por un elevado grado de industrialización y una mayor generación de empleo por unidad de producto). La puesta en práctica de este tipo de medidas no sólo sería importante por los motivos mencionados, sino también por cuestiones de naturaleza más política: restarle centralidad estructural -esto es, poder de coacción- a las diferentes fracciones integrantes de la elite exportadora (proveedoras casi exclusivas de un “bien” -las divisas- tan “escaso” como necesario para una economía como la argentina).

chamiento del importante poder de compra de las prestatarias privadas de servicios públicos y del sector estatal; y (i) la integración latinoamericana⁴⁰.

Naturalmente, la concreción de un proyecto de estas características no sólo supondría un profundo replanteo del “modelo económico”, sino también, y en ese marco, el inicio de un proceso de inversión de las relaciones de fuerza entre las clases y fracciones de

clase resultantes de la vigencia de casi tres décadas de neoliberalismo extremo. De lo contrario, la resolución del mencionado dilema seguirá perjudicando a amplias capas de la sociedad (en especial, a los sectores populares), consolidando las bases estructurales de una Argentina cada vez más dependiente y socialmente fragmentada.

Septiembre de 2004

⁴⁰ Sobre todas estas cuestiones, consúltese CTA (2002) y Schorr (2004).

Anexo. Composición de la cúpula exportadora de la Argentina según actividad principal y tipo de empresa, 2001-2003 (en millones de dólares)

Empresa	Actividad principal	Tipo empresa*	2001	2002	de 2003
REPSOL	Petróleo y derivados	CE	1.773,5	2.098,0	2.580,0
CARGILL	Agroindustria	ET	1.465,8	1.653,0	1.924,0
BUNGE ARGENTINA	Agroindustria	ET	804,6	1.133,7	1.702,6
MOLINOS RÍO DE LA PLATA	Agroindustria	GL	145,0	254,0	1.534,0
LOUIS DREYFUS	Agropecuaria	ET	957,0	900,0	1.182,9
ACEITERA GENERAL DEHEZA	Agroindustria	GL	837,0	916,0	1.093,2
VICENTÍN	Agroindustria	GL	493,3	514,1	701,3
NIDERA	Agroindustria	ET	425,5	505,0	666,4
LA PLATA CEREAL	Agroindustria	ET	s/d	136,3	643,1
A.C. TOEPFER	Agropecuaria	ET	342,1	573,3	613,0
PETROBRAS	Petróleo y derivados	CE	***	***	583,7
MINERA ALUMBRERA	Minera	ET	342,0	510,0	572,0
ADM ARGENTINA	Agropecuaria	ET	162,1	315,1	477,0
CHEVRON SAN JORGE	Petróleo y derivados	ET	537,2	464,3	475,5
ASOC. DE COOP. ARGENTINAS	Agropecuaria	ELI	238,9	350,7	472,3
SIDERCA	Siderúrgica	GL	453,6	405,0	470,0
PAN AMERICAN ENERGY	Petróleo y derivados	ASOC	246,5	284,8	467,4
SIDERAR	Siderúrgica	GL	297,9	422,5	380,0
VINTAGE OIL ARGENTINA	Petróleo y derivados	ET	95,2	316,7	356,2
ALUAR	Siderúrgica	GL	338,5	333,3	337,8
VOLKSWAGEN	Automotriz	ET	306,5	289,7	297,3

Empresa	Actividad principal	Tipo empresa*	2001	2002	de 2003
FORD ARGENTINA	Automotriz	ET	536,0	442,0	290,0
DOW QUÍMICA	Petroquímica	ET	235,5	233,0	284,0
COMPAÑÍA MEGA	Petroquímica	ASOC	80,7	315,1	246,5
REFINERÍA DEL NORTE	Petróleo y derivados	ASOC	113,9	120,0	233,8
SIPETROL ARGENTINA	Petróleo y derivados	ET	117,6	233,3	220,7
SHELL	Petróleo y derivados	ET	149,4	442,1	215,0
ESSO	Petróleo y derivados	ET	134,0	311,0	213,0
GENERAL MOTORS	Automotriz	ET	181,1	212,0	210,0
ARCOR	Agroindustria	GL	163,0	160,0	170,0
ALTO PARANÁ	Celulosa y papel	ET	96,9	162,9	164,6
NOBLE ARGENTINA	Agropecuaria	ET	**	82,9	161,9
OLEAGINOSA OESTE	Agroindustria	ET	168,1	141,6	154,2
OLEAGINOSA MORENO	Agroindustria	ET	192,1	138,6	151,2
SADESA	Cuero y derivados	ELI	149,0	139,9	133,8
DAIMLER CHRYSLER	Automotriz	ET	72,0	109,9	114,4
PROFERTIL	Petroquímica	CE	52,6	66,0	107,1
SWIFT ARMOUR	Agroindustria	ET	84,5	91,0	105,0
EXPOFRUT	Frutícola	ET	138,0	100,9	104,2
VORIDIAN	Química	ET	**	85,0	97,8
ACINDAR	Siderúrgica	ASOC	80,0	67,9	95,9
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR	Gasífera	ASOC	41,6	61,9	94,3
CONARPESA (C.C. ARMADORE)	Pesquera	ASOC	129,8	66,0	92,9
CERRO VANGUARDIA	Minera	ET	94,9	175,8	92,2
YOMA	Cuero y derivados	GL	96,1	79,2	91,2
MOLINO CAÑUELAS	Agroindustria	ELI	67,0	80,0	90,1
TOTAL AUSTRAL	Petróleo y derivados	CE	108,8	78,9	89,1
SOLVAY INDUPA	Petroquímica	ET	88,1	90,7	88,4
TECPETROL	Petróleo y derivados	GL	75,2	98,7	88,0
TOYOTA ARGENTINA	Automotriz	ET	135,3	127,6	88,0
WINTERSHALL ARGENTINA	Petróleo y derivados	ET	92,8	123,1	86,5
CURTIEMBRES FONSECA	Cuero y derivados	ELI	79,1	72,0	84,5
S.A. SAN MIGUEL	Frutícola	ASOC	105,0	71,2	80,0
DUPONT	Química	ET	105,4	83,9	73,0
UNILEVER DE ARGENTINA	Química	ET	59,4	57,0	72,0
DANA ARGENTINA	Automotriz	ET	**	56,5	69,3
SCANIA ARGENTINA	Automotriz	ET	68,8	59,1	68,9
CURTARSA CURTIEMBRES	Cuero y derivados	ET	91,3	97,0	66,5
AGRICULTORES FEDERADOS ARG.	Agropecuaria	ELI	53,8	58,3	65,9
SANCOR	Agroindustria	GL	79,8	90,3	60,0
PEUGEOT CITROEN	Automotriz	ET	261,2	100,8	59,3
EAGLE OTTAWA FONSECA	Cuero y derivados	ASOC	**	52,0	59,1
TOREDO	Cuero y derivados	ET	**	**	58,7
CITRUSVIL	Frutícola	ELI	57,7	87,2	56,0
QUICKFOOD	Agroindustria	GL	**	45,2	54,5

Empresa	Actividad principal	Tipo empresa*	2001	2002	de 2003
PETROKEN	Petroquímica	ASOC	45,4	44,0	53,7
NESTLÉ	Agroindustria	ET	52,3	48,7	53,0
ATANOR	Química	ET	43,0	41,3	51,3
LEDESMA	Agroindustria	GL	38,9	55,8	50,4
TERMOANDES	Energía eléctrica	CE	**	**	50,1
MONSANTO	Química	ET	50,0	48,7	50,0
MALTERÍA PAMPA	Agropecuaria	ET	51,6	52,5	48,8
AGFA GEVAERT	Química	ET	42,7	55,1	48,2
INSTITUTO MASSONE	Química	ELI	**	**	47,8
RENAULT	Automotriz	CE	73,8	53,5	47,6
FATE	Ind. del neumático	GL	53,0	51,1	45,9
ARBUMASA	Pesquera	ET	62,6	42,5	45,8
FINEXCOR	Agroindustria	ASOC	**	49,0	45,0
BAYER	Química	CE	52,1	44,0	44,9
ANTONIO BARILLARI	Pesquera	ELI	40,5	**	40,7
CARRARO ARGENTINA	Automotriz	ET	**	**	40,4
KIMBERLY CLARK	Química	ET	37,4	**	40,0
MASISA ARGENTINA	Maderera	ET	**	**	39,2
SINTETIC	Textil	S/D	48,9	40,1	37,8
PIRELLI NEUMÁTICOS	Ind. del neumático	ET	40,6	50,2	37,3
FRIAR	Agroindustria	GL	**	**	35,5
ANTONIO ESPÓSITO	Cuero y derivados	ELI	39,5	40,3	35,3
HARENGUS	Pesquera	ELI	**	**	35,3
MASTELLONE HERMANOS	Agroindustria	GL	69,0	46,5	35,2
COPEURO	Petróleo y derivados	ET	54,8	54,2	35,1
PETROQUÍMICA RÍO TERCERO	Petroquímica	ELI	**	34,2	35,0
IND. JOHN DEERE	Maquinaria agrícola	ET	**	**	34,8
PLUSPETROL ENERGY	Petróleo y derivados	ASOC	**	**	34,5
VIEIRA	Pesquera	ET	**	**	34,4
CHARGEURS WOOL ARG.	Lanera	ET	**	**	34,4
NIZA	Agroindustria	GL	39,0	**	33,4
MC CAIN ARGENTINA	Agroindustria	ET	46,8	39,3	32,8
ARGENOVA	Pesquera	ET	35,2	**	32,8
SUC. DE A. WILLINER	Agroindustria	ELI	**	**	32,3
ALPESCA	Pesquera	ET	**	**	32,0
SETON ARGENTINA	Cuero y derivados	ET	113,8	***	***
TRADIGRAIN	Agropecuaria	ET	245,0	**	***
EASTMAN CHEMICAL	Química	ET	69,5	**	***
JOHNSON MATTHEY	Química	ET	67,3	**	***
CURTIDOS SAN LUIS	Cuero y derivados	ELI	39,9	**	***
PECOM AGRA	Agroindustria	GL	290,5	266,4	***
PECOM ENERGÍA	Petróleo y derivados	GL	356,9	120,0	***
EG3	Petróleo y derivados	CE	**	118,5	***
PETROLERA SANTA FE	Petróleo y derivados	CE	67,8	95,7	***

Empresa	Actividad principal	Tipo empresa*	2001	2002	de 2003
SIAT	Siderúrgica	GL	48,4	80,3	***
PANAMERICAN SUR	Petroquímica	ASOC	52,4	67,6	***
PÉREZ COMPANC	Petróleo y derivados	GL	***	57,4	***
PROD SUDAMERICANOS	Agropecuaria	ET	141,0	**	**
COMER. DE ENERGÍA	Petróleo y derivados	ASOC	61,1	**	**
GLENCORE CEREALES	Agropecuaria	ET	44,4	**	**
IVECO ARGENTINA	Automotriz	CE	40,5	**	**
PATAGONIAN FRUITS TRADE	Frutícola	ET	37,7	**	**
CONAGRA ARGENTINA	Agropecuaria	GL	36,1	**	**
FERRERO ARGENTINA	Agroindustria	ET	35,5	**	**
OLEGA	Agroindustria	ET	34,4	**	**
CURTIEMBRE ARLEI	Cuero y derivados	ELI	117,3	89,2	**
CIÁS. ASOC. PETROLERAS	Petróleo y derivados	ET	**	53,0	**
A. SOUTH AMERICA	Pesquera	ET	**	50,7	**
PIONEER NATURAL RESOURCES	Química	ET	**	46,8	**
MOLFINO HERMANOS	Agroindustria	GL	**	41,4	**
FIAT AUTO	Automotriz	CE	270,9	40,2	**
IMPESA	Metalúrgica	GL	48,4	37,1	**
PROCTER & GAMBLE	Química	ET	**	36,0	**
CEPA	Agroindustria	GL	**	34,9	**
CENTRAL COSTANERA	Energía eléctrica	ASOC	62,5	34,5	**
CIÁ. GENERAL DE COMBUSTIBLES	Petróleo y derivados	GL	**	33,7	**
TOTAL			18.195,2	20.136,9	24.261,1

* CE: empresa que forma parte de un conglomerado extranjero; ET: empresa extranjera que no forma parte de un conglomerado económico; GL: empresa que forma parte de un grupo económico nacional; ELI: empresa nacional que no forma parte de un grupo económico; ASOC: asociación entre distintos tipos de empresa. La clasificación de las firmas del panel se realizó a partir de la situación correspondiente al último año en que formó parte del *ranking*.

** En el año de referencia, la empresa se encontraba por debajo del puesto 100 del *ranking* de las cien primeras exportadoras del país.

*** En el año de referencia, la empresa no figura en el *ranking* de las cien primeras exportadoras del país por diferentes motivos (ausencia de información, empresa que se crea en los años siguientes, etc.).

Fuente: Elaboración propia sobre información del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

Bibliografía

- Área de Economía y Tecnología de la FLACSO (2004): “Notas sobre la situación social en la post-Convertibilidad”, septiembre (mimeo).
- Arceo, E. (2003): “El ALCA: acuerdos, confrontaciones y proyectos de sociedad”, **Realidad Económica**, N° 200, noviembre-diciembre.

- Arceo, E. y Basualdo, E. (1999): "Las tendencias a la centralización del capital y la concentración del ingreso en la economía argentina durante la década del noventa", *Cuadernos del Sur*, N° 29, noviembre.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2003): *Crónica de una sumisión anunciada. Las rene-gociaciones con las empresas privatizadas bajo la Administración Duhalde*, Siglo XXI Editores/FLACSO/IDEP.
- Basualdo, E. (2004): "Ensayos de historia económica argentina. Deuda externa y sectores dominantes desde mediados del siglo XX a la actualidad", Beca Guggenheim 2002-2003, Documento Final, julio (inédito).
- Basualdo, E. (2003): "Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valorización financiera", **Realidad Económica**, N° 200, noviembre-diciembre.
- Basualdo, E. (2001): *Modelo de acumulación y sistema político en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.
- Basualdo, E. (2000): *Concentración y centralización del capital en la Argentina de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP.
- Braun, O. y Joy, L. (1981): "Un modelo de estancamiento económico. Estudio de caso sobre la economía argentina", *Desarrollo Económico*, N° 80, Vol. 20, enero-marzo.
- CTA (2002): *Shock distributivo, autonomía nacional y democratización. Aportes para superar la crisis de la sociedad argentina*, Instituto de Estudios y Formación de la Central de los Trabajadores Argentinos.
- Diamand, M. (1973): *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Paidós.
- Gaggero, A. y Wainer, A. (2004): "Crisis de la convertibilidad: el rol de la UIA y su estrategia para el (tipo de) cambio", **Realidad Económica**, N° 204, mayo-junio.
- Kulfas, M. y Schorr, M. (2003): *La deuda externa argentina. Diagnósticos y lineamientos propositivos para su reestructuración*, CIEPP/Fundación OSDE.
- Ministerio de Economía y Producción (2004): "Variación de la deuda pública. Diciembre 2001/Diciembre 2003", en http://www.mecon.gov.ar/finanzas/sfianan/deuda_publica2001-2003.pdf.
- Sánchez, G. y Butler, I. (2004): "¿Cuánto y dónde necesitamos, podemos y estamos dispuestos a invertir en Argentina?", IERAL-Fundación Mediterránea, Serie "Productividad, inversión y crecimiento", Documento de Trabajo N° 5, julio.
- Schorr, M. (2004): *Industria y nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina contemporánea*, Edhasa.
- Schorr, M. (2001): "¿Atrapados sin salida? La crisis de la Convertibilidad y las contradicciones en el bloque de poder económico", Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, octubre (mimeo).

- Shaikh, A. (1996): “Tasa decreciente de ganancia y crisis económica de Estados Unidos”, **Realidad Económica**, N° 138, febrero-marzo.
- Unión Industrial Argentina (2001): “La visión de la Unión Industrial Argentina sobre las causas de la depresión. Propuestas para el crecimiento”, exposición realizada por el Dr. José Ignacio de Mendiguren ante representantes del gobierno de los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, octubre.
- Unión Industrial Argentina (2000): “Síntesis del Panorama de la Industria - Objetivos de la 6ª Conferencia Industrial Argentina, a cargo del Ing. Guillermo Gotelli”, VI Conferencia Industrial, 11-13 de octubre.
- Vinocur, P. y Halperín, L. (2004): “Pobreza y políticas sociales en la Argentina de los años noventa”, CEPAL, Serie “Políticas sociales”, N° 85, abril.
- Zaiat, A. (2004): *¿Economistas o astrólogos? La economía de los '90*, Capital Intelectual.
- Zlotnik, C. (2004): “Todos ganan. Los balances de las grandes empresas”, en *Página 12*, 15 de agosto.

Fuentes

- . Diario *Clarín* (1998-2004).
- . Diario *El Cronista Comercial* (2004).
- . Diario *Infobae* (2004).
- . Diario *La Nación* (2004).
- . Diario *Página 12* (1999-2003).
- . Revista *Noticias* (7/8/04).
- . Anuario 2001 de la Unión Industrial Argentina.

Post-scriptum

Desde el cierre de este artículo se produjeron algunos hechos relevantes (como, por ejemplo, la finalización del proceso de reestructuración de la deuda en *default* con una aceptación del 76%), no obstante, parecen haberse reafirmado varias de las hipótesis planteadas y de las tendencias identificadas.

• Salarios y situación social

Se ha verificado un desplazamiento del centro de gravedad del conflicto social desde los desocupados hacia

ciertos sectores asalariados. Entre otras cosas, esto se vincula con el hecho de que en un contexto de fuerte crecimiento de la economía y, en numerosas actividades (sobre todo productoras de bienes transables), de la productividad y la rentabilidad empresarial, se constata un ostensible deterioro de los salarios en relación con sus muy deteriorados niveles previos a la devaluación, así como una creciente segmentación de la clase trabajadora argentina¹. Esto se asocia, a su vez, con múltiples procesos concu-

¹ Según información elaborada por el INDEC, entre diciembre del 2001 y el mismo mes de 2004 el salario promedio disminuyó en términos reales un 15%. En ese marco ge-

rentes: a) la erosión de ingresos que trajo aparejada la inflación; b) la vigencia de un “ejército de reserva” de grandes dimensiones (a pesar de la caída que se ha verificado en la tasa de desocupación); c) las modalidades que asumió la creación reciente de empleo (fuerte “dinamismo” del trabajo no registrado y salarios relativamente reducidos para los nuevos empleos “en blanco” —en muchos casos por debajo de los valores que determinan la línea de la pobreza—); d) el hecho de que los aumentos salariales fijados por decreto recayeron casi exclusivamente sobre los trabajadores “en blanco”. De allí que no sea casual que a pesar del notable crecimiento que experimentó la economía argentina durante el 2004 (9% a precios constantes), se haya incrementado la brecha de ingresos entre el decil más rico y el más pobre².

Sobre estas cuestiones, caben dos breves comentarios. En primer lugar, las evidencias disponibles indican que de no haber sido por los aumentos salariales por decreto, la caída de los salarios y la inequidad distributiva serían aún más acentuadas. En un trabajo reciente del Banco Central (BCRA) se concluye: “Si bien es difícil explicar qué es lo que hubiera pasado si estos aumentos no se hubieran otorgado [se refiere a los que se dispusieron durante los gobiernos de Duhalde y Kirchner —no se computa la última suba otorgada—], la historia muestra que representan casi un 80%

de la suba de los salarios nominales del sector formal privado de la economía”³. En otras palabras, si algo frenó la caída del poder adquisitivo de los salarios fue la “mano visible” del Estado y no, como se afirma desde algunos sectores favorables al nuevo “modelo económico”, las virtudes endógenas del mismo y la “solidaridad empresaria” hacia los trabajadores.

En segundo lugar, en el último tiempo se han escuchado numerosos señalamientos por parte de empresarios del sector productivo (en particular, aquellos nucleados en torno de la Unión Industrial Argentina y de la Asociación Empresaria Argentina), e incluso de algunos miembros del gabinete presidencial, en cuanto a las “dificultades” existentes para continuar con los aumentos salariales decretados por el gobierno, los cuales, a su juicio, deberían quedar “atados” a eventuales incrementos en la productividad de forma de no alterar la rentabilidad del capital y de que no se produzca un aumento en los precios de los bienes elaborados. Sobre el particular, cabe traer a colación una de las principales conclusiones del trabajo precitado del BCRA: “el importante aumento en el excedente bruto de explotación (la participación del ingreso que no se llevan los asalariados) a nivel agregado, generado por el fuerte cambio en los precios relativos, posibilitaría una recomposición salarial sin que necesariamente sea trasladada a precios finales, aún cuando estos aumentos no

neral subyacen desempeños diferenciales: mientras que el abonado en el sector privado registrado prácticamente recuperó el nivel que tenía a fines de 2001, el correspondiente al sector privado no registrado fue un 25% más bajo y el de los empleados estatales un 28% menor.

² Véase Lozano, C. (2005): “Los problemas de la distribución del ingreso y el crecimiento en la Argentina actual”, Instituto de Estudios y Formación de la CTA.

³ BCRA (2005): “Informe de inflación. Primer Trimestre 2005” (disponible en www.bcra.gov.ar).



sean convalidados por una mayor productividad. Esta es la situación que enfrentan principalmente los sectores productores de transables, los más beneficiados por este cambio en los precios relativos”.

• Promoción industrial y obra pública

Desde el cierre del artículo se han aplicado una serie de medidas que han beneficiado a buena parte de los sectores del gran capital que confor-

man la base de sustentación del “modelo de dólar alto”. Entre ellas, interesa destacar el inicio de la realización de obras tendientes a morigerar los efectos de la “crisis energética” (en particular, la ampliación en la capacidad de las redes de transporte) y la aplicación de un “paquete” de incentivos fiscales tendientes a incrementar la inversión. Casi el 100% de este “sacrificio fiscal” (algo más de 1.000 millones de pesos) fue internalizado por un núcleo sumamente reducido de grandes empresas que se caracterizan por tener una alta propensión exportadora, elevados niveles de productividad, funciones de producción de naturaleza capital-intensiva, etc. Entre ellas se destacan: Aluar, Siderar, T6 Industrial, Peugeot-Citroen Argentina, Cargill, Siderca, Louis Dreyfus, YPF, Fate, Volkswagen Argentina, Aceitera General Deheza, General Motors de Argentina⁴. A pesar de estas medidas, todavía parece mantenerse en el diseño de las políticas públicas la lógica del “piloto automático” (esto es, la idea de que casi no se precisan políticas activas “si la macro funciona bien”).

• Características de las exportaciones

Los datos correspondientes al año 2004 reafirman la existencia de un fenomenal grado de concentración de las exportaciones argentinas y la ostensible primarización de la oferta exportadora de las compañías líderes⁵.

22 de marzo de 2005

⁴ Véanse las Resoluciones Nº 51/05 a 72/05 y 82/05 a 95/05 del Ministerio de Economía y Producción (disponibles en <http://infoleg.mecon.gov.ar>).

⁵ Sobre estas cuestiones, véase CEP (2005): “Monitoreo de PYMES exportadoras” (se puede consultar en: <http://www.industria.gov.ar/cep/pdf/pyme2005.pdf>).

Entrevista al doctor Gianni Tognoni*

*Néstor Restivo***

Defensor a ultranza de la salud como bien público y de la ética médica, Gianni Tognoni dirige en Italia el Instituto Mario Negri y es además el secretario general del Tribunal Permanente de los Pueblos, el ex Tribunal Russell. En esta entrevista realizada durante su última visita a la Argentina, este experto en farmacología y epidemias, también asesor de la Organización Mundial de la Salud, condenó el silencio que hay sobre las muertes civiles en Irak (las comparó con la desaparición forzada de personas en América latina) y el poder de los grandes laboratorios pese a los recientes escándalos mundiales con remedios antiinflamatorios como el Vioxx o el Celebrex, sospechados de generar miles de infartos, y retirados del mercado.

* Una versión reducida de esta entrevista se publicó en el diario *Clarín* el 29 de abril de 2005.

** Periodista y licenciado en Historia (UBA).

-¿Cuáles son las tareas principales que está desarrollando el Tribunal?

-Desde hace dos años, el Tribunal Permanente de los Pueblos tiene como eje central de su tarea la invasión a Irak, que es impactante por la implicancia en el largo plazo, ya que se está usando esa guerra para introducir en el plano internacional la idea de que se acabó el tiempo de la lucha por el respeto a los derechos fundamentales de los seres humanos. Estados Unidos ha puesto en la agenda la idea de que las prohibiciones del sistema de las Naciones Unidas, o aun de constituciones nacionales, por ejemplo de países europeos, en torno de guerras ya no corren más. Es decir, se introdujo el concepto de que pueden dispensarse del respeto a los derechos humanos. Esto se demuestra cuando EUA declara que toda la información independiente sobre lo que está pasando en Irak no puede tener espacio, de acuerdo con una supuesta legalidad de la guerra, que ese país usa para indicar lo que está o no está permitido (Por ejemplo, ahora, presionar a Siria o a Irán como le plazca). Washington puede fijar, en ausencia de un rol activo de la ONU, la agenda de prioridades.

-Ud. menciona lo de la falta de información. Y una de las cuestiones más llamativas en esto es que EUA cuenta individual y puntillosamente cada militar suyo que muere en Irak, pero se sabe poco de cuántos iraquíes

murieron, igual que pasó en la Guerra del Golfo de 1991.

-Exacto, a eso me refiero. Pero en octubre de 2004, un informe de médicos y enfermeros estadounidenses e iraquíes documentó que ya había para entonces entre 100 y 120 mil muertos civiles en Irak, desde la invasión de 2003. Un cálculo que suele hacerse es que por cada militar que muere, hay al menos 80 civiles asesinados. Eso sin contar Fallujah, que se maneja como secreto militar, aunque se ha hablado allí de otros 100 a 300 mil muertos. La falta de información sobre este tema tiene para nosotros la misma gravedad que tenía el tema de los desaparecidos por ejemplo en América latina, durante las dictaduras. Una violación al derecho básico a la visibilidad de lo que pasa, que EUA niega con apoyo de algunos otros países, como Australia.

-¿Hay organizaciones médicas que se muevan contra eso?

-Desde ya, en el Tribunal trabajamos con varias organizaciones. Pero aun entidades conservadores ya empiezan a fijar un límite. La revista del Colegio Médico de Inglaterra, y no estamos hablando de una publicación de izquierda precisamente, acaba de editorializar acompañando una denuncia en la cual epidemiólogos muy prestigiosos de Gran Bretaña y EUA declararon delito de lesa humanidad esta política que declara que los muertos del enemigo no se cuentan. Es la violación más

básica. Estar en silencio frente a esta tragedia sería colaborar, es el planteo médico. Que esa revista lo haya planteado muestra que llegamos a un umbral de tolerancia. Otra revista británica, *Lancet*, la segunda revista de temas médicos más prestigiosa del mundo, dijo en una nota de tapa que este contexto de negación y olvido de los muertos va de la mano con otra guerra más silenciosa sobre los bienes comunes de la humanidad (en Irak y Oriente Medio, por los recursos energéticos), porque esa otra guerra produce más muertos que las que generan el terrorismo, las guerras y otros medios de destrucción masiva, y tampoco nadie habla de ellos. Ambos temas también se vinculan porque, con lo que invirtieron para la guerra los países que invadieron Irak, podría acabarse con el problema de la falta de acceso al agua potable a vastos sectores de la humanidad.

-Eso lleva al tema de la salud pública, un bien que en el neoliberalismo se ha deteriorado extraordinariamente, en todos los países. ¿Usted lo asocia entonces al guerrerismo del gobierno de George Bush y sus aliados?

-Sí, nosotros trabajamos para incluir la salud entre los bienes públicos, y fíjese cómo se asocia al tema de la guerra. En estos momentos, en EUA hay más dinero volcado a todas esta retórica del bioterrorismo (el ántrax, el control al embarque de mercadería, etc.)

que a la inversión en salud pública. Y eso tiene consecuencias directas. Por ejemplo: las muertes neonatales en EUA han venido subiendo estos últimos años por falta de inversión en el sistema de salud pública.

-En EE.UU. hubo recientes escándalos con remedios como el Vioxx, el Celebrex y el Bextra, antiinflamatorios que se vendieron muchísimo con la excusa de que no generaban problemas gástricos pero que habrían producido una suba inusual de infartos ¿Cuál es su posición?

-Es un escándalo que ilustra lo que planteo sobre salud pública. En EUA hubo grandes debates, reflejados en *The New York Times*, *The Wall Street Journal* y otros grandes medios. Las investigaciones apuntan a 130.000 infartos que podrían estar vinculados con esos remedios. Los grandes laboratorios (los medicamentos que usted menciona son de Merck el primero y de Pfizer los otros dos) no aceptan debates públicos y pretenden tener el control sobre cuándo entrar o salir del mercado. De hecho Merck sacó el Vioxx por sí solo sin dar espacio al debate público. En Gran Bretaña, Glaxo Smith Klaine, otro gran laboratorio multinacional, también estuvo involucrado en un escándalo con antidepresivos para niños, y en EUA hubo otros casos con medicamentos oncológicos y contra la esclerosis múltiple. Como los laboratorios gastan millonadas en

publicidad y deben rendir cuentas en Wall Street, si sus productos no generan interés, el negocio se cae.

-¿Qué debate hay en Europa al respecto?

-Justamente un gran debate es cómo poner a la agencia de salud de la Unión Europea fuera del control de los laboratorios. Lo mismo pasa con los médicos. En Italia ha habido una norma reciente muy interesante por la cual se intenta que los médicos dejen de ser controlados por los laboratorios vía los incentivos que les dan para hacer cursos. La idea es que sea el Estado y no los laboratorios los que financien la capacitación que deben hacer cada cierto tiempo. Se sustituirán esos incentivos que dan los laboratorios con sus invitaciones a seminarios por créditos para investigación que se darán desde el Estado en contacto con organizaciones médicas. Esto ya se puso en marcha, por ejemplo con asociaciones profesionales de cardiología.

-¿Cuál es el argumento central por el cual deberían considerarse a los medicamentos básicos como bienes de la humanidad?

-La idea es sacar a los medicamentos básicos de la zona conflictiva con los laboratorios. El mercado tiene sus reglas, sus derechos, su competencia, y no cuestiona-

mos eso. Pero hay otro espacio en donde entran los remedios, que remite a una democracia sustantiva, no formal. Es imprescindible pasarlos a la zona de bienes públicos, comunes de la humanidad, porque fueron el producto de investigación básica que contó por cierto con la participación de los ciudadanos, de los pacientes, con quienes ese avance de la humanidad debe contribuir en la defensa del derecho a la vida. Le doy un ejemplo, el del cáncer en niños, el caso de la leucemia. La investigación básica sobre los medicamentos para tratarla se realizó en los años '60. Ya está fuera del alcance de los derechos de patentes. En los países del Norte esto se ha comprendido y hay un uso racional que ha permitido una sobrevida de esos niños del 80%. En cambio, en Latinoamérica y en el sudeste asiático alcanza a 35 a 40% porque todo quedó en la esfera del negocio privado. Y la idea central de todo esto es que los medicamentos básicos deberían ser quitados de la esfera del comercio y pasados al de salud pública, como bienes de la humanidad, como el agua o el aire. Aquí en la Argentina, en esta visita, he hablado de estos temas éticos a los que deberían estar más atentos los médicos, para ser ciudadanos que promuevan estos derechos humanos, no meros "profesionales".

Después del canje de deuda, la reforma previsional*

*Eduardo Kanevsky***

A mediano plazo y sobre la base de estudios económicos y demográficos profundos, muchos de ellos ya efectuados por organismos públicos y privados y otros en curso, se deberá proponer una reforma previsional de fondo que contemple los fundamentos del desenvolvimiento de la economía argentina, las características de su mercado laboral, la capacidad del Estado para contribuir con impuestos y compensar el insuficiente ahorro previsional de algunos trabajadores de bajos salarios y/o historia laboral discontinua, etc.

Las conclusiones a las cuales se arribe deberían estar ampliamente debatidas durante un tiempo prudencial por los diferentes sectores de opinión, hasta formar el más amplio consenso posible y luego ser presentado como proyecto del PE al Congreso de la Nación.

El autor aporta algunas ideas que, a su juicio, deberían incluirse en la futura reforma.

* Publicado en *Informe monetario financiero* *CEFIM N° 300).

** Gerente general de Previsol AFJP.

Después de haber atravesado en forma exitosa el canje de deuda pública, el Gobierno se dispondrá necesariamente a modificar el régimen previsional y, por tanto, el funcionamiento de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. Lo hará, **en primer lugar**, necesitado de reparar el “barco” de la Seguridad Social que soportó la crisis iniciada en diciembre de 2001, pero que continuó navegando con numerosos problemas que es preciso arreglar en el corto plazo para su funcionamiento consistente. La ley 24.241 vigente desde el año 1994 fue sucesivamente objeto de modificaciones, legales algunas y de hecho otras, que es necesario compatibilizar para la adecuada protección de los trabajadores activos y de los que están ya jubilados o pensionados.

Sería muy importante que el Gobierno, luego de corregir algunos temas urgentes, abra un periodo razonable de discusión en la opinión pública para que puedan escucharse todos los puntos de vista, de los especialistas, de los beneficiarios y de las organizaciones sociales, en un tema de tanta trascendencia para la población económicamente activa, como paso previo a la remisión al Congreso de un proyecto de reforma de la legislación.

La nueva y trascendente modificación del régimen jubilatorio de los docentes incorporados al sistema previsional del Estado Nacional mediante un Decreto de

Necesidad y Urgencia (DNU) marca un camino de apresuramiento legislativo y falta de discusión pública acerca del tema, aun cuando el reclamo del 82% móvil y la reducción de la edad de las jubilaciones de los docentes constituyan reivindicaciones históricas del gremio y que a partir de ahora tienen posibilidades de concretarse.

En segundo lugar, en los próximos meses de 2005 comienzan vencimientos importantes de los bonos emitidos para sufragar la crisis (denominados títulos *performing*) y también de los préstamos garantizados pesificados en poder de bancos, AFJP, compañías de seguros y particulares, los cuales según las especificaciones dadas por el Gobierno Nacional cuando se presentó la oferta de canje de deuda y ratificadas luego, serán en parte refinanciadas con emisiones de nueva deuda a colocar entre los inversores institucionales. Por ese motivo, particularmente, deben definirse con exactitud la situación normativa y operacional de las administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones, de las compañías de seguro de vida y de retiro, principales actores del mercado de capitales a largo plazo y que, hoy por hoy, se hallan en situaciones desequilibradas por efecto de los coletazos de crisis.

Un ejemplo de lo que señalamos lo constituyen los porcentajes de aportes personales que efectúan los afiliados al sistema previsional, que no guardan ninguna lógica, dentro de lo que se denomina

“Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones”. Los adheridos al sistema de las AFJP aportan el 7 % de sus remuneraciones, los inscriptos en el régimen de reparto administrado por el Estado lo hacen con el 11% y, a partir de ahora, los docentes en actividad dedicarán un 9% ó 13% según se hallen incorporados a uno u otro sistema. Indudablemente es inconsistente este “sistema integrado”...

¿Cuál es el porcentaje de ahorro previsional necesario para que los trabajadores a lo largo de su vida laboral puedan cubrir riesgos y construir una jubilación digna?

Sostenemos que a la brevedad se deben introducir cambios que recojan las opiniones críticas más urgentes y fundadas que se han escuchado todos estos años desde la vigencia de la ley 24.241. Se refieren a aspectos coyunturales, como el señalado en el párrafo anterior y otros que posibiliten reducir las altas comisiones sobre aportes con las cuales se desenvuelve el sistema, la veda que persiste sobre aquellos afiliados que desean regresar al sistema público de reparto o bien las quejas respecto del mecanismo de distribución de trabajadores indecisos que en nuestra opinión deberían permanecer en el sistema estatal hasta tanto confirmen su voluntad de ingresar al sistema de capitalización, vía afiliación expresa a alguna AFJP.

A mediano plazo y sobre la base de estudios económicos y demográficos profundos, muchos de ellos ya efectuados por organismos públicos y privados y otros en curso, se deberá proponer una reforma previsional de fondo que contemple los fundamentos del desenvolvimiento de la economía argentina, las características de su mercado laboral, la capacidad del Estado para contribuir con impuestos y compensar el insuficiente ahorro previsional de algunos trabajadores de bajos salarios y/o historia laboral discontinua, etc.

Las conclusiones a las cuales se arribe deberían estar ampliamente debatidas durante un tiempo prudencial por los diferentes sectores de opinión, hasta formar el más amplio consenso posible y luego ser presentado como proyecto del PE al Congreso de la Nación.

En nuestra opinión, el actual sistema previsional, que combina un régimen de reparto con uno de capitalización, parece el más adecuado a las características presentes de la actividad laboral en la Argentina (alta informalidad, mucha evasión impositiva y previsional, salarios “en negro” etc.) aun cuando sería importante introducirle cambios que le impriman más solidaridad, equidad y aumente la proporción de trabajadores cubiertos.

Para apuntar a ese objetivo, aportamos seguidamente algunas

ideas que deberían incluirse en la futura reforma previsional:

1) *Limite a la participación de mercado de las AFJP.*

Al igual que sucede en otros países donde actúan administradores de fondos previsionales, es preciso fijar un porcentaje máximo de posición dominante en el mercado para que los grupos del poder financiero internacional o concentrados de la economía local no lo excedan. En nuestra opinión, 10 % reflejaría una cifra razonable para absorber los costos fijos y que ningún grupo interfiera la necesaria competencia que debe existir. Pensemos que en estos días el grupo asegurador de origen estadounidense METROPOLITAN LIFE y su MET AFJP adquirió SIEMBRA AFJP con lo cual se transformaron en la segunda AFJP del mercado argentino con más del 20% de participación.

2) *Destino de los fondos recaudados por las AFJP.*

Los ahorros previsionales, que son fondos aportados por los trabajadores argentinos, deben estar decididamente al servicio de los grandes proyectos del país, con una razonable rentabilidad y los mayores recaudos y seguridades crediticias. Nosotros pensamos que la reforma que se encare deberá prestar principal atención a este tema del uso de los fondos, para evitar que se destinen a fines especulativos o superfluos. Los fondos, que son de largo plazo, deberán servir, en primer lugar,

para refinanciar la enorme deuda pública subsistente y en **segundo lugar**, para financiar la construcción de viviendas colectivas o individuales, mejoramiento de las redes de servicios públicos (agua, gas, electricidad, telefonía, etc.) y expansión de los medios de transporte para integrar más aún el país. Además, organizar fideicomisos y fondos de inversión directa para proyectos de expansión en plantas, maquinarias y equipos de pequeñas y medianas empresas, como así también, emprendimientos de instituciones de la economía social (cooperativas de servicios públicos, etc.).

3) *Permitir la organización de las AFJP bajo la forma de Cooperativas.*

La reforma previsional deberá eliminar la prohibición hoy existente de organizar AFJP bajo formas de la economía social. Las entidades solidarias son las más adecuadas para administrar los ahorros previsionales dado que, a la ausencia de fines de lucro como objetivo social, le suman una administración conjunta de trabajadores en actividad, jubilados y pensionados que, junto con el personal de la entidad, conforman un grupo humano apto para obtener los fines que se persiguen de transparencia, autocontrol, servicio y leal administración. Se suma a la supervisión que ya ejerce el organismo regulador, la Superintendencia de AFJP.

Además de PREVISOL, donde

se nuclearon desde 1993 numerosas instituciones cooperativas bancarias, de seguros, servicios públicos, etc. reunidas en "Cooperar", existen también varias administradoras que responden a otras instituciones sociales, sindicales, profesionales, etc. cuyas trayectorias a lo largo de estos once

años confirman la aptitud que tienen para desempeñarse en esta actividad económica y son testimonio vivo de que el Estado debe apoyar y estimular a estas organizaciones como parte de su función democratizadora de la sociedad argentina.

Seguridad social II

Algunos puntos clave para entender la situación actual del sistema de jubilaciones y pensiones argentino*

*Mariano Nino***

A principios de los '90 el gobierno de Carlos Menem impulsó la privatización del sistema previsional. Esta reforma, conseguida a mediados de 1993, luego de trabajosas negociaciones que se extendieron durante más de dieciséis meses, fue una de las más radicales implementadas en América latina por gobiernos democráticos. Supuso un cambio trascendental tanto para el funcionamiento y financiamiento de la seguridad social, como para la configuración del rol del Estado y su relación con la sociedad. A más de diez años de la puesta en marcha de esta reforma y ante el manto de incertidumbre que caracteriza el presente y futuro del sistema, resulta de suma importancia relevar la situación y el funcionamiento actual del Sistema de Jubilaciones y Pensiones.

* Se agradecen los valiosos comentarios que Adriana Marshall, Dora Orlansky y Martín Schorr realizaron sobre versiones previas de este trabajo y, desde ya, se los exime de cualquier responsabilidad en cuanto a los errores u omisiones existentes.

** Sociólogo (UBA), becario CONICET. Investigador becario del Instituto Gino Germani e IDES. Correo electrónico: nino2000@sinectis.com.ar.

Por otro lado, existen otros motivos por los cuales esta tarea adquiere gran relevancia. Los siguientes son sólo los más importantes:

En primer lugar, por la cantidad de personas comprendidas. En junio de 2004 el sistema previsional contaba con 12 millones de afiliados y 3 millones de beneficiarios.

En segundo lugar, por la magnitud del gasto público involucrado. El gasto público previsional consolidado representó en 2000 el 7,9% del PIB, el 23,5% del gasto público total y el 37,3% del gasto público social consolidado (Grushka, 2004)¹. Esto es más de \$ 20 mil millones anuales, el mayor gasto público directo dirigido a los ciudadanos; muy superior al gasto en educación, salud, programas de pobreza y otro tipo de programas sociales.

En tercer lugar, por la cantidad de dinero en juego y el poder económico que han adquirido algunas administradoras privadas. Los fondos administrados por las AFJP al 31 de diciembre de 2004 equivalían a \$ 54.168 millones, ó 19% del PIB de ese año. En este sentido, cuatro de las AFJP más grandes administran una cantidad de activos financieros equivalentes al 13,11% del PIB del país.

I. Antecedentes y características generales del nuevo sistema

Desde principios del siglo XX, se crearon en la Argentina los primeros regímenes previsionales de tipo sectorial. Fue así como, ya a fines de 1930, existían sistemas de pensiones para trabajadores de la administración pública, ferroviarios, bancarios, periodistas, trabajadores gráficos, etc. A partir de mediados de la década de los '40, la cobertura se fue generalizando y se fueron equiparando las cotizaciones, beneficios, edades mínimas y otros requisitos. Como el resto de las medidas *bismarckianas* desarrolladas durante estos años, estos primeros pasos en materia previsional constituyeron iniciativas desde el Estado antes que una respuesta a demandas específicas por parte del movimiento obrero. El Estado buscaba desactivar el conflicto y asegurar el orden social, además de obtener el control sobre las organizaciones laborales, al conceder beneficios que no habían sido demandados, ya que las demandas obreras priorizaban cuestiones salariales y de condiciones de trabajo (Isuani, 1985).

Durante la época de fuerte impulso integrador del gobierno peronista se creía posible articular crecimiento económico y distribución y, desde esa perspectiva, la

¹ Por gasto consolidado se entiende el agregado de la administración pública nacional, provincias y municipios.

universalización de la seguridad social constituía un objetivo plausible y necesario (Barbeito y Lo Vuolo, 1995). La Argentina fue así de los primeros países en el mundo en contar con un sistema de jubilaciones y pensiones mayoritariamente unificado, administrado por el Estado y con un alto grado de cobertura. En efecto, mientras que en 1944 los aportantes a las cajas jubilatorias representaban solamente un 7% de la población económicamente activa, esta proporción aumentó notoriamente durante la década peronista a un ritmo del 19,4% anual hasta alcanzar, a mediados de la década de los '50, a más de la mitad de la población económicamente activa (Alonso, 2000). Este proceso de extensión de la cobertura del sistema previsional se mantuvo durante los siguientes gobiernos e incluso durante la última dictadura militar, aunque viéndose modificado el régimen de financiamiento del sistema². Así, en 1960 el grado de cobertura alcanzaba el 55,2% de la población económicamente

activa y el 79,1% en 1988 (Ruiz-Tagle, 2000).

Sin embargo estos procesos de unificación y expansión del sistema se detuvieron en julio de 1994, cuando entró en vigencia la ley 24.241, que creó el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP). La reforma previsional impulsada por el gobierno de Menem a partir de 1991 y conseguida a fines de 1993, luego de trabajosas y prolongadas negociaciones en el ámbito parlamentario³, supuso la introducción de un sistema mixto y optativo, con una base de reparto y una alternativa de capitalización individual por encima de esa base. En el caso de los trabajadores en relación de dependencia, la contribución de los empleadores puede llegar a un 16% de la remuneración de sus empleados, y se destina al financiamiento del régimen de reparto. En la actualidad, debido a la reducción de las contribuciones patronales, está en un 9,5% promedio⁴. Por otra parte, el aporte obli-

² Tal cual lo detalla Marshall (1988), la última dictadura militar (1976-1983) decidió a principios de 1980 la eliminación de las contribuciones patronales a la seguridad social con el objetivo reducir los costos laborales y aumentar la competitividad empresarial. Esta reducción de ingresos fue compensada con el aumento de los aportes personales de los asalariados y la asignación de recursos provenientes de los impuestos indirectos al consumo. Así, se aumentó notoriamente la participación de los asalariados en el financiamiento del sistema a la vez que se redujeron las transferencias de ingresos del capital al trabajo y el ingreso disponible de los asalariados.

³ Para una mayor profundización sobre el proceso de formación política de la reforma previsional y la participación de los distintos actores involucrados, véase Nino (2003): "Reforma previsional. La subordinación del interés público en el proceso democrático de decisión y negociación en la Argentina". Revista *Realidad Económica*, N° 195, IADE, Buenos Aires.

⁴ Beccaria y Galín (2003) señalan que luego de la reducción implementada en 1994 y las modificaciones de 1995 y 1996, la tasa promedio de disminución se mantuvo en

gatorio de los trabajadores equivale al 11% de la remuneración y se destina al financiamiento del régimen complementario que haya elegido el asalariado. Aquí también se debe aclarar que esta cifra dispuesta inicialmente por la ley 24.241 sufrió modificaciones durante los últimos años: reducida de 11% a 5% a partir de noviembre de 2001⁵ y aumentada al 7% desde marzo 2003⁶.

En el régimen de capitalización, las sumas provenientes de los aportes personales de los trabajadores se acumulan en cuentas individuales de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP). Con este capital, y con sus intereses, se financiará la parte correspondiente de las jubilaciones y pensiones al momento en que estas personas pasen a retiro o fallezcan. En este sentido, este régimen reemplazó la solidaridad intergeneracional que caracterizaba al anterior sistema para regirse por una lógica de acumulación individual administrada por el sector privado.

Ahora bien, estas modificaciones realizadas con el supuesto propósito de aumentar la eficiencia y equidad del sistema previsional, conseguir una jubilación adecua-

da para los futuros jubilados, reducir el costo fiscal, aumentar el ahorro interno y crear un mercado de capitales, tuvieron un impacto macroeconómico, previsional, político y social muy importante. De hecho, no existe ninguna evidencia de que el sistema de capitalización individual haya contribuido a cumplir con ninguno de estos objetivos propuestos. Por lo contrario, todo indica que el efecto ha sido inverso en cada uno de estos puntos y que, por otro lado, sólo se ha tenido éxito en la tarea de crear un mercado de extraordinarias dimensiones en beneficio de un número limitado de entidades financieras, especialmente de origen extranjero. En lo que sigue se describen brevemente algunos de los puntos que ilustran la situación del sistema previsional en la actualidad y luego se plantean algunos factores que necesariamente deben ser tenidos en cuenta al momento de enfrentar una nueva reestructuración del sistema.

II. Crisis del sistema

El grado de cobertura

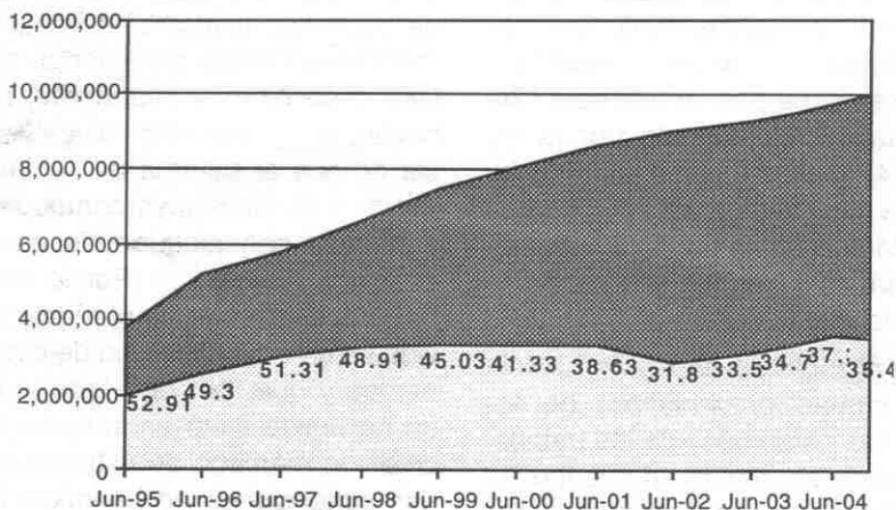
Uno de los indicadores más importantes para medir la efectividad de un sistema previsional es su grado de cobertura. Esto es, la

40%. Es decir, las contribuciones que los empleadores realizan a la seguridad social equivalen al 9,5% del salario bruto. En 2001, se reestablecieron las alícuotas sin rebajas, aunque reducidas a algunas actividades y considerándose los pagos a cuenta del IVA.

⁵ El decreto 1387/01 se refería a todos los afiliados mientras que el posterior decreto 1676/01 limitó esta reducción a aquellos que hubiesen elegido el sistema de capitalización.

⁶ Decreto 2203/02.

Gráfico N° 1. Afiliados, aportantes y proporción entre ambos, Junio 1995-junio 2004



Fuente: SAFJP

proporción de aportantes según la cantidad de afiliados y según la población económicamente activa. En este sentido, de los 12 millones de afiliados al SIJP, 10 millones pertenecen al régimen de capitalización, o sea 83%. De estos, sin embargo, hicieron efectivo su aporte en diciembre de 2004 únicamente 3,5 millones. Es decir, sólo el 35,4% de los trabajadores afiliados al régimen de capitalización realizaron aportes.

Esta baja proporción de afiliados que realiza aportes se explica por el deterioro en las condiciones del mercado de trabajo -la pérdida de empleos o la obtención de empleos temporarios y/o precarios- y las crecientes tasas de evasión. La consecuencia es que muchos trabajadores tendrán dificultades en acceder a un haber jubilatorio por tener fondos escasos o años

de aportes insuficientes. El **gráfico N° 1** presenta la evolución de la cantidad de afiliados y aportantes y la relación entre ambas variables. Así, se observa cómo la proporción de aportantes se encuentra en una clara tendencia decreciente, aunque recuperando algunos puntos luego del piso alcanzado durante la crisis de fines de 2001.

Así como la caída en la proporción de aportantes sobre afiliados da cuenta de un bajo y decreciente grado de cobertura del sistema previsional, esto también lo demuestra la evolución de la relación entre aportantes y población económicamente activa. En efecto, mientras que como se había mencionado anteriormente, en 1988 el 79,1% de la población económicamente activa realizaba aportes, esta proporción se redujo

al 45% en 1995 y al 36% en 2003 (SAFJP, 2003). Esto supone que en la actualidad, casi dos tercios de la fuerza laboral no está incluida en el sistema previsional, con lo cual no tendrá acceso a un haber al llegar a la edad de retiro.

Por otro lado, tal cual lo estima Grushka (2004), la situación para la clase pasiva durante los próximos años es más que desalentadora. Ya en 2002, sólo el 63% de las personas mayores de 65 eran elegibles para recibir una jubilación. Esto es, 1,4 millones de personas mayores de 65 estaban excluidas de la cobertura previsional. Para 2008 se estima que la proporción de mayores de 65 elegibles para recibir una pensión se reduzca al 53%, lo cual implica que 2 millones de mayores de 65 años queden excluidos del haber jubilatorio para esa fecha.

Al momento de aprobarse la reforma previsional se confiaba en que, con la introducción de un régimen de capitalización individual, se producirían lógicos incentivos para estimular el interés por el ahorro y lograr una mayor participación de los trabajadores. En este sentido, todas las proyecciones estimaron que los aportantes crecerían debido a las mejores condiciones en el mercado laboral y a la mejor percepción que se tendría del régimen de capitalización por la estrecha relación entre aportes y beneficios. Sin embar-

go, esta hipótesis no se verificó. Por un lado, el retroceso en la situación macroeconómica a partir de la segunda mitad de los '90 y el consecuente deterioro registrado en las condiciones laborales -crecimiento del desempleo, aumento del empleo precario e informal y de la evasión- configuraron un contexto que afectó negativamente la aplicación de la reforma y el funcionamiento del sistema previsional. Por otro lado, el diseño de la reforma fue deficiente en tanto no tuvo en cuenta el contexto en el que se implementaría, caracterizado por la inestabilidad macroeconómica y la precarización laboral. Así, no previó mecanismos para alivianar el impacto sobre el sistema previsional de un ciclo macroeconómico negativo, a la vez que sobrevaloró los incentivos que la reforma suponía a favor de que los trabajadores participaran y controlaran su nivel de ahorro en las cuentas de capitalización.

En consecuencia, esta importante proporción de mayores que no tendrá acceso a una jubilación generará la necesidad de implementar algún tipo de prestación alternativa financiada por el Estado. De esta manera, se habrá conformado un sistema de seguridad social dual: un subsistema previsional con un componente privado y de capitalización individual para aquella minoría de trabajadores estables y en relación de dependencia⁷; y un subsistema asisten-

⁷ Cabe aclarar que si bien el régimen de reparto sigue siendo una opción tal cual la configuración del sistema previsional actual, éste se ve afectado por una clara tendencia

cialista a cargo del Estado y con haberes mínimos, para el resto.

Relación con las desigualdades laborales y de género

Articulado con este descenso en las tasas de cobertura, uno de los puntos generalmente dejados de lado por los estudios económicos sobre el nuevo régimen previsional, es la relación entre el funcionamiento e impacto del sistema y las desigualdades existentes en el mercado de trabajo y de género. Precisamente, debido a que el empleo precario y la evasión es más alta entre los empleados menos calificados y de menores ingresos, trabajadores rurales, jóvenes y mujeres, es a éstos a quienes más afecta la caída en la cobertura del sistema.

En efecto, los trabajadores que regularmente realizan aportes son empleados en relación de dependencia (96% de los aportantes del régimen de capitalización), hombres (67%), de altos ingresos (el ingreso promedio de los aportantes fue en 2004 de \$ 1.056, mientras que el ingreso promedio de la

población en el segundo semestre de 2004 según la EPH fue de \$ 667), y que residen en zonas urbanas y de mayor concentración de población (casi el 70% de los aportantes se concentra en Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe y Córdoba).

A diferencia del anterior sistema previsional de beneficios definidos que incluía una garantía -generalmente incumplida- de un haber proporcional al promedio de sueldos obtenidos en una determinada cantidad de años, el sistema actual define las contribuciones obligatorias a realizarse y calcula el haber jubilatorio estrictamente según los fondos acumulados por cada jubilado durante sus años de actividad. En este sentido, mientras que en el anterior sistema el riesgo de interrupciones laborales o períodos de bajos ingresos era compartido entre todos los participantes del sistema, en el nuevo sistema de contribuciones definidas este riesgo es individualizado. La irregularidad en la actividad laboral y, por ende, en la realización de aportes, repercute así en mayores dificultades en el acceso a

a la concentración de afiliados en el régimen de capitalización. La regulación ha favorecido notoriamente este proceso. En efecto, cuando un trabajador se incorpora por primera vez al mercado laboral en blanco tiene 90 días para elegir entre derivar sus aportes a capitalización o a reparto. Si no ejerce la opción (más del 80% no lo hace), los aportes son enviados a una AFJP. Aquel trabajador que hubiera optado por la capitalización o que no hubiese ejercido su derecho de elección no puede después volver al sistema de reparto; en cambio, sí puede hacerse el camino inverso. Estas restricciones han tenido un impacto muy importante en la alta proporción de afiliados al régimen de capitalización en relación con el régimen de reparto. Como ya ha sido mencionado, en la actualidad, el 79% de los afiliados se encuentra inscripto en el régimen privado.

un haber jubilatorio. La falta de una intención distributiva de riesgos y de compensación de las desigualdades ocurridas en el mercado de trabajo tiene como resultado que los trabajadores de altos ingresos y de mejor posición relativa en el mercado de trabajo durante los años de actividad accedan a jubilaciones más altas -en parte también por la inexistencia de topes a las jubilaciones como sí existió durante buena parte del funcionamiento del sistema público-, mientras que los trabajadores de menores ingresos y peores posiciones relativas, vean sus haberes jubilatorios deteriorados como resultado de la reforma (Quisser, 1999).

Asimismo, las mujeres se ven particularmente perjudicadas en este esquema ya que suelen tener prolongadas ausencias del mercado laboral durante la crianza de los hijos y, por lo tanto, realizan menos contribuciones que los hombres. Esto repercutirá en menores haberes para las mujeres, que además deberán distribuir los fondos acumulados en mayores años de vida, ya que la expectativa de vida es en las mujeres casi 7 años superiores a la de los hombres. Esto supone la introducción de nuevas inequidades como resultado de la configuración del sis-

tema previsional, que sorprendentemente han sido escasamente estudiadas en la mayor parte de los estudios económicos sobre el tema.

Los costos del sistema

El anterior sistema previsional estatal se caracterizó por las fallencias administrativas y los altos costos operativos y, por ese motivo, los impulsores de la reforma sostenían que la privatización mejoraría la eficiencia del sistema. Sin embargo, resulta evidente que la privatización no sólo no redujo los costos de funcionamiento sino que los aumentó notoriamente.

Las AFJP tienen a cargo la administración de los fondos depositados en las cuentas individuales por los afiliados, servicios por los cuales cobran comisiones mensualmente sobre los aportes recibidos. Las comisiones promedio del sistema rondaron el 3% del salario o el 33% del aporte efectuado, desde la puesta en marcha de la reforma hasta fines de 2001, cuando se redujeron los aportes personales al 5%⁸. Si bien esta comisión incluye el costo del seguro por invalidez y fallecimiento (calculado para ese período en aproximadamente un punto porcentual del salario, es decir un tercio de lo

⁸ Desde junio 1993 hasta noviembre de 2001, los trabajadores afiliados al régimen de capitalización transfirieron el 11% de sus salarios a los fondos administrados por las AFJP. Como una manera de aumentar los salarios netos e incentivar el consumo, frente a la grave recesión atravesada en ese entonces, el gobierno de De la Rúa decidió mediante el decreto 1387/01 la reducción de los aportes personales al 5% del salario bruto.

recaudado anualmente en concepto de comisión)⁹, esto supone que los trabajadores pagan un costo elevadísimo todos los meses para la administración de sus fondos, tanto si se lo compara con lo que sucede en otros países como con lo que sucedió y sucede con la administración estatal del régimen de reparto. En este sentido, el sistema argentino de capitalización supone un costo administrativo un 47% superior al chileno, un 60% superior al uruguayo y al colombiano y un 479% superior al boliviano¹⁰, todos estos también sistemas privados (Baker y Debayani, 2002). Asimismo, tiene un costo operativo muy superior a los sistemas públicos, como por ejemplo el Sistema de Seguridad Social estadounidense que requiere un 0,5% de las contribuciones captadas, o el propio régimen de reparto argentino que incurrió entre 1994 y 2000 en gastos de operación por un monto equivalente al 1,85% de los recursos captados¹¹.

La mayor ineficiencia del sistema

privado se explica por los gastos en publicidad y promociones en los que incurren las AFJP para atraer mayor cantidad de clientes así como las ganancias de las AFJP. Por otro lado, la comisión en el sistema argentino se cobra en relación con el flujo de aportes que ingresan en los fondos de las AFJP mes a mes, y no sobre el *stock* de fondos acumulados -como ocurre, por ejemplo, en Gran Bretaña y comúnmente en los fondos de inversión-. Los beneficios cobrados por las AFJP, por lo tanto, son proporcionales al número de afiliados que realizan sus contribuciones y al monto de éstas, e independientes de la rentabilidad del fondo. Como consecuencia, se restan incentivos para mejorar rendimientos, posibilitando que las administradoras ganen aunque los fondos pierdan rentabilidad. Es decir, que no asumen ningún riesgo sobre el desempeño de las inversiones. En efecto, las AFJP cobraron entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 2004 \$ 20.620 millones por la administración de los fondos de los traba-

⁹ Según el actual Superintendente de AFJP, Juan González Gaviola, las AFJP contratan seguros por invalidez y fallecimiento de compañías pertenecientes al mismo grupo. Esto supone una verdadera integración vertical de un mismo grupo económico, prohibida en otras actividades económicas, que les permite evitar la competencia e inflar los costos para aumentar las comisiones (*Página 12*, 2/12/03).

¹⁰ La experiencia del sistema boliviano constituye una novedad que la Argentina debería tener en cuenta. Las administradoras fueron seleccionadas por licitación sobre la base de las comisiones propuestas. Estas representan menos del 1 por ciento del salario de los trabajadores y resultan suficientes para que las compañías puedan funcionar de manera rentable (Quisser, 1999)

¹¹ Panorama de Seguridad Social 1971-2000 -Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos - Secretaría de Seguridad Social Esquema Ahorro-Inversión.

jadores. Cabe aclarar que aproximadamente el 85% de estas comisiones fue cobrado en pesos-dólares a lo largo de los años de Convertibilidad y que ninguna proporción de estos recursos se encuentra invertida en títulos públicos *defaulteados*, como sí sucede con los fondos de los futuros jubilados¹².

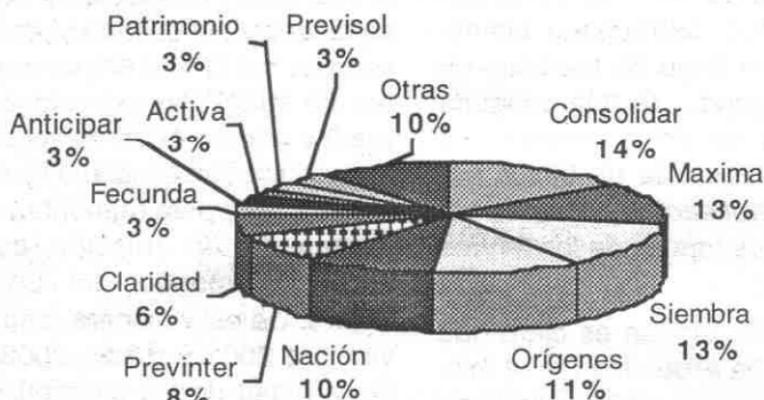
Ahora bien, si bien es claro que el SIJP en la Argentina fue el más costoso e ineficiente en América latina desde la puesta en marcha de la reforma, estas características se acentuaron notoriamente desde la reducción de aportes

personales efectuada en noviembre de 2001. En efecto, al decidirse la reducción de los aportes personales del 11% al 5% en noviembre de 2001¹³, las comisiones cobradas por las AFJP se redujeron en relación con el salario bruto del 3% al 2,54% pero aumentaron notoriamente en relación con el aporte efectuado del 33% al 50,8%. De esta manera, entre noviembre 2001 y marzo 2003 más de la mitad de las contribuciones depositadas fueron retenidas por las administradoras privadas para solventar sus costos administrativos. Este porcentaje de retencio-

¹² Tal cual será mencionado más adelante, el nivel de fondos invertidos en títulos públicos fue aumentando progresivamente durante la década hasta alcanzar niveles superiores al 80% del total de fondos acumulados. Este mecanismo sirvió para financiar los costos de transición implicados en la reforma previsional pero además formó parte de un proceso general de fuerte endeudamiento registrado a partir de 1993, luego de la reestructuración de la deuda externa conseguida por el gobierno de Menem con el Plan Brady. Como resultado de este proceso, el endeudamiento externo prácticamente se duplicó entre 1993 y 1999, momento en el cual se registró un deterioro en los indicadores financieros, aumento de las tasas de interés y en la prima de "riesgo país" que llevaron a un paulatino cierre del mercado de financiamiento voluntario y sucesivos intentos por evitar el *default*. Durante 2000 y 2001, el gobierno argentino, con apoyo del FMI y organismos internacionales, intentó una reestructuración financiera de sus obligaciones en tres oportunidades. En este sentido, se lanzaron sin éxito, el Blindaje, el Mega-Canje y, por último, el canje por Préstamos Garantizados. Este último intento fue un canje semivoluntario y fue interpretado como la asunción formal del *default* y el reconocimiento del gobierno argentino sobre su incapacidad para afrontar sus obligaciones. Luego, sobrevinieron una importante fuga de depósitos bancarios y la decisión del gobierno de implementar el denominado "corralito financiero", el estallido social del 19 y 20 de diciembre de 2001, la renuncia de De la Rúa y el anuncio por parte del presidente provisional Rodríguez Saa de la suspensión del pago de la deuda. Tras el fin del régimen de convertibilidad, decidido por el Congreso luego del reemplazo por Duhalde como presidente provisional, la deuda externa representaba casi el 150% del producto bruto argentino (a comienzos de los noventa esta proporción equivalía al 35%), y su cancelación suponía más de 5 años de exportaciones o 14 años de recaudación tributaria. La deuda externa se había convertido en una carga imposible de afrontar por la economía argentina en las condiciones vigentes. Al respecto, ver Kulfas y Schorr (2003).

¹³ Decreto 1387/01.

Gráfico Nº 2. Afiliados por AFJP. Septiembre 1995



Fuente: SAFJP.

nes se elevó al 57 ó 58% de los aportes en el caso de algunas AFJP. Este nivel de comisiones y de gastos operativos incide de manera significativa sobre el futuro del ahorro jubilatorio, relativiza las tasas de rendimiento de las inversiones -analizadas más adelante- y cuestiona la eficiencia y utilidad del régimen privado.

En marzo 2003 el nivel de aportes personales fue elevado al 7%¹⁴. Desde ese entonces hasta la actualidad, las AFJP continúan reteniendo el 2,54% del ingreso imponible o salario bruto en concepto de comisión y seguro de vida e invalidez, que equivale al 36,3% en promedio del aporte efectuado. Representado en un ejemplo, a una persona con un salario bruto de \$ 1.000 mensuales le descuentan actualmente \$ 70 (7% del ingreso imponible) en concepto de aportes personales.

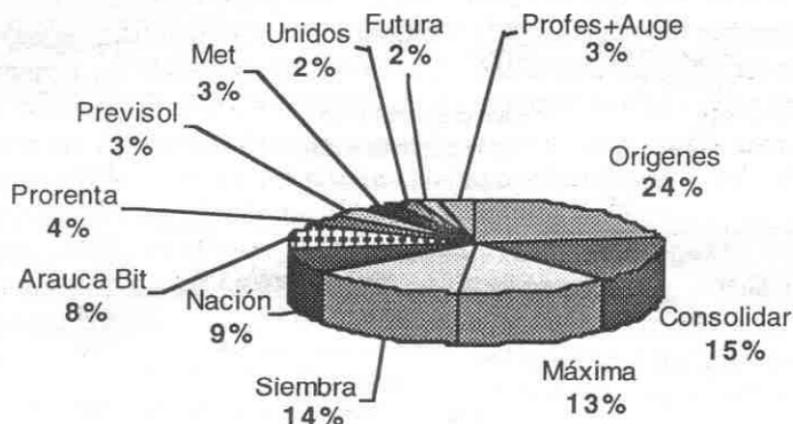
De estos \$ 70, \$ 25,4 son percibidos por la AFJP todos los meses (\$ 11,9 por la contratación del seguro de vida e invalidez y \$ 13,5 en concepto de comisión por las tareas administrativas realizadas) y \$ 44,6 destinados a la cuenta de ahorro personal del trabajador.

Concentración y composición de las AFJP

En 1994, una vez aprobada la creación del SIJP, 26 administradoras contaban con 2,2 millones de afiliados. En la actualidad, luego de fusiones y absorciones, la cantidad de administradoras se redujo a menos de la mitad, 12, mientras que la cantidad de afiliados se cuadruplicó a 10 millones.

A su vez, en 1994 las cuatro AFJP con mayor cantidad de afiliados concentraban un 47% de éstos y 52% de los fondos totales.

¹⁴ Decreto 2203/02.

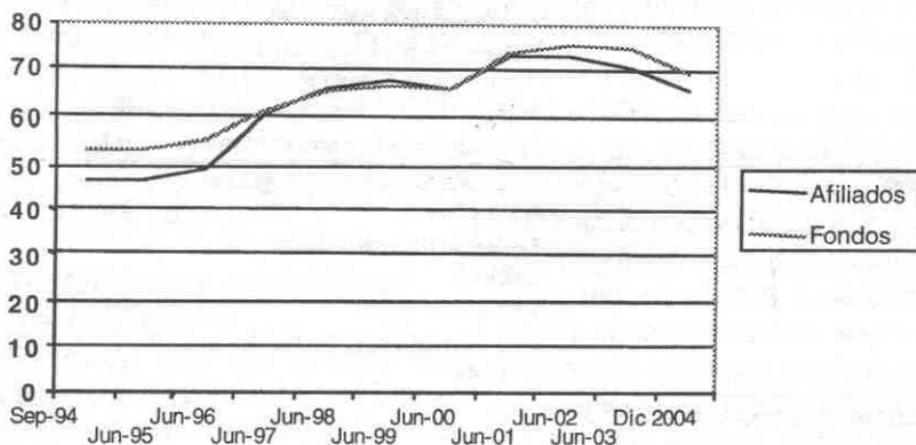
Gráfico N° 3. Afiliados por AFJP. Diciembre 2004

Fuente: SAFJP.

En la actualidad, en cambio, las cuatro mayores AFJP (Orígenes, Consolidar, Siembra y Máxima) concentran el 66% del total de afiliados y el 69% de los fondos totales del sistema¹⁵. Esta concentración plantea dudas sobre la exis-

tencia de una verdadera competencia, que permita reducir los niveles de comisiones cobradas y mejorar las rentabilidades ofrecidas.

Por otra parte, el análisis de la composición accionaria de estas

Gráfico N°4. Concentración (4 primeras AFJP)

Fuente: SAFJP.

¹⁵ Datos de SAFJP para diciembre 2004.

Cuadro Nº 1. Estructura accionaria de las AFJP. Diciembre 2003.

AFJP (%)	Proporción de afiliados (%)	Socios	Participación
Orígenes	24,3	-Bank of Boston AIG Co.	40,0
		-Administración de Bancos Latinoamericanos Santander	27,2
		-Grupo Bapros S.A.	23,4
Consolidar	15,9	-BBVA Banco Francés S.A.	53,9
		- Banco Bilbao Vizcaya Argentina S.A.	46,1
Siembra	14,1	-Compañía Previsional Citi S.A.	99,6
Máxima	14	-HSBC Chacabuco Inversiones S.A.	53,0
		-HSBC Bank Argentina, La Bs.As., Salud S.A.	30,0
		-New York Life Intern. Inc.	17,0
Nación	8,6	-Banco de la Nación Argentina	100,0
Arauca Bit	6,9	-OSDE	99,9
Prorenta	4,6	-Emprendimiento Compartido S.A.	100,0
Previsol	3,4	-Grupo Previsor Cooperativo Diacronos	70,2
		-CNP Assurances S.A.	29,8
Met	2,2	-Metropolitan Life Seguros de Vida y Retiro S.A.	100,0
Unidos	2,2	-Probenefit S.A.	78,0
		-Asociación Mutual Sancor y Personal Sancor	13,0
Profesión + Auge	2,1	-Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la CBA.	50,0
		-Mutual del Fondo Compensador para Jub. Y Pens. Del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea	13,6
		-Mutualidad Fondo Compensador Personal Civil del Ejército y Gendarmería Nacional	13,6
		-Fundación Fondo Compensador Móvil	11,6
		-Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza	88,0
Futura	1,7	-Federación Nacional de Obras Sanitarias	4,0
		-Sindicato del Seguro	4,0
		-Sind. Único de Trabaj. Del Estado de la CBA.	4,0
			4,0

Fuente: Anuario 2003. SAFJP.

empresas demuestra que tuvieron mayor éxito a lo largo de estos años, logrando incrementar su

cartera de afiliados y fondos depositados, aquellas AFJP pertenecientes a bancos u organizacio-

nes financieras extranjeras. Las AFJP pertenecientes a las organizaciones sindicales y gremiales tuvieron un desempeño opuesto. La mayoría fueron vendidas durante los primeros años de funcionamiento y el resto mantiene un minoritario porcentaje de afiliados. La siguiente es la composición accionaria de las doce AFJP en funcionamiento:

Como resultado de un intenso proceso de fusiones y otras modificaciones en las tenencias accionarias de las AFJP, la banca privada extranjera aumentó su participación de 22% a fines de 1994 al 56% en junio de 2004. Así, cinco bancos extranjeros (Bank of Boston, Banco Santander, BBVA Banco Francés, HSBC y Citibank) administran, en la actualidad, las cuatro AFJP más grandes. Esto significa cobrar más de un tercio de los aportes de millones de afiliados en concepto de comisiones y administrar una cantidad de recursos superiores al 9% del PIB anual del país. En cambio, los gremios y sindicatos redujeron su participación de 3,5% en diciembre 1994 a 2,2% en junio 2004 (Unidos AFJP).

Inversiones y rentabilidad de los fondos

Es cierto que los fondos han mantenido una rentabilidad considerable. Ésta ha sido en promedio de un 10,7% anual en 2004 y un 4,33 % real. A su vez, la rentabili-

dad histórica ha sido de 14,65% y 9,91% real. Sin embargo, tal cual ha sido referido anteriormente, estas considerables tasas de rentabilidad reales son relativizadas por el alto costo que supone el funcionamiento del sistema para el trabajador. Es decir, el haber futuro a cobrar por el trabajador se ve beneficiado por la rentabilidad que obtienen sus inversiones pero, al mismo tiempo, se ve afectado por las muy significativas comisiones sustraídas de los aportes. Así, es necesario que transcurran muchos años de rentabilidades elevadas para compensar el costo de las comisiones y de esa manera recuperar el monto entregado a las AFJP.

Sin embargo, mucho más importante que la rentabilidad es ver la composición de las inversiones. En efecto, como resultado de una política inducida desde el propio Estado y avalada por las administradoras privadas, la mayor parte de los fondos fueron invertidos en títulos públicos. En marzo 2003 casi el 80% de las cuentas individuales de los trabajadores estaban invertidos en títulos públicos del estado nacional. Un año y medio después, este porcentaje se logró reducir al 64%. Estos títulos serán reestructurados según la propuesta definitiva realizada por el gobierno y aceptada por las AFJP que incluye significativos descuentos y reducciones en las tasas de interés¹⁶. Por lo tanto, la

¹⁶ Esta situación la atraviesan los fondos de todas las AFJP a excepción de aquellos a cargo de la AFJP Nación, que aceptó en su momento la conversión de los títulos en pesos.

verdadera rentabilidad de los fondos quedará supeditada a la reestructuración definitiva de estos fondos. En este sentido, lo sucedido en estos años ha demostrado que la inestabilidad macroeconómica que caracteriza la historia económica del país no fue lo suficientemente considerada al evaluarse la conveniencia de establecer un sistema de capitalización individual en la Argentina y definir las reglas de funcionamiento de éste.

Incidencia sobre las cuentas fiscales

Tampoco fue lo suficientemente considerado al momento de realizar la reforma, el alto costo de transición que ésta supondría para el Estado. Este costo de transición generó un déficit fiscal previsional de aproximadamente 4.000 millones de pesos anuales, que fue la contrapartida de los recursos previsionales depositados en las cuentas individuales de capitalización. Este deterioro de los in-

gresos del Estado fue agravado por la reducción en las tasas de las contribuciones patronales, entre el 30% y el 80%, según zonas y actividades, implementadas en 1993 con el supuesto objetivo de aumentar la competitividad de la economía e impulsar la creación de trabajo¹⁷. La medida fue realizada por decreto, en el marco de una reducción generalizada de las cargas impositivas que afecta a las empresas, y trajo aparejada una pérdida de recursos de más de 3.000 millones de pesos anuales desde su implementación¹⁸.

En suma, entre la transferencia a las AFJP de los aportes previsionales de aquellos trabajadores que optaron por el sistema privado de capitalización y la reducción de las contribuciones patronales con las que fueran beneficiadas algunas empresas, el Estado resignó la recaudación de unos 7.000 millones de pesos anuales. Esta reducción de los ingresos del Estado fue equivalente a casi el 90% del déficit fiscal registrado en

¹⁷ Tal cual lo señalan Beccaria y Galín (2003), la reducción de las contribuciones laborales a la seguridad social formó parte de las políticas impulsadas durante los noventa en materia de reformas a las regulaciones laborales. El objetivo de estas políticas fue reducir el costo laboral no salarial, aumentar la previsibilidad del costo laboral, flexibilizar la distribución del tiempo de trabajo y descentralizar la negociación. Hasta el año 1998 las contribuciones que los empleadores debían efectuar a la seguridad social fueron reducidas entre el 30 y el 80% dependiendo de la localización del establecimiento, según la distancia respecto de la Ciudad de Buenos Aires y la incidencia de la pobreza estructural en la zona. Las tasas de contribuciones patronales promedio alcanzaban el 33% del salario en 1991 y sólo al 18% al final de la década (incluyendo aportes al sistema de previsión social, al PAMI, al programa de asignaciones familiares, al sistema de obras sociales y al fondo nacional de empleo). En 2002 estas tasas aumentaron al 25%, según estimaciones de Beccaria y Galín.

¹⁸ Según cálculos de la Dirección Nacional de Políticas de la Seguridad Social, entre 1994 y 2002 se dejaron de recaudar 28.000 millones de pesos por esa medida.

el período 1994-2000 y explica en gran parte la necesidad de endeudamiento del Estado durante estos años.

El impacto negativo que tuvo la reforma previsional sobre las cuentas fiscales es evidente. La caída de los ingresos previsionales, mientras las erogaciones por el mismo concepto se mantuvieron al menos intactas, da cuenta de un desfasaje entre el flujo de activos y pasivos. Los activos -aportantes- fueron captados por el sistema privado en alrededor del 80% de los casos, mientras que los pasivos -nuevos y viejos jubilados- continuaron a cargo del Estado. La reducción de aportes patronales implementada para determinadas zonas y actividades profundizó este desfasaje.

Según el propio Ministerio de Economía de la Nación, "la financiación de los déficits explica el 63% del aumento del *stock* de deuda del Sector Público Consolidado, alcanzando al 26% del *stock* en 2001 (...) La acumulación de los activos de las AFJP no es otra cosa que la contracara del aumento en el *stock* de deuda originado en la reforma. A julio de 2001, un 62% del portafolio de las AFJP eran pasivos del gobierno. Actualmente, el 10% del *stock* de deuda se encuentra directa o indirectamente en manos de las AFJP, mientras que los activos alcanzarían para adquirir un 16,4% del *stock* actual de la deuda pública. Si se extendiera el límite legal

al 100%, en 2013 los fondos previsionales tendrían activos equivalentes a la totalidad del *stock* de la deuda pública nacional" (Ministerio de Economía, 2001).

En un trabajo sobre la política tributaria y el deterioro fiscal registrado en la década de los '90 y su impacto sobre la necesidad de endeudamiento estatal y la macroeconomía, Gaggero y Gómez Sabaini (2002), señalan a la reducción de aportes patronales junto a la transferencia de aportes jubilatorios a las AFJP como el principal elemento de la política de dilapidación de ingresos públicos registrada durante ese período. En este sentido, refutan el diagnóstico generalmente defendido por los economistas ortodoxos, según el cual la "inconsistencia de la política fiscal" y el aumento del gasto público consolidado constituyen los responsables exclusivos del colapso final del modelo argentino de los '90. Según estos autores, más allá de que resulte innegable que la política fiscal haya sido conducida de manera irresponsable durante estos años, el sacrificio de una enorme masa de recursos fiscales, como la que se explicita en este artículo, resulta un elemento de mayor importancia que generalmente suele evitarse en los análisis económicos existentes sobre el tema.

Conclusiones

De la información aquí expuesta se desprenden una serie de conclusiones fundamentales en torno de los resultados de la reforma y la situación actual del SIPJ. La primera es que la reforma fracasó en su objetivo de aumentar la tasa de ahorro doméstico y de crear y profundizar un mercado de capitales ya que, como ha quedado claro, los fondos administrados por las AFJP no han sido utilizados para incrementar la inversión y así la actividad económica, sino para financiar el déficit fiscal del Estado, generado por la misma reforma.

Segundo, la reforma fracasó en su objetivo de asegurar una jubilación adecuada ya que, por un lado, el 64% de los ahorros de los trabajadores argentinos se encuentra hoy colocado en títulos públicos en proceso de reestructuración y, por otro, casi dos tercios de los afiliados no realizan aportes. Esto da cuenta de la incertidumbre del valor de los haberes de los futuros jubilados y el reducido alcance que el sistema previsional tendrá sobre el conjunto de la clase pasiva. En este sentido, también está en duda que, a largo plazo, la reforma logre aliviar la carga fiscal previsional para el Estado, ya que frente a la gran cantidad de trabajadores excluidos del sistema previsional, el Estado se verá obligado a apoyarlos mediante contribuciones asistenciales, con un costo creciente para las finanzas públicas.

Tercero, la propia configuración del sistema y los requisitos para acceder a un haber jubilatorio suponen un patrón que reproduce las inequidades inexistentes en el mercado laboral. Ante la ausencia de políticas estatales que tiendan a compensar esta tendencia, el resultado de la reforma supone un impacto diferenciado para aquellos trabajadores mejor posicionados en el mercado laboral que para los que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad -empleados precarizados, de menores ingresos, trabajadores rurales, mujeres-, quienes se ven claramente perjudicados ante el nuevo escenario. Frente al deterioro de las condiciones del mercado laboral, la profundización de la desigualdad en la distribución del ingreso y la crisis social atravesada durante los últimos años, la actual configuración del sistema previsional tendrá así un efecto negativo muy significativo sobre las condiciones de vida de gran parte de la clase pasiva durante las próximas décadas.

Por último, los altos costos que suponen las comisiones cobradas por las AFJP en concepto de la administración de los fondos ponen en duda la mayor eficiencia del régimen privado en relación con el público. Sin duda, sustracciones de entre el 33 y el 58% de los aportes realizados afectan el haber jubilatorio futuro de los jubilados y el propio sentido del régimen privado. Esto se ve agravado por los altos y progresivos niveles

de concentración del mercado que imposibilitan la competencia y con ella, la reducción de los costos y el incremento de los rendimientos.

En definitiva, la evidencia demuestra que el resultado principal de la reforma fue conseguir la transferencia de recursos desde el Estado y el conjunto de trabajadores hacia el sector financiero. Mientras que las elevadas comisiones por la administración de los fondos por las AFJP nunca estuvieron en duda, la calidad del nuevo sistema, su sustentabilidad económica, el impacto fiscal y el acceso a una remuneración adecuada y equitativa para los futuros jubilados/as, son cuestiones irresueltas tal cual las condiciones actuales del Sistema de Jubilaciones y Pensiones argentino¹⁹.

Ahora bien, resulta sorprendente que este evidente fracaso haya sido el resultado del proceso de negociación y discusión democrática entre los representantes de la ciudadanía argentina. Esto es así ya que a diferencia de lo sucedido en otras reformas económicas de mercado, la introducción de cambios en el sistema de seguridad social generó altos grados de resistencia por parte de la opinión pública en general y de distintos sectores de la sociedad civil. Por lo tanto, el gobierno debió asumir

una postura negociadora y conciliadora con el objetivo de conseguir la reforma y hacer lugar a diversos reclamos sostenidos por distintos grupos de interés. Así, las distintas instancias de negociación dieron lugar a la introducción de diversas concesiones en las que participaron variados actores, como son los legisladores justicialistas, la mayor parte de las fracciones del sindicalismo, algunos partidos provinciales y pequeños partidos aliados.

En consecuencia, el fracaso de la reforma no puede ser adjudicado a la imposición unilateral del Poder Ejecutivo mediante la vía del decreto, como sucedió en algunas otras privatizaciones de neto corte económico como la transferencia al sector privado de empresas de servicios públicos. Tampoco, a la decisión de gobiernos autoritarios de realizar privatizaciones drásticas en seguridad social, como fue el caso de Pinochet en Chile. En cambio, fue el resultado de un complejo proceso de formulación política determinado por factores económicos y fiscales, por el grado de receptividad de modelos ejemplares como el caso chileno o de las ideas difundidas por organismos como el Banco Mundial y los economistas neoliberales y, finalmente, por la incidencia de distintas instituciones y grupos de interés.

¹⁹ Cabe aclarar que la transferencia de recursos del conjunto de trabajadores al sector financiero no se limita solamente al cobro de las comisiones, ya realizado y de dimensiones muy importantes, sino también a la ventaja que supone administrar fondos financieros equivalentes al 12,81% del PIB anual del país.

En este sentido, ante la crisis actual del sistema, tal cual se describió a lo largo del artículo, y la necesidad latente de introducir nuevas modificaciones en los próximos años, el desafío es diseñar e implementar un esquema que permita revertir las tendencias registradas durante estos últimos diez años. Es decir, que amplíe los niveles de cobertura de la población, que reduzca los elevados costos administrativos y la incertidumbre sobre el futuro del haber jubilatorio, que disminuya y haga más transparentes los costos fiscales implicados por la seguridad social y que incluya la promoción de la equidad entre sus objetivos. De esta manera, el nuevo esquema debe apuntar a enderezar la previsión social hacia su objetivo final de lograr que los trabajadores reciban una remuneración adecuada durante su vida pasiva y, también, cubrir a los individuos que por diversas razones no pueden lograr un sustento para su vejez, de modo de reducir las asimetrías derivadas del funcionamiento de los mercados laborales.

Esto no supone necesariamente retornar al anterior sistema de reparto administrado únicamente por el Estado, ni tampoco eliminar de cuajo las modificaciones introducidas en las sucesivas reformas desde 1993. Por lo contrario, significa proponer cambios que tengan en cuenta el deterioro en las condiciones laborales acontecido durante las últimas décadas, así como las condiciones de inestabi-

lidad que históricamente han caracterizado el desempeño macroeconómico de la Argentina. También, la creación de un régimen de incentivos realista, que aumente los niveles de participación y reduzca la evasión, teniendo en cuenta el contexto en el que se inserta. En este sentido, el funcionamiento del nuevo sistema debe evitar someter a los trabajadores a la incertidumbre propia del riesgo financiero, mientras asegura la ganancia del sector empresario, tal como sucede en el sistema actual. A la vez, debe tender a recuperar la percepción de recursos fiscales por parte del Estado y así mejorar la sustentabilidad fiscal del sistema.

Encarar este proyecto implica necesariamente, tal cual lo plantea Lo Vuolo (2003) en el marco de sus propuestas de estrategias económicas para la Argentina, un proyecto colectivo fundamentado y no la respuesta a determinados intereses sectoriales o a la inspiración de "algunos iluminados". La caída del modelo privatizador en seguridad social y el relativo consenso existente sobre la presencia de una crisis terminal del actual sistema previsional, plantea la existencia de un nuevo espacio de acción en el cual es posible desarrollar nuevas estrategias. Teniendo en cuenta la incidencia que la seguridad social tiene y tendrá sobre la calidad de vida de una importante proporción de la población argentina, esta oportunidad no debe ser desaprovechada.

Bibliografía

- Alonso, G. (2000): *Política y seguridad social en la Argentina de los '90*. Miño y Dávila ed., Buenos Aires.
- Baker, D. y Debayani, K. (2002): "Defined Contributions from Workers, Guaranteed Benefits from Bankers: The World Bank's Approach to Social Security Reform", Center for Economic and Policy Research.
- Barbeito, A. y Lo Vuolo R. (1995): *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina*. Ed. Losada, Buenos Aires.
- Beccaria, L. y Galin P. (2003): *Regulaciones laborales en Argentina. Evaluación y propuestas*. CIEPP/ODSE, Buenos Aires.
- Gaggero, J. y Gómez Sabaini J.C. (2002): *Argentina. Cuestiones macrofiscales y políticas tributarias*. CIEPP/OSDE, Buenos Aires.
- Grushka, C. (2004): *Perspectivas del sistema previsional argentino y evaluación de políticas para expandir la cobertura*. BID, Washington D.C., enero 2004.
- Kulfas, M. y Schorr M. (2003): *La deuda externa argentina. Diagnóstico y lineamientos propositivos para su reestructuración*, CIEPP/ODSE, Buenos Aires.
- Lo Vuolo, R. (2003): *Estrategia económica para la Argentina. Propuestas*. CIEPP/OSDE/Siglo XXI, Buenos Aires.
- Isuani, E. (1985): *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina*. CEPAL, Buenos Aires.
- Madrid, R. (2003): *Retiring the State. The Politics of Pension Privatization in Latin America and Beyond*. Stanford University Press. Stanford, California.
- Marshall, A. (1998): *Políticas sociales: el modelo neoliberal*. Legasa, Buenos Aires.
- Ministerio de Economía, Secretaría de Política Económica (2001): "La reforma del Sistema Previsional. El rol de las AFJPs en el financiamiento público".
- Nino, M. (2003): "Reforma provisional. La subordinación del interés público en el proceso democrático de decisión y negociación en la Argentina", en **Realidad Económica**, N° 95, IADE, Buenos Aires.
- Quisser, M. (1999) 'Pension Reform: Lessons from Latin America'. DEV Centre Policy Brief No. 15. <http://www.oecd.org/dataoecd/54/14/2407991.pdf>
- Ruiz-Tagle, J. (2000): *Reformas a los sistemas de pensiones en los países del MERCOSUR y Chile*. Serie PROSUR, Santiago de Chile.
- SAFJP (2005). *Boletín estadístico diciembre 2004*. <http://www.safjp.gov.ar>.
- SAFJP (2004). *El régimen de capitalización a diez años de la reforma previsional*. Buenos Aires.
- SAFJP (2003). *El régimen de capitalización a nuevo años de la reforma previsional*. Buenos Aires.

Acerca de la inmunidad del Estado frente a los tribunales arbitrales y judiciales externos (CIADI y otros)

*Aristides Horacio M. Corti**

La fuerte resistencia que generaron doctrinas de la Corte argentina dirigidas a encuadrar las conductas de las empresas multinacionales (casos “Swift-Deltec” y “Parke Davis”) determinaron su inmediato dismantelamiento en 1976 por la dictadura militar, convalidando la doctrina transnacional de los precios de transferencia, la cual -más allá de las medidas adoptadas para neutralizar sus abusos- sigue vigente en la legislación tributaria argentina. En el marco de este nuevo estatuto legal de un renovado coloniaje, en los años ‘90 la Argentina concertó 58 tratados internacionales llamados “de protección recíproca de las inversiones” prorrogando la jurisdicción nacional en favor de los tribunales arbitrales del CIADI. De la misma manera las operaciones de crédito público incluyeron cláusulas de prórroga de jurisdicción en favor de los tribunales de Nueva York o de otras sedes asiento de los acreedores externos.

El autor advierte la flagrante malversación constitucional que encierran dichas prórrogas de jurisdicción, o dicho de manera más clara: abandono de la jurisdicción nacional no obstante revestir el carácter de atributo irrenunciable de la soberanía nacional.

* Profesor titular consulto de Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho, UBA. Exposición efectuada en dicha Casa de Estudios el 29/11/04, en la mesa redonda sobre “Inmunidad jurisdiccional del Estado por los actos ‘iure imperii’ y la actuación de tribunales arbitrales extranjeros”.-

1. Datos económicos concretos sobre los efectos de la renuncia a la soberanía y la exclusión social generada por el modelo neoliberal*

El PIB argentino asciende hoy a unos US\$ 140 mil millones. Los reclamos iniciados por empresas concesionarias de servicios públicos privatizados y/o sus accionistas representan más de US\$ 17 mil millones. El reclamo de Eriday-consorcio de empresas reunidas Impregillo, Dumez y Asociadas para Yaciretá- suma unos US\$ 1.000 millones. La deuda pública en *default* US\$ 81.800 millones, de la cual el 61,6% corresponde a inversores externos, es decir unos US\$ 50 mil millones. Dichas cifras representan juicios actuales y potenciales por US\$ 68 mil millones, casi el 50% del PIB. Concurrentemente, el modelo neoliberal generó exclusión y marginalidad social. Sólo tomando los últimos 13 años, en 1991, el 20% de la población con mayores ingresos se apropiaba del 43% del ingreso nacional. En 2003, el 55%. En 1991, el 20% más pobre de la población recibía el 8% del ingreso nacional. En 2003, el 5%. Un estudio de Consultora Equis (*Página 12*, 13/11/04) exhibe estos guarismos: el 7% de la población tiene ingresos de \$ 30 mensuales per cápita; el 10% de \$ 60 mensuales per cá-

pita y el 27% de \$ 120 mensuales per cápita. Es decir, que un 44% de la población, tomando una familia tipo de dos adultos y dos menores, viven -más bien malviven- con un ingreso familiar mensual de \$ 480 el 27%, \$ 240 el 10% y \$ 120 el 7 por ciento.

2. De la igualdad jurídica de los Estados. ¿Mito o realidad?

Así como las cifras anteriores demuestran la ineffectividad de los derechos económicos, sociales y culturales de virtualmente más de un 50% de la población (teniendo en cuenta que el nivel de pobreza es de \$ 740.-), el derecho internacional globalizado que pretenden imponer los países centrales en las relaciones económicas refleja y confirma las investigaciones, por ejemplo de la CEPAL (Prebisch, Theotonio dos Santos) sobre la teoría de la dependencia, el modelo del intercambio desigual (Samir Amín) y la fuerte resistencia que generaron doctrinas de la Corte argentina dirigidas a encuadrar las conductas de las empresas multinacionales (casos "Swift-Deltec" y "Parke Davis") que al obturar los mecanismos de despojo constituidos por los llamados "contratos" entre matrices y filiales determinaron su inmediato desmantelamiento en 1976 por la dictadura militar, convalidando la

* Una actualización de este panorama económico puede leerse en "Los desafíos de la Argentina poscanje" de Carlos Heller, publicado en este número (Nota de RE).

doctrina transnacional de los precios de transferencia, la cual -más allá de las medidas adoptadas para neutralizar sus abusos- sigue vigente en la legislación tributaria argentina. En el marco de este nuevo estatuto legal de un renovado coloniaje, en los años '90 la Argentina concertó 58 tratados internacionales llamados "de protección recíproca de las inversiones" prorrogando la jurisdicción nacional en favor de los tribunales arbitrales del CIADI. De la misma manera las operaciones de crédito público incluyeron cláusulas de prórroga de jurisdicción en favor de los tribunales de Nueva York o de otras sedes asiento de los acreedores externos.

3. Del enfoque constitucional

Desde ya advertimos la flagrante malversación constitucional que encierran dichas prórrogas de jurisdicción, o dicho de manera más clara: renuncia de la jurisdicción nacional no obstante revestir el carácter de atributo irrenunciable de la soberanía nacional.

La Constitución de 1853/60 consagra en su art. 31 el principio de supremacía constitucional. Y el art. 27 que los tratados de comercio con las potencias extranjeras deben encontrarse en conformidad con los principios de derecho público establecidos en la Constitución. A su vez, el art. 33 consagra los derechos no enumerados,

entre los cuales -de acuerdo con los constituyentes de 1860- incluye "...los derechos naturales de los hombres y de los pueblos" de suerte tal -decían aquéllos- "...toda ley que los quebrantase destruiría los fundamentos de la sociedad misma, porque iría contra el principio fundamental de la soberanía" (textual del informe suscripto por Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento y Dalmacio Vélez Sarsfield al fundar la inclusión del art. 33 en el Informe de la Comisión Examinadora de la Convención de Buenos Aires de 1860, convocada para examinar la Constitución del año 1853, cfr. Juan Francisco Linares, "El derecho natural y su invocación en la jurisprudencia constitucional de la CSJN", *La Ley*, "Páginas de ayer", Año 5, N° 9-octubre de 2004, págs. 1/8). Uno de los principios de derecho público del art. 27 se encuentra establecido en el hoy art. 116 cuando prescribe que corresponde al Poder Judicial de la Nación el conocimiento y decisión de todas las causas que versen sobre puntos regidos por la Constitución, por las leyes federales y por los tratados con las naciones extranjeras. La expresión "todas" abarca los tres niveles de normas.

La reforma constitucional de 1994 por su art. 75, inc. 22, asignó jerarquía constitucional complementaria de la parte dogmática de la Carta Magna a instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, en las condicio-

nes de su vigencia, es decir, asignando carácter vinculante a los pronunciamientos de la Corte Interamericana de DDHH del Pacto de San José de Costa Rica. A su vez, el inc. 24 del mismo art. 75 autorizó la delegación de jurisdicción a organizaciones supraestatales en condiciones de reciprocidad e igualdad en el marco de tratados con Estados de Latinoamérica y también ajenos a éstos, bien que en este caso bajo la condición -además de las mencionadas exigencias de reciprocidad e igualdad- de doble votación del Congreso de la Nación.

Se advierte claramente entonces que las prórrogas de jurisdicción en favor de tribunales arbitrales del CIADI o extranjeros en materia de deuda externa adoptadas por los poderes constituidos del Estado argentino violan las cláusulas constitucionales establecidas por el poder constituyente con jerarquía inderogable frente a aquéllos, habida cuenta de su imperatividad no disponible.

En estas condiciones se exhibe una notoria malversación constitucional en afirmaciones como las publicadas el 23/11/04 por el "Suplemento de Derecho Constitucional" de *La Ley*, págs. 1/16, que llevan la firma del administrativista Agustín Gordillo cuando sostiene, comentando críticamente el reciente fallo "Cartellone c/Hidronor" (CSJN, 01/06/04), que "*A nadie convenceremos de que un país periférico ... pueda celebrar una subred internacional sistemática*

de 58 tratados internacionales ... sometándose a tribunales internacionales y luego declarar, si pierde, que la sentencia arbitral internacional contradice el derecho interno y es nula a criterio de la Corte nacional". Agregando que "*Así no saldremos jamás del pozo en que nos encontramos, sino que horadaremos los fondos marinos*". La frase transcrita hubiera enriquecido, de estar vivo Arturo Jauretche, el *Manual de zonceras argentinas*. Dice Gordillo que dichos 58 tratados son parte integrante de una red internacional de 1.100. Prescinde de computar que el Brasil firmó 14, de los cuales sólo llevó 6 al Parlamento y, antes de que el ex presidente Cardozo concluyese su mandato, los retiró por considerarlos perjudiciales para su país. Se advierte en el Brasil una conciencia nacional más firme y menos claudicante que en nuestro país. Por lo demás, la afirmación de Gordillo de que el derecho internacional (agregamos nosotros "globalizado") prevalece por sobre el nacional y no se compatibiliza con las cláusulas constitucionales de nuestra Carta Magna reseñadas en precedencia. Incluso más, si el criminal de lesa humanidad Arancibia Clavel (fallo de la CSJN del 24/8/04) fue condenado por considerarse imprescriptible la acción penal a su respecto, ello no aconteció por la errónea posición adoptada por los jueces Boggiano y Maqueda de considerar el derecho internacional por encima del nacional, sino

en virtud de la recepción por la Carta Magna de los argentinos, a través de su art. 118, del derecho de gentes en el ámbito penal internacional consuetudinario que reprime con penas imprescriptibles los delitos de lesa humanidad, como correctamente juzgaron en esa causa los jueces Zaffaroni y Highton de Nolasco. Es aquí de destacar que más allá de la errónea solución absolutoria propuesta por el juez Fayt al no hacer correcta aplicación del art. 118, dicho magistrado señaló que el art. 27 de la Constitución Nacional consagra “...una norma de inestimable valor para la soberanía de un país, en particular, frente al estado de las relaciones actuales entre los integrantes de la comunidad internacional. Esta interpretación preserva (ante las marcadas asimetrías económicas y sociales que puedan presentar los estados signatarios de un mismo tratado) el avance de los más poderosos sobre los asuntos internos de los más débiles” aventando “...ejercicios coloniales de extensión de soberanía”. Gregorio Badeni, a su vez, aunque desnaturalizando los justos alcances del art. 118 CN correctamente definidos por los jueces Zaffaroni y Highton de Nolasco, señaló que “...corremos el riesgo de sostener que si un país contrajo compromisos internacionales, tiene que honrar rigurosamente su palabra porque la costumbre internacional así lo impone, aunque esté tratando de diferir ese cumplimiento para evitar el

caos o preservar la seguridad social interna” (Abogados, Revista del CPACF, Nro. 78, agosto/septiembre 2004, págs. 12/13). El riesgo tan temido por Badeni no existe ya que los compromisos internacionales corresponderá honrarlos en la medida en que sean consistentes con la Constitución Nacional (incluyendo los instrumentos internacionales del art. 75, inc. 22 y el derecho de gentes -penal consuetudinario- receptado por el art. 118), criterio que ya fue receptado por la Corte Nacional en el caso “Brunicardi” (1996) otorgando primacía a los derechos sociales y económicos de los argentinos por sobre los crematísticos de los inversores financieros.

4. De los fallos recientes de la Justicia argentina

Tanto la Corte Nacional como la Justicia Federal de Primera Instancia en los casos “Cartellone c/Hidronor” (01/06/04) y “Yaciretá c/Eriday” (27/9/04 - jueza Rodríguez Vidal) rescataron la jurisdicción como atributo de la soberanía nacional. En el primer caso dejando sin efecto un laudo arbitral que afectaba el orden público y la exigencia constitucional de razonabilidad. Y en el segundo decretando una medida cautelar suspensiva del proceso arbitral ante una resolución arbitraria del tribunal arbitral en cuanto éste había excluido o tachado del Acta de Misión puntos conducentes propuestos por el ente público estatal

binacional para la recta resolución de dicho “proceso”, vg. planteamiento de que el laudo final debía considerar la exclusión del proceso arbitral de las cuestiones de orden público, por ende, insusceptibles de ser sometidas a arbitraje y la atinente a la legitimación ética de empresas integrantes del consorcio contratista. Este aspecto nos remite al tópico que será examinado en el próximo acápite.

5. De la necesaria legitimación ética y “manos limpias” en el ejercicio de los derechos y acciones en justicia, incluidos los procesos arbitrales.

Uno de los puntos tachados arbitrariamente por el tribunal arbitral en el caso “Yaciretá” consistió en la exigencia del ente estatal binacional de incorporar al Acta de Misión el atinente al examen de la legitimación ética (manos limpias) de una de las empresas integrantes del consorcio contratista habida cuenta de los actos de corrupción producidos por la firma Impregillo -materia de investigación ante las autoridades legislativas y judiciales argentinas y extranjeras- y que han devenido confirmados por las publicaciones italianas y argentinas del 25/11/04 informando del allanamiento efectuado en la sede de esa empresa con correlativas caídas de más del 37% de la cotización de sus acciones en la Bolsa de Milán, imponiendo la suspensión de dichas

cotizaciones. Al respecto, debe recordarse la señera jurisprudencia de la Corte Nacional, caso “Mellor Goodwin”, 18/10/73, en cuanto exige “...*la ponderación total de la conducta del reclamante, extremo que resulta imprescindible para descartar todo reproche o incorrección que descalificaría la rectitud y buena fe que son exigibles en el ejercicio de los derechos y acciones en justicia*” y la más reciente del mismo tribunal en su actual composición reafirmando “...*la relación que guarda el orden jurídico respecto del orden moral*”, conforme voto del juez Zaffaroni en la causa “Noblezza Piccardo” del 5/10/04.

6. Algunas conclusiones y caminos a seguir.

- a) Ante el estado de perplejidad e incertidumbre que generan los tratados internacionales y leyes que prorrogaron la jurisdicción nacional a favor de tribunales arbitrales (CIADI y otros) y judiciales (Nueva York y otros) corresponde promover acciones judiciales declarativas de certeza a los efectos de que la justicia federal argentina declare la inconstitucionalidad de dichos tratados y leyes, al encontrarse los mismos en pugna con las cláusulas constitucionales de los arts. 27, 31, 33, 75, inc. 24, y 116 de la Carta Magna.
- b) En las acciones de inconstitucionalidad mencionadas en a)



Condoleezza Rice

- requerir que la justicia federal argentina decrete medidas cautelares suspensivas de los procesos inconstitucionales en trámite ante dichos tribunales arbitrales o judiciales externos.
- c) En los procesos arbitrales y judiciales externos, iniciados o que se inicien, plantear su falta de jurisdicción (por versar sobre cuestiones de derecho público argentino, por ende no disponibles), sea por vía de excepción previa o postulando la inclusión del tópico en el Acta de Misión, con reserva del caso federal ante la justicia nacional de mediar rechazo de dichas articulaciones.
- d) También debe requerirse la incorporación al Acta de Misión del examen referido a la legitimación ética (manos limpias) de los reclamantes con igual reserva que la indicada en el acápite c).
- f) Requerir en sede judicial nacional la suspensión cautelar de los procesos arbitrales y judiciales externos en el caso de que no se incorporen a la *litis* las articulaciones mencionadas en c) y d).
- g) Ante la eventualidad de laudos arbitrales o fallos judiciales externos adversos, se articule dentro de los plazos procesales establecidos por la legislación argentina los correspondientes recursos -ordinario de apelación o extraordinario- fundados sobre la inconstitucionalidad de aquéllos en su proceso de válida formación y contenido en pugna con la Constitución y leyes nacionales, el orden público nacional y la regla moral.

Economías regionales

Vulnerabilidades regionales y acción colectiva en el marco del ajuste del Estado: el caso de Cruz del Eje, Córdoba

*Mónica B. Gordillo **

*Ana L. Natalucci***

La localidad de Cruz del Eje, ciudad ubicada al noroeste de la provincia de Córdoba, fue escenario de una de las tempranas reacciones que como comunidad se efectuaron contra la política de privatizaciones y de ajuste del Estado implementada en el primer gobierno de Menem. En efecto, en septiembre de 1994 se produjo una “pueblada” que dio visibilidad a la región, siendo ésta nuevamente sacudida por los “cortes de ruta” en mayo de 1997. Sin embargo aquella “pueblada”, que dio cuenta de un proceso acumulativo de frustraciones que no había podido expresarse abiertamente, no atrajo la suficiente atención de los medios masivos de comunicación ni aún hoy de otros investigadores; incluso su registro en la memoria colectiva es débil al confundirse con otras luchas posteriores como las que tuvieron lugar en 1997. Las principales líneas de indagación que se presentan en este trabajo apuntarán entonces a tratar de explicar tanto los factores que hicieron posible esas tempranas acciones –si las comparamos con otras que tuvieron lugar en el país posteriormente como las de Cutral- Có y Plaza Huincul– sus características y los actores implicados, adelantando así algunas consideraciones acerca de su escaso registro.

* Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (CIFYH). Investigadora del CONICET. E-mail: gordillo@ffyh.unc.edu.ar.

** Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (CIFYH) y Centro de Investigaciones Gino Germani, FSC, UBA. E-mail: anatalucci@hotmail.com.

Una de las principales hipótesis que sostenemos se refiere al sentido de “reparación histórica”, tanto de la primera pueblada de 1994 como de las acciones posteriores que tuvieron lugar en la región. Ese sentido, sin embargo, recién pudo desplegarse al conjugarse oportunidades políticas favorables² y el encuadre³ de sus reivindicaciones como demandas, en un contexto que pudiera llenarlas de contenido. Esto nos lleva a la necesidad de analizar históricamente el proceso de decadencia

de la región, que postulamos como uno de los factores que –dentro de un sentimiento de “privación relativa” al tener como marco de referencia un pasado de esplendor– permitieron construir colectivamente la representación de “injusticia”⁴, necesaria para motorizar la acción colectiva.

En efecto, Cruz del Eje se había desarrollado a lo largo del siglo XX como el núcleo dinamizador de una región más vasta del noroeste cordobés ligada con el tráfico ferroviario, como nudo de las

¹ Las observaciones preliminares en este sentido fueron presentadas en las “Terceras Jornadas de Historia Económica” organizadas por la Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo 9 al 11 de julio de 2003. Posteriormente advertimos similar contenido en las primeras puebladas que tuvieron lugar en 1996 en Cutral-Có y Plaza Huincul y en otras desarrolladas más tardíamente en Tartagal y General Mosconi, analizadas por Svampa y Pereyra. Cfr. Maristella Svampa y Sebastián Pereyra *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteros*. Buenos Aires, Biblos, 2003. En el momento de efectuar nuestra investigación el libro no había aparecido todavía, hoy nos satisface compartir sus conclusiones con lo que nosotras observáramos en la región.

² Aquí sostenemos el concepto de estructura de oportunidades políticas como los cambios operados en la estructura institucional o en las relaciones de poder, así como la capacidad y disposición del Estado para la represión que tornarían vulnerable el sistema político para la emergencia de un movimiento social. Esos cambios se refieren a la apertura del acceso a la participación, las transformaciones en los alineamientos de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes y las divisiones entre las elites. Cfr. Sydney Tarrow *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza, 1997, p. 156

³ Los estudiosos que han destacado como factor principal para el pasaje a la acción el de la construcción de *marcos culturales* (*framing*) los definen como los esfuerzos estratégicos conscientes de los grupos para crear significados compartidos sobre el mundo y su posición en él que legitimen y motiven la acción colectiva, o como las metáforas específicas, las representaciones simbólicas y las claves cognitivas usadas para evaluar los eventos, interpretar o moldear el comportamiento y sugerir modos alternativos de acción. Cfr. S. Tarrow op. cit. pp. 207-216 y M. Zald “Culture, ideology and strategic framing” En D. Mc Adam et al. *Comparative perspectives on social movements*. Cambridge University Press, New York, 1996

⁴ Entendida como una representación colectiva que, conjuntamente con la construcción de un sentido de agencia e identidad constituyen un marco propicio para la acción. Cfr. William Gamson “Constructing social protest” en Hank Johnston y Bert Klandermans *Social movements and culture*. University of Minnesota Press, 1995.

líneas del Ferrocarril (FC) Central Norte Argentino (primer FC del Estado luego denominado FC Belgrano), del FC Central Córdoba -por su conexión con la estación Deán Funes- y de la línea del FC Argentino del Norte desde Laguna Paiva hacia el oeste. Estos ramales eran los principales encargados de transportar la producción de Tucumán y del noroeste argentino hacia el interior y Buenos Aires y, también, las producciones minera y maderera locales y de la zona extendida a la que llegaba. Así, la región creció en forma complementaria al modelo agro-exportador para abastecer un mercado interno en constante crecimiento. La intensidad del tráfico ferroviario llevó también a la instalación de otra importante fuente de trabajo en la ciudad, los Talleres del FC que luego sería Belgrano, cuya construcción se inició en 1890. La importancia estratégica de la zona y la facilidad del transporte favoreció el desarrollo de actividades propias de la región, como la explotación minera y la producción de olivo. En lo que se refiere a la primera, la especialización de la región fue en minerales no metalíferos, como materiales de construcción, destinados fundamentalmente al mercado interno, favorecido por la implementación de políticas industrializadoras, de sustitución de importaciones y de la realización de obras públicas a partir de la tercera década del siglo. Como se podrá apreciar, el crecimiento de la re-

gión dependió desde su origen del Estado, ya sea promoviendo el tendido de líneas férreas o como empresario a partir de su nacionalización, así como de sus políticas activadoras de la industria nacional y del mercado interno. En igual sentido, la provisión de servicios públicos en educación, salud, agua y energía ligados con el desarrollo de la zona significaron, también, importantes fuentes de empleo dependientes de la actividad estatal.

Este cuadro de situación permite explicar el fuerte impacto que tuvieron en la región las políticas aplicadas en los '90. Sin embargo éstas aparecieron como la etapa final que remató definitivamente una larga agonía y proceso de declinación ya iniciados en 1978 cuando el 15 de mayo Martínez de Hoz decidió el cierre de los Talleres del FC Belgrano.

Ahora bien, la decadencia objetiva vivida por la región a partir de ese momento, cuyo proceso trataremos de reconstruir como otra línea de indagación necesaria para explicar lo sucedido, tuvo un impacto considerable dado que, como conjeturamos, estos factores se conjugaron con tradiciones y experiencias previas de lucha -por ejemplo la masiva participación en la huelga de más de cuarenta días en 1962 cuando Frondizi intentó privatizar los talleres, que aparece como un hito en la memoria colectiva- de organización y de participación en diversas asociaciones

representativas que ofrecieron las herramientas culturales para “enmarcar” la situación vivida en 1994 y que tuvieron un papel fundamental como vehículos movilizadores⁵ desde donde interpretar la coyuntura. En otras palabras, consideramos que la experiencia histórica previa y la cultura local fueron fundamentales para constituir a Cruz del Eje como un polo de la protesta y que, por lo tanto, no fueron sólo las condiciones de deterioro objetivo las determinantes de las acciones sino que éstas estuvieron mediadas por el proceso enmarcador que se hizo de la situación.

En consecuencia, este artículo intentará reconstruir las condiciones estructurales y los factores coyunturales que incidieron en la exteriorización de la protesta en 1994, los actores y demandas inscriptas, los vehículos formales e informales utilizados, las nuevas formas organizativas que se constituyeron como espacios para la reconstitución identitaria, luego de la fragmentación de las identidades derivadas del anterior modelo de acumulación. Así el “caso” de Cruz del Eje en Córdoba aparece como un ejemplo de la crisis de

las economías regionales que empieza claramente a instalarse como cuestión en el espacio público hacia 1994, luego de la euforia inicial de los primeros años del Plan de Convertibilidad.

Caracterización de la región e impacto de las políticas del Estado

a. Situación hasta el cierre de los Talleres del FC

Como ya se ha señalado, Cruz del Eje aparecía como una de las principales ciudades de la región más vasta del Noroeste cordobés (en adelante NO)⁶. Si se analiza el crecimiento poblacional del departamento, según los datos de los diferentes censos nacionales, se puede observar su rápido incremento entre 1869 y 1914, casi duplicado luego del tendido de las vías férreas. Ese crecimiento continuó en constante aumento comenzando a revertirse la tendencia entre 1960 y 1970, lo que puso en evidencia el comportamiento general de la región del NO que mostró para entonces tasas de crecimiento negativo en todos sus departamentos, a excepción sólo de los de San Alberto y San Javier⁷. No obstante los datos nega-

⁵ Las *estructuras movilizadoras* son los vehículos colectivos tanto formales como informales a través de los cuales los actores se movilizan así como las organizaciones y redes sociales que se utilizan para construir y sostener un movimiento. Cfr. J.C. Jenkins “La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales” *Zona Abierta* N° 69, 1994 pp. 5-49.

⁶ La mayor parte de las fuentes revisadas incluyen dentro de esta región a los Departamentos de Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Río Primero, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte, Totoral y Tulumba.

⁷ Los totales de población registrados son los siguientes: 1869: 12.252; 1914: 23.579; 1947: 38.218; 1960: 48.866; 1970: 45.837. Cfr. Universidad Nacional de Córdoba.

tivos generales, todavía en 1970 la Pedanía de Cruz del Eje era la única dentro del Departamento y de la zona ampliada de Ischilín, Minas y Pocho que presentaba una tasa de crecimiento positivo⁸. En el mismo sentido, con sus 23.432 habitantes, era el principal centro urbano, superando las ciudades de Villa Dolores y Deán Funes, que posteriormente adquirirían mayor importancia⁹. En cuanto a la situación del sector industrial, el Departamento de Cruz del Eje contaba en 1964 con el mayor número de establecimientos y de personal ocupado dentro de todo el NO (2.172 personas) registrando entre 1958 y 1964 una tasa anual acumulativa de crecimiento del 27,9%¹⁰. Si además prestamos atención en ese mismo año a la especialización industrial por departamento, el de Cruz del Eje se destacaba por su actividad de producción de material ferroviario (45,6%), ocupando el segundo lugar la de alimentos y bebidas (21,1%) y el tercero la de piedras, vidrios y cerámica (7,9%); a diferencia de todos los departamentos de la zona donde la produc-

ción de alimentos y bebidas ocupaba el primer lugar¹¹.

Los análisis socioeconómicos efectuados a comienzos de los '70, destacaban la importancia del sector de minería para toda la región y la incidencia que ésta podría tener en su potencial desarrollo, indicando para entonces un total de 1.043 minas¹². Dentro de ellas, el Departamento de Cruz del Eje se especializaba en la producción de calizas, dolomitas, mármol, granito y arena, siendo la principal explotación la de Canteras El Sauce SA, en Quilpo Sud, pedanía San Marcos Sierras. Esos mismos estudios demostraban la baja especialización industrial de la región del NO aunque señalaban que las áreas bajo riego de Cruz del Eje, Villa Dolores, Soto y Pichanas podían iniciar un proceso de integración industrial para la transformación de la producción frutihortícola y de ciertos cultivos industriales aptos para la zona como tabaco, menta, algodón, especies aromáticas y olivo¹³. Para entonces el diagnóstico era optimista en las cabeceras de departamento: Cruz del Eje, Deán

Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social del Noroeste de la provincia de Córdoba*. Córdoba, diciembre de 1972. T. III. P. 180.

⁸ Cfr. Universidad Nacional de Córdoba Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social del Noroeste de la provincia de Córdoba*. Córdoba, diciembre de 1972. T. III. P. 115.

⁹ *Ibidem*, pág. 182.

¹⁰ *Ibidem*, pág. 205.

¹¹ *Ibidem*, pág. 206.

¹² Cfr. Universidad Nacional de Córdoba Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social del Noroeste de la provincia de Córdoba*. Córdoba, diciembre de 1972. T. II pág. 324.

¹³ *Ibidem*. pág. 340.

Funes y Villa Dolores, con una alta tasa de urbanización, con una emigración neta en el período intercensal de 1960-1970 relativamente baja (encontrándose entre los seis departamentos de más baja emigración neta) y se ubicaba entre los cuatro departamentos con más escuelas primarias provinciales de primera categoría y entre las seis con más escuelas de segunda categoría, así como entre los cinco departamentos con mayor número de establecimientos sanitarios¹⁴.

Para dimensionar la importancia de la actividad ferroviaria para la ciudad se puede destacar que, en su época de mayor desarrollo, de ésta dependían cerca de 3.000 agentes ferroviarios. Con Frondizi, a comienzos de los '60, se comenzó a implementar una política de clausura y levantamiento de estaciones y ramales; fue justamente en ese momento cuando en 1962 se cerraron los Talleres lo que fue revertido por la huelga de 40 días. Sin embargo, a partir de 1963 comenzó una reducción del plantel quedando limitado a 1.063 agentes. La concreción del proyecto racionalizador tomaría un nuevo impulso entre 1977 y 1979 cuando la dictadura dispuso la clausura de cerca de 6.000 km de

vías, sumándose a los 2.500 clausurados durante el gobierno de Onganía¹⁵. Fue para entonces que sobrevino en 1978 el cierre de los Talleres en Cruz del Eje, pasando a quedar reducido el plantel ferroviario a sólo 432 agentes; para 1985 su número llegaba a 300 agentes y en 1990 a sólo 150 personas¹⁶.

b. La región hasta la privatización de los servicios ferroviarios

Los datos nacionales relativos al impacto de las políticas racionalizadoras son muy elocuentes lo que se evidenció, por ejemplo, en la reducción de estaciones que de un total de 3744 en 1957 pasaron a 2085 en 1980 y a 1292 en 1998; significando una reducción del 44,31% entre 1957 y 1980 y del 38,03% en el período restante, con un total general entre 1957 y 1998 del 65,22 por ciento¹⁷.

Esta información general se complementa con la pérdida de importancia que muestran estaciones que anteriormente habían sido muy activas, tanto en lo que se refiere al tráfico de pasajeros como al de cargas. En relación con lo primero, para la época se evidencia claramente la disminución en la incidencia del FC Bel-

¹⁴ *ibidem.* pp. 510-511.

¹⁵ Benedetti, Alejandro "Argentina ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998)" **Realidad Económica** N° 185, 1/1 al 15/2/2002 p. 48.

¹⁶ Alvarez Ramos, José Historia de Cruz del Eje y su zona. Cruz del Eje, [s/d], 1992 pp. 100-101.

¹⁷ Benedetti, Alejandro..Op. cit. p. 53.

grano en el total general ya que ocupa el último lugar en el transporte de pasajeros tanto en los servicios suburbanos como interurbanos, con una participación de sólo 10,67% promedio en el tráfico por estaciones¹⁸. En lo que se refiere a la carga transportada, pero para el trienio 1981/1983, el FC Belgrano ocupa el quinto lugar superando con el 81,95% al FC Urquiza que representa el 71,34%; ese lugar se mantiene en cuanto al porcentaje por estación, que representa el 25,37%¹⁹. En este caso aparecen registradas con un volumen significativo de carga en la provincia de Córdoba las estaciones de Monte Cristo, La Calera, Kilómetro 25 (Embalse) y Los Sauces -ocupando con una carga total de 179.000 toneladas el 34º lugar sobre un total de 103 estaciones-. Esta última estación estaba estrechamente ligada con la minería de la zona²⁰; su activi-

dad resulta coherente si se consideran los datos de la producción minera del Departamento Cruz del Eje para el período 1980/1982, que registra un volumen de más de 650.853 toneladas sólo en calizas, mármol, mármol bloques y mármol bochones²¹. Aunque la contratación de esta información muestra también que para entonces la mayor parte de la producción no se transportaría en ferrocarril sino en camiones.

Veremos ahora datos relativos a la dinámica poblacional de la región. Contrariamente al comportamiento del departamento, en el período intercensal anterior, la tasa de crecimiento entre 1970 y 1980 no siguió una tasa negativa sino que fue del 2,3%, correspondiéndole a la ciudad de Cruz del Eje con sus 23.473 habitantes el 50,05% del total departamental; para 1991 la población en la ciudad había ascendido a 26.473.

¹⁸ Ferrocarriles Argentinos. *Clasificación de las estaciones por su mayor volumen de tráfico de pasajeros y diagramas A,B,C*. 1979/1983. Buenos Aires, 1984. p. 1 Los datos consignados para los servicios interurbanos, son:

FFCC.	% PAIS	% ESTACIONES
Roca	89,22	18,35
Mitre	99,50	25,23
San Martín 83,87	22,86	
Sarmiento	95,86	20,59
Urquiza	79,72	20,90
Belgrano	60,67	10,67

¹⁹ Ferrocarriles Argentinos. *Clasificación de las estaciones por su mayor volumen de tráfico de carga y diagrama ABC*. 1981/1984. Buenos Aires, 1984.

²⁰ *Ibidem*. pp. 16-18. La estación de Cruz del Eje no figura en este registro, es necesario tener en cuenta que sólo se señalan las que han tenido un movimiento de carga superior a las 30.000 toneladas.

²¹ Gobierno de la provincia de Córdoba. Secretaría Ministerio de Planeamiento y Coordinación. El Noroeste cordobés. Caracterización general. Córdoba, mayo de 1984. T I y II. P. 21.

Estudios realizados para 1980 muestran que las principales fuentes de trabajo, además del ferrocarril eran, entre otras, "Cerámica Cruz del Eje", "Olycon", "Corralum SAICA y F", "Fibras Norteñas", "Aceitunas Alvarez", "Envades", "Implanor SA", "Xantograma SA" y la ya mencionada "Canteras El Sauce"²². En el desarrollo de estas actividades se observa también la fuerte presencia del Estado ya que casi todas ellas se encontraban beneficiadas por leyes de promoción industrial nacional o provincial.

Al iniciarse la década de los '90, los datos sobre ocupación en Cruz del Eje no eran todavía muy alarmantes. Sobre una población mayor de 14 años que alcanza los 18.992 habitantes, el 50,4% es población económicamente activa y el total ocupado representa el 47,3% distribuido de la siguiente manera: obreros o empleados 30,7%; trabajadores cuenta propia 13,6% y trabajo familiar sin remuneración 2,8 por ciento.

Sin embargo, para 1994 la información -aunque sólo referida a la industria- muestra ya la caída en las cifras tanto respecto de la cantidad de establecimientos como del personal ocupado²³.

Las consecuencias del paulatino deterioro de la región parecen, sin embargo, haber sido compensadas a partir de los sucesivos gobiernos democráticos de la década de los '80 por políticas asistencialistas y por la presencia que el Estado, tanto provincial como nacional, siguió teniendo en sectores claves como educación, salud y vivienda. Esto se advierte claramente si se comparan los datos de 1980 y de 1991 referidos a indicadores de necesidades básicas insatisfechas. Los datos referidos a la región ampliada del NO, tal como lo definimos al comienzo de este trabajo, son realmente alarmantes para 1980, oscilando entre un porcentaje máximo del 61,8% de población con NBI para el Departamento Minas y el 25,5% en el Departamento San Javier. Dentro de esa región en Cruz del Eje el porcentaje alcanzaba al 36,3%. Pero resulta bastante claro también la caída en esos porcentajes para 1991, en algunos casos como el del Departamento Pocho en más de 14 puntos. Al confrontar los datos señalados, podemos decir que los porcentajes para Minas, San Javier y Cruz del Eje son respectivamente de 51,8%; 21,0% y 31,0%²⁴. La situación cambiaría radicalmente a

²² Gobierno de la provincia de Córdoba. Secretaría Ministerio de Planeamiento y Coordinación. El Noroeste cordobés. Caracterización general. Córdoba, mayo de 1984. T I pp.15-17.

²³ Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Economías regionales de la provincia de Córdoba. Córdoba, 1999 p. 95.

²⁴ Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Economías regionales de la provincia de Córdoba. Córdoba, 1999 p.66.

partir de las políticas de ajuste implementadas por el menemismo que, aunque demoradas en algunas provincias como la de Córdoba donde el ajuste provincial comenzó a aplicarse recién a partir de 1995, comenzarían sin embargo a impactar negativamente hacia fines de 1994.

La política de privatizaciones y de ajuste del Estado, sus consecuencias en el empleo ferroviario

Apenas asumido el gobierno de Menem y complementario a la ley de Reforma del Estado, se dictó el Decreto plan-Ferrovionario 666/89, en cuyo diseño participó la Unión Ferroviaria (UF), que debía reducir los gastos y las inversiones, racionalizar los servicios de pasajeros, provincializar y municipalizar ramales, licitar la explotación de servicios y las tareas de mantenimiento, entre otras²⁵. Siguiendo con esa política en julio de 1990 se emitió un documento conjunto del gobierno nacional y del Banco Mundial titulado "Esquema para un nuevo ordenamiento del sistema ferroviario", que presentaba un plan de tres años en los cuales se debía reducir el déficit de la empresa. Para ello se proponía el cierre de casi todas las líneas inte-

rurbanas de pasajeros, la concesión de todos los servicios de cargas, el cierre de los talleres y depósitos y la cesantía de alrededor de la mitad de los trabajadores²⁶. La primera licitación que aprobó el Congreso fue la del ramal Rosario- Bahía Blanca, en octubre de 1990 se adjudicó el corredor al grupo Expreso Pampeano (FEP-SA) encabezado por Techint y en abril de 1991 se firmó el contrato de transferencia del ramal²⁷. Posteriormente se fueron adjudicando los demás, la red interurbana quedó dividida en seis bloques: Empresa FC Gral Belgrano SA, Ferroexpreso Pampeano SA, Nuevo Central Argentino, Ferrosur Roca, FC de Bs. As. Al Pacífico y FC Mesopotámico Gral. Urquiza. Para 1993 casi todos los ramales habían sido transferidos. El corredor de carga del FC Belgrano no resultó atractivo y para comienzos de 1994 todavía estaba en manos del Estado nacional. Sin embargo en septiembre de 1993 el gobierno creó la Empresa FC Gral. Belgrano, independiente de FC Argentinos para operar el servicio de cargas y realizar las inversiones necesarias para tornarlo atractivo para el sector privado. En marzo de 1994 se esperaba transferir el Belgrano Norte a Ferrovías del consorcio Trainmet y en julio tener todos los tramos

²⁵ Felder Ruth "El Estado se baja del tren: la política ferroviaria del gobierno menemista. La reestructuración de los ferrocarriles: particularidades, perspectivas", **Realidad Económica** N° 123, 1 / 4 al 15/5/1994 p.58.

²⁶ *Ibíd.* P. 59.

²⁷ *Ibíd.* P. 60.

²⁸ *Ibíd.* P. 68.

transferidos²⁸. Sin embargo esto no ocurrió y la empresa siguió en manos del Estado hasta noviembre de 1999 cuando fue privatizada haciéndose cargo de la misma Belgrano Cargas SA.

Las consecuencias inmediatas del proceso de privatizaciones fueron que se cerraron en el país el 76% de las estaciones y el 92% de los parajes quedaron sin servicio de pasajeros²⁹. En las estaciones habilitadas para prestar servicio de carga se produjo entre 1980 y 1998 una merma del 45%. Las localidades que quedaron sin servicio ascendieron a 683, entre 1980 y 1998, lo que representa una contracción del 40%. De estas localidades la mayoría corresponde a un tamaño de 20.000 habitantes o menos³⁰. La retracción tuvo mayores consecuencias en las provincias no pampeanas. El Norte perdió en las cuatro décadas el 84% de las estaciones, producto de la racionalización de los ramales del FC Belgrano. En lo que respecta a la participación en el total del país, la región pampeana ha pasado de concentrar el 58% de las estaciones en 1957 al 65% en 1989 y al 76% en 1998, mientras que la región Norte pasó

de concentrar el 20% en 1957 a casi el 9% en 1998³¹.

En lo que se refiere a la dotación de personal en Ferrocarriles Argentinos, al asumir Menem alcanzaba a 96.000 agentes y en un año se redujo a 85.000 por medio de la reubicación del personal en la DGI y de las jubilaciones anticipadas. El "Esquema..." anunció la cesantía de 27.500 empleados más a realizarse durante 1991 y 1992. Esto, más el deterioro salarial llevó a medidas de fuerza espontáneas: en febrero-marzo de 1991, la que sirvió para descabezar las seccionales rebeldes y proceder a despidos y pases en disponibilidad, bajo el lema de "ramal que para, ramal que cierra"³². En 1994 la dotación alcanzaba a sólo 17.000 agentes³³.

Redes y estructuras movilizadoras

Una dimensión importante a considerar es la referida a las redes y experiencia en organización y participación comunitaria, como parte de un aprendizaje colectivo que influyó en las estrategias de acción y en los repertorios contenidos utilizados.

²⁸ Ibídem. P. 54.

³⁰ Ibídem. pp. 56-58.

³¹ Ibídem. P. 61.

³² Felder Ruth "El Estado se baja del tren: la política ferroviaria del gobierno menemista. La reestructuración de los ferrocarriles: particularidades, perspectivas" **Realidad Económica** N° 123, 1 / 4 al 15/5/1994 pp. 73-74.

³³ Benedetti Alejandro "Argentina ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998)" **Realidad Económica** N° 185, 1/1 al 15/2/2002 p. 65.

En relación con la experiencia de participación en organizaciones de tipo asociativo o cooperativo, un estudio realizado en 1978 muestra que era importante en lo relativo a cooperativas y que los pobladores mostraban una actitud muy favorable hacia ellas, bastante circunscripta sin embargo a la ciudad de Cruz del Eje. De los entrevistados en esa ciudad, el 90% creía que las cooperativas podían ayudar a resolver los problemas de la zona³⁴. En ese momento se destacaba la necesidad de cooperativas de producción agropecuaria, algodonera, de servicios y de consumo. Entre las existentes para esa época sobresalían la “Cooperativa de Producción y Consumo La Regional Agropecuaria y Tampera Limitada, Cruz del Eje”, que contaba con 900 productores y tenía como funciones la de la comercialización de la producción, asistencia general a los productores, ayuda económica, venta de insumos agropecuarios y de consumo general; en la actualidad sigue funcionando con dos establecimientos de atención al público. También la “Cooperativa de Personal del Ferrocarril del Estado Limitada (sucursal 4) Cruz del Eje” que lo era de consumo³⁵.

Si consideramos las actitudes

prevalecientes en la zona, en un estudio efectuado en 1978 llama la atención que, a pesar de la situación crítica que estaba viviendo la ciudad por el desmantelamiento de una de sus principales fuentes de trabajo -como lo era los Talleres del Ferrocarril- todavía existía una representación positiva del futuro, creyendo que se podía progresar, siempre y cuando se superaran lo que advertían como principales problemas: falta de fuentes de trabajo como dato objetivo pero, también con igual importancia, falta de organización de la gente y falta de unión³⁶. En general se concebía que esas soluciones debían estar basadas sobre la autodeterminación, esto es que las soluciones a los problemas fueran consecuencia de acuerdos o propuestas surgidas en la comunidad.

Un registro de 1980 muestra la permanencia de las asociaciones señaladas y también la existencia de otras como la “Cooperativa de Trabajos Tejidos Cruz del Eje Ltda.”, la “Cooperativa Agropecuaria, de Créditos, Viviendas y Provisión del NO, Villa de Soto”, la “Cooperativa de Electricidad San Marcos Sierra”, entre otras³⁷. Cooperativas importantes como espacios de socialización eran la “Coo-

³⁴ Universidad Nacional de Córdoba. Centro Universitario de Política Social. Diagnóstico social de Cruz del Eje y zona de influencia. Córdoba, 1978 p.214.

³⁵ *Ibidem*. p. 220.

³⁶ *Ibidem*. p. 219.

³⁷ Gobierno de la provincia de Córdoba. Secretaría Ministerio de Planeamiento y Coordinación. El Noroeste cordobés. Caracterización general. Córdoba, mayo de 1984. T I p. 59.

perativa de trabajo ferroviario, Servicios Ltda.”, las asociaciones como las de “Jubilados y pensionados ferroviarios y anexos Cruz del Eje”, la “Mutual del Docente”, la “Mutual Tafí Viejo”. También existían en la ciudad las sedes o delegaciones de los principales gremios, tales como La Fraternidad, Unión Ferroviaria, Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, Unión del Personal Civil de la Nación, Sindicato de Luz y Fuerza.

Cambios en la estructura de oportunidades políticas y redes de conflictos locales en 1994

La experiencia de la hiperinflación le sirvió al gobierno de Menem para articular un “consenso de fuga hacia adelante” que, básicamente, implicó la articulación de un monolítico sistema de alianzas con aquellos actores o sectores que habían actuado como desestabilizadores del gobierno en la década anterior. La naturalización de que lo único importante era “cruzar el desierto” a cualquier precio para evitar caer en la situación anterior, postergó la exteriorización de todo cuestionamiento interno. Por otra parte, el marco de relaciones con las provincias fue establecido más claramente recién en 1992 a través del Pacto Fiscal. En este sentido, en el proceso de ajuste y de reforma de los estados provinciales pueden distinguirse tres fases: en la primera,

a partir de 1990, el gobierno central inició el recorte financiero mediante la eliminación de los financiamientos a los bancos provinciales, comenzando también la racionalización en la administración pública y los intentos de privatización de las empresas públicas; la segunda fase, a partir de 1992, consistió en la reducción presupuestaria de la transferencia del gasto en salud, asistencia social, educación y cultura y la eliminación de los ramales ferroviarios; en la última, mediante el Pacto Fiscal de septiembre de 1994, se institucionalizó el recorte de los recursos coparticipados.

Puede señalarse entonces que en los primeros años del gobierno menemista no se evidenciaron divisiones importantes dentro de los sectores gobernantes ni tampoco cambios en los alineamientos del gobierno. Así las principales medidas pudieron ser aplicadas sin una oposición consistente, que recién comenzó a manifestarse hacia el último año del primer gobierno de Menem. Una coyuntura propicia para la inscripción de demandas fue la Convención Constituyente de 1994, produciéndose oportunidades políticas favorables para desarrollar la acción colectiva porque -además- comenzaron a evidenciarse, como veremos, las primeras manifestaciones de las crisis regionales. En efecto, el año 1994 se caracterizó por la visibilidad que adquirieron una serie de conflictos provinciales luego de sus primeras expresiones a fines

de 1993, siendo un caso paradigmático el “santiagazo”. Los gremios del sector estatal de las provincias a las que comenzó a exigírseles el ajuste empezaron a exteriorizar su protesta conformando diferentes “frentes” o “coordinadoras”, por medio de las cuales intentaron generalizar su protesta y articularla en un cuestionamiento a la política económica y social del menemismo. Así, el 30 de enero tuvo lugar en La Rioja el “Primer Encuentro de representaciones gremiales y de otras organizaciones del NOA contra el ajuste”, que duró tres días, reunió a representantes de seccionales de ATE de Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba y de donde surgió la decisión de organizar una “marcha federal” contra el ajuste³⁸.

En el mes de junio de 1994 tuvieron lugar dos protestas importantes convocadas por las CGT provinciales; el 10 se decretó un paro conjunto del Movimiento de Acción y Organización Sindical (MOAS), CTA y CGT Chacabuco, que fue acompañado de una marcha de alrededor de 8000 personas, en oposición a la política económica- social del gobierno y a la

flexibilidad laboral³⁹.

Esa serie de acciones previas confluyeron luego en la Marcha Federal que, desde los diferentes puntos del país, llegó a Plaza de Mayo el 5 de julio de 1994. Fue convocada conjuntamente por la CTA, MTA, Gremios provinciales, FAA y FUA. La cuestión que inscribieron en el espacio público fue la oposición a la política socio-económica y sus consecuencias en las economías regionales, instalándose fuertemente también el problema de la desocupación como un punto principal en la agenda de las prioridades a resolver⁴⁰. Lo anterior llevó a la declaración de un paro general nacional a realizarse el 2 de agosto⁴¹, que tuvo una importante adhesión.

Como se podrá apreciar, la posibilidad de conformar un marco común donde insertar los reclamos comenzó a hacerse presente en 1994 permitiendo reconocer redes de conflictos que habían permanecido latentes y que ante la nueva situación adquirirían visibilidad.

Este fue el caso de Cruz del Eje. A la crítica situación creada por la casi desaparición de la actividad

³⁸ LVI. Córdoba, 30-1-1994 p. 7 A.

³⁹ LVI. Córdoba, 10-6-1994 p. 9 A.

⁴⁰ Durante todo el año notas sobre desocupación comenzaron a aparecer en los diferentes periódicos. Una encuesta que publicó *Clarín* muestra en el primer lugar de las preocupaciones los bajos salarios (55,2%) seguido luego en casi igual proporción por la desocupación (51,3%) y la situación de los jubilados (49,3%). *Clarín*. Buenos Aires, 26-09-94, pp. 2 y 3.

⁴¹ LVI. Córdoba, 5-7-1994 p. 1 A y 6 A; LVI. Córdoba, 6-7-1994 pp. 1 A y 8 A y LVI. Córdoba, 7-7-1994 pp. 1 A y 6 A.

ferroviaria, se sumaron para entonces otros conflictos locales pendientes de resolución. En efecto, en julio de 1993 en otra de las principales fuentes de trabajo de la zona, las canteras de Quilpo y El Sauce, se procedió al despido de noventa trabajadores. Iguales medidas se tomaron con trabajadores de la papelera Fabi y de Cerámica Palmar⁴². A pesar de las gestiones de la Asociación Obrera Minera (AOMA), la situación no pudo revertirse. Al año siguiente la empresa pidió la quiebra, por lo que los trabajadores procedieron a ocupar las plantas de Quilpo, El Pueblito (Salsipuedes) y Mornay (Despeñaderos) el 5 de septiembre. El día 9 cortaron la ruta nacional 38 en señal de protesta por el cierre de las plantas y al mediodía se instaló una olla popular⁴³. A los conflictos objetivos que vivía la ciudad se sumó para reforzar en el imaginario social la representación de injusticia, la denuncia de irregularidades administrativas contra el intendente radical Francisco Esteban, efectuada el mes anterior por dos concejales opositores que pedían encuadrarlas dentro de las figuras de abuso de

autoridad, violación de los deberes de funcionario público, aplicación indebida de caudales públicos y sustracción de fondos del Estado⁴⁴.

También en el mes de agosto la provincia de Córdoba vivió momentos de intensa movilización por la crítica situación creada en el sector agrario. El 12 se inició un "paro" rural en todo el país, impulsado por las tres centrales agropecuarias, que tendría una duración de diez días, realizándose también marchas o "tractorazos" en diferentes puntos del país y cierre de cooperativas, acopiadoras y comercios afines el día 18, expresando así su adhesión a la protesta. En Córdoba, como en todo el país, la participación fue muy grande, estimándose que en nivel nacional se movilizaron cerca de diez mil productores⁴⁵. Sin embargo este paro, convocado por las grandes corporaciones, no hizo más que reafirmar la crisis en el sector que había adquirido ya visibilidad el año anterior, con consecuencias también en la zona noroeste de Córdoba. En efecto, durante 1993 se hicieron sentir reite-

⁴² LVI. Córdoba, 6-7-1993, p. 10 A.

⁴³ LVI. Córdoba, 8-9-1994 p. 9 A y LVI. Córdoba, 10-9-1994 p. 7 A. Otro periódico destaca que en la década de los '80 más de 600 familias trabajaban en "Canteras El Sauce S.A". A Diario. Córdoba, 10-9-1994 p. 15.

⁴⁴ LVI. Córdoba, 22-8-1994.

⁴⁵ LVI. Córdoba, 12-8-1994 p. 9 A; LVI. Córdoba, 13-8-1994 pp. 9 A; LVI. Córdoba, 19-8-1994 p. 1 A y 9 A. En esta edición se reproducen las palabras del ministro Solá quien señala que la medida de fuerza fue exitosa, al reducirse la actividad en los mercados de hacienda y de granos, pero atribuyó esa situación a la acción intimidatoria que ejercieron los piquetes de huelga instaladas en las rutas y que impidieron una normal movilización de los transportes.

radamente las críticas provenientes del sector agrario que comenzó a denunciar las consecuencias de la política del gobierno. En realidad todavía no se cuestionaba directamente el plan de Convertibilidad, aunque sí la apertura económica, la aplicación del IVA ganadero, como las reticencias de los bancos -tanto públicos como privados- para refinanciar deudas crediticias, solicitando medidas proteccionistas para el sector. Para elevar sus protestas recurrieron a acciones como el "tractorazo", de fuerte impacto mediático, que buscaban a su vez generar adhesión y solidaridad en otros sectores. Casi todas comenzaron en el mes de julio, siendo un epicentro destacado la provincia de Río Negro, en especial la zona del Alto Valle. Este fue el antecedente de la movilización nacional hacia Plaza de Mayo que tuvo lugar entre el 26 y 27 de julio, organizada por la Federación Agraria Argentina (FAA), Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINGRO) y Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), sin la participación de la Sociedad Rural. En ella elevaron un petitorio de seis puntos al gobierno entre los que se solicitaba la refinanciación de los pasivos, la revisión del sistema impositivo, el otorgamiento de subsidios a la producción y medidas para impedir la importación de productos agropecuarios. La acción reunió cerca de 3.500 vehícu-

los y entre ocho mil y diez mil participantes⁴⁶. Lo que se planteaba como cuestión era la situación crítica del campo y la necesidad de que el Estado interviniera para protegerlo.

Los diferentes hechos y conflictos señalados fueron dando cuerpo a un componente fundamental para la acción: el de la construcción colectiva de justicia. Pero también, por otro lado, la convicción de que con la acción podría obtenerse mejoras fue tomando cuerpo frente a ciertos anuncios que podrían operar como una esperanza siempre y cuando se afirmara con la acción su posibilidad. En ese marco los anuncios de reactivación de ciertos ramales ferroviarios pueden haber incidido también en inducir la movilización como una forma de recordar la necesidad de su implementación, de garantizar el cumplimiento de las promesas, "advirtiendo" qué podría suceder si esto no pasaba. En ese sentido en el mes de agosto y en medio de los conflictos señalados, la prensa anunció que volvería a funcionar el "tren de las Sierras" que realizaría el tramo Córdoba - Bialest Massé - Capilla del Monte- Cruz del Eje⁴⁷.

⁴⁶ LVI. Córdoba, 27-7-1993 p. 1 A y LVI. Córdoba, 28-7-1993 p. 9 A

⁴⁷ LVI. Córdoba. 6-8-1994: p. 13 A.

La visibilidad de los conflictos y los modos de “enmarcar” la protesta: la “pueblada” y corte de ruta en Cruz del Eje

En esta sección abordaremos la pueblada de septiembre de 1994 como un esfuerzo por indagar las formas organizativas que los actores sociales construyeron tanto para inscribir sus demandas en el espacio público como para facilitar la emergencia de espacios de interacción a partir de los cuales los sujetos pudieran reconstituir sus identidades.

La asamblea que originó la “pueblada” fue convocada para el día 20 de septiembre sobre la ruta nacional 38 intersección Eva Perón. La invitación fue realizada por el Centro Comercial, la Cámara Olivícola, la Federación Agraria y las Fuerzas Vivas del NO Cordobés. Participaron alrededor de 4.000 personas entre los organizadores y los sindicatos de Amas de Casa, UOM, UEPC, SEP, Obras Sanitarias, el Centro de Camioneros de la Provincia, trabajadores de las Canteras El Sauce y Quilpo, de Olivares San Nicolás y municipales, la Asociación Apícola, la agrupación de Estudiantes de Cruz del Eje, Delegaciones de Serrezuela, Tuclame, San Marcos Sierra y Paso Viejo, Soto y un nuevo actor: la Coordinadora de Desocupados,

surgida a comienzos de ese año, y que nucleaba a ex trabajadores de ferrocarriles, ladrilleras, industrias y oliveras⁴⁸. Adhirieron a la protesta las centrales cordobesas CGT-Chacabuco, MOAS y la CTA.

La pueblada se desarrolló bajo distintos formatos de protesta, en primer lugar se convocó a una asamblea con acto que fue acompañada por un paro general de actividades, caravana de productores agropecuarios, abandono de tareas y asueto de empleados municipales. Entre los oradores en el acto figuraron el titular de la FAA, Víctor Gasparini, el secretario general de la UOM Seccional Córdoba, Horacio Salusso, de la UEPC, Walter Grahovac y un delegado de las Canteras de Quilpo.

Este colectivo denominado “Fuerzas Vivas del NO Cordobés”, que salió en defensa de la economía regional, se construyó como oponente a la clase política -nacional y provincial- por dos motivos: uno de ellos era que se encontraba demasiado preocupada por las elecciones y se desentendía de los problemas regionales; el otro aludía a que esta clase política era la impulsora de una política socioeconómica que postergaba la región⁴⁹.

Ante esta movilización hubo distintas respuestas. Por una parte, el gobierno nacional no tuvo ninguna propuesta o iniciativa res-

⁴⁸ LVI. Córdoba. 21-9-9 pp. A y 9 A.

⁴⁹ LVI. Córdoba. 21-9-94 pp. A y 9 A.

pecto de lo ocurrido en Cruz del Eje. Si bien es cierto que los diputados oficialistas organizaron un recorrido por algunas regiones del país, como Río Negro o Salta, su principal propósito era recolectar inquietudes en vistas al proceso eleccionario ya que, como consecuencia de algunos conflictos provinciales, se temía la pérdida de votos⁵⁰.

Por lo contrario, el gobierno provincial organizó una reunión entre la multisectorial cruzdelejeña, que se constituyó como consecuencia de la movilización, y los ministros provinciales con el objetivo de encontrar posibles soluciones al problema regional. La reunión se concretó seis días después de la medida de protesta; por Cruz del Eje participaron el intendente Francisco Esteban, legisladores departamentales, directivos de las entidades representativas de empresarios, productores y trabajadores. Por el gobierno lo hicieron el ministro de Economía, Jorge Caminotti, el ministro de Coordinación, Felipe Rodríguez, el ministro de Salud, Leopoldo Conte, el ministro de Desarrollo Social, José Cafferata Nores y las autoridades de los Bancos Oficiales, Provincia de Córdoba, José Dorflinger, y Jaime Pompas por el Banco Social⁵¹.

Como resultado de la reunión el gobierno provincial propuso un

plan de emergencia que consistiría en la entrega de subsidios y bolsones alimentarios a las familias de los desocupados, la creación de sesenta puestos de trabajo en la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS) y subsidios destinados a los pequeños productores rurales.

Sin embargo, las demandas inscriptas en el espacio público aludían a temáticas más estructurales tales como pedidos de fuentes de trabajo, salarios dignos, reclamos por la desprotección a las producciones regionales, rechazo a las privatizaciones; en definitiva el reclamo era por "trabajo, producción y una actividad mercantil con movimiento capaz de generar rentas justas para sus patronales y salarios dignos para sus trabajadores"⁵². Incluso el representante y vocero de la Coordinadora de Desocupados, afirmó que su pretensión no era conseguir bolsones sino una política laboral y, en este sentido, el colectivo pidió que se declarase la emergencia ocupacional en todo el departamento.

Estas demandas, al comienzo sectorial o particular de un grupo, se aunaron en una demanda general que apuntaba a subrayar la crisis de las economías regionales y el rechazo a convertirse en un pueblo fantasma. Incluso se indicaba que el sector agropecuario estaba atravesando la peor crisis

⁵⁰ *Clarín*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 12-9-94 p. 6.

⁵¹ LVI. Córdoba. 22-09-94 p. 9 A.

⁵² LVI. Córdoba. 21-09-94 p. A y 9 A.

de su historia, producto de la implementación de políticas neoliberales y ligaba las acciones desarrolladas en Cruz del Eje con las muchas otras que venían teniendo lugar en el sector agrario⁵³. Sin embargo se reconocía la posibilidad de modificar colectivamente el curso de acción, las consignas explicitaban que: *Cruz del Eje se pone de pie y Dios nos libre del ministro Cavallo*. La segunda consigna mostraba la percepción generalizada de responsabilizar a la clase política por la postergación y exclusión llevadas adelante.

Unos días antes de la medida de fuerza del 20 de septiembre de 1994, el diario local *La Idea*⁵⁴ publicaba un comunicado⁵⁵ firmado por el Centro Comercial y *Fuerzas Vivas de Cruz del Eje* donde se hacía un fuerte señalamiento de la profunda crisis que atravesaba la región debido al cierre de los talleres ferroviarios y fábricas, cuyo saldo era 5.000 desocupados. Otro elemento a considerar es la invitación titulada “Es una cita de honor!”⁵⁶, en la que se convocaba a todos los pobladores a la concentración y se mencionaba que tanto la municipalidad como las reparticiones públicas adherirían al acto. Algunas de las consignas predominantes que el diario local retomó fueron “*Cruz del Eje, levántate y anda*”, “*evitar que Cruz*

del Eje se transforme en un pueblo fantasma”; incluso esta primera consigna se convirtió en el encabezado de la portada del diario. En efecto, puede considerarse que distintas voces aportaron los contenidos para “enmarcar” la protesta como legítima y necesaria. Este es el aspecto que pasaremos a considerar.

Identidad y pertenencia:

“Vamos adelante!, algún día nos vamos a dar vuelta y vamos a ser muchos”

Una de las líneas del análisis tiene en cuenta la trayectoria social y política de los sujetos involucrados y su adscripción a modos de vida que habían garantizado anteriormente marcos de certidumbre y de previsión acerca del futuro. En ese sentido el recuerdo de un pasado mejor, pujante y próspero, que había convertido a Cruz del Eje en la quinta ciudad de la provincia, quedó grabado en el imaginario colectivo de los cruzdelejeños. La mayoría de los sujetos que constituyeron la Coordinadora de Desocupados, aun con las diferencias que ya señalaremos, eran y se reconocen como “hijos de ferroviarios”. La “familia ferroviaria” había compartido ámbitos de encuentro y de socialización,

⁵³ LVI. Córdoba. 21-09-94 pp. A y 9 A.

⁵⁴ El diario *La Idea* tiene como director a Temístocles Pedernera. Se edita con una periodicidad quincenal en la ciudad de Cruz del Eje.

⁵⁵ *La Idea*. Cruz del Eje. 15-09-94 p. 1.

⁵⁶ *Idea*. Cruz del Eje. 15-09-94 p. 1.

como clubes, campeonatos de bochas, práctica de fútbol y actividades en las asociaciones Española o Italiana. Por ejemplo es un recuerdo común la existencia de instituciones ligadas con los gremios ferroviarios, el Club Central Norte, Instituto Talleres, Belgrano, al lado del ferrocarril Belgrano. Es decir, una sociedad que se hizo bajo el amparo del ferrocarril. Todos recuerdan también la bocina de la mañana y la de las 2 de la tarde, cuando la mayoría de los trabajadores dejaban el trabajo, como un elemento que ordenaba sus vidas⁵⁷.

Así sostenemos que el recuerdo de un pasado mejor y la visión de un presente frustrante y desalentador contribuyeron a la construcción de la representación de una situación de injusticia que motorizó la movilización y organización de los cruzdelejeños en reclamo de la reparación histórica de la región. Asimismo, el tratamiento que los medios hicieron contribuyó a activar la capacidad de los sujetos de modificar su realidad.

La Coordinadora de Desocupados de Cruz del Eje, uno de los principales motorizadores de las acciones, se constituyó en marzo

de 1994. La mayoría de sus primeros integrantes no había tenido una fuente laboral estable, sino "changas", trabajos provisorios y precarios desde el advenimiento de la democracia; sólo una minoría había vivenciado el trabajo como práctica cotidiana, dadora de identidad, tal como el trabajo en los ferrocarriles o en el campo, aunque casi todos eran hijos de ferroviarios y habían crecido, por lo tanto, con el valor de un trabajo estable como horizonte de vida. La primera actividad del grupo fue filmar los barrios locales con la intención de hacer un video sobre las necesidades de los habitantes de Cruz del Eje. Pero la primera acción en el espacio público que llevaron adelante como Coordinadora de Desocupados fue la organización de una olla popular en una de las calles del centro de la ciudad, con el objetivo de darse a conocer al resto de la sociedad cruzdelejeña. A su vez, algunos de los protagonistas realizaron una marcha hasta llegar al punto de concentración; para ello hicieron pancartas y un pasacalle, con material que pidieron a conocidos o vecinos. Según recuerdan sus protagonistas los carteles sólo decían "*Coordinadora de Desocupa-*

⁵⁷ Uno de los protagonistas recuerda lo siguiente: "Vos sabés, esto lo cuento por lo que dice mi viejo. La particularidad era que toda esa gente se volcaba a los clubes, había clubes de fútbol donde había 5 ó 6 divisiones, que te contenían 100 ó 150 chicos todos los días, ahora no podés conformar una división porque hasta el chico anda trabajando o buscando trabajo o haciendo changas. Entonces, a la tarde venía el "patrón" y comía porque tenía su mesa servida, se acostaba a dormir la siesta y a las 5 de la tarde se disparaba a jugar a las bochas, al fútbol, entonces había una conformación totalmente distinta...".

dos: queremos trabajo”.

A pesar de que al principio les daba vergüenza exponerse de esa manera ante una sociedad sumamente conservadora, las marchas tuvieron cierta continuidad en el tiempo ya que no sólo tenían como propósito la instalación de la demanda en el espacio público sino que eran instancias de acercamiento y diálogo con sus conciudadanos. Una de las estrategias de comunicación estuvo centrada sobre la producción de volantes o panfletos ante hechos puntuales para expresar su mirada y sus propuestas. En otras oportunidades el panfleto era utilizado para denunciar los abusos del poder político municipal. Otra estrategia básica era el boca a boca entre los vecinos; es decir se avisaba a los delegados de los barrios y aquellos se ocupaban de difundir las novedades. Asimismo la utilización de las radios FM de la zona, ya sea por medio de entrevistas o comunicados, fue de gran utilidad debido al potencial de difusión que implicaba.

El 1º de mayo, como conmemoración del Día del Trabajador, organizaron una reunión en el polideportivo municipal que, a diferencia de las anteriores, tenía como propósito la convocatoria a otros desocupados. Para ello pegaron carteles y por medio del bo-

ca a boca informaron de la reunión a todo aquel que iba quedándose sin trabajo, producto del cierre de la Cerámica Cruz del Eje, de la empresa olivícola OLICON, productores con fallidas cosechas, comerciantes. Estas primeras acciones consolidaron el “nosotros”, colectivo imprescindible para la inscripción de demandas en la esfera pública. Este “nosotros” se construyó a partir de experiencias y necesidades disímiles. Hay quienes se reconocen como miembros de la generación de hijos de desocupados del ferrocarril, puntapié inicial para la destrucción y postergación de la economía regional. Para otros, como Sergio Ávila⁵⁸ su experiencia en el sindicato de Obras Sanitarias (SIPOS) regional Córdoba, le ofreció un panorama y una visión más amplios a la hora de pensar la organización de desocupados, aunque reconoce que entre los miembros del grupo no prevalecía este tipo de experiencia.

Mientras tanto otros no reconocen, al menos explícitamente, su pertenencia a una trayectoria de lucha política o experiencias de participación anteriores, más bien toman distancia y se constituyen por oposición a sus “padres”, colectivo al que caracterizan como de no haber sido capaz de pelear por Cruz del Eje. Y es justamente este, el pelear contra la posterga-

⁵⁸ Sergio “Ralo” Ávila ingresó en la Coordinadora de Desocupados el 1º de mayo de 1994, no era desocupado, trabajaba en la DIPAS de Cruz del Eje, después que lo transfirieron desde Córdoba. Este trabajo, como él mismo admite, le ofreció una experiencia en materia de organización que volcó en la coordinadora cruzdelejeña.

ción de Cruz del Eje, lo que los moviliza a organizarse:

“Se cierra un ferrocarril que era lo que mantenía a Cruz del Eje, casi con 3 mil y pico de empleados, se cerró y se cerró. Lo levantaron y nadie fue capaz, ni siquiera uno, de ir y decir vengo a protestar, pero nadie hizo nada. Se cerró la cerámica con 600 empleados y no hubo nadie que salga y diga ‘déjennos trabajar’ que salga a pelear. Nadie hizo nada”

Si bien, estas diferencias son visibles a primera vista, hay un nudo común que es la experiencia vivida, una experiencia de desocupación, de marginación y exclusión del mercado laboral, en una ciudad que por años se había acostumbrado a tener fuentes de trabajo genuinas, tales como el ferrocarril o las actividades derivadas de la minería o del agro. En ese sentido el reclamo que parece efectuarse a los que no hacen “nada” implica de alguna manera el recuerdo de un pasado mejor, de una situación de injusticia, que se sustenta sobre la convicción de un bien perdido. A su vez desde estas experiencias se diferencian de la clase política y discuten con ellos por el lugar desde el cual hablan. Es decir, hay una fuerte identificación con aquellos que “viven” la misma situación de necesidad y exclusión, en oposición a aquellos que han contribuido a generar esa situación. Ese “nosotros”, sin embargo, se fue ampliando hasta incluir otras demandas compartidas con el resto de la

comunidad.

Al mismo tiempo de esta consolidación de un “nosotros”, la Coordinadora construyó el adversario, el “ellos”. Las diferencias se extendían desde cuestionamientos por los manejos clientelares, como la entrega de bolsones, chapas, colchones en tiempos preeleccionarios hasta reproches por las promesas incumplidas por los distintos estratos gubernamentales, nacional, provincial y local, como la instalación de la empresa Honda o Zanella en la zona. En este punto es pertinente resaltar la identificación de los sujetos con el pueblo que habitan y su reconocimiento y adscripción como cruzdelejeños. Frases tales como las siguientes se reiteran sucesivamente:

“A Cruz del Eje no lo vamos a dejar morir”

“Me interesa un porvenir para mis hijos, para este pueblo”

Otros de los ejes que la Coordinadora tomó fueron la educación y la salud; tal vez por esto entablaron contactos con otras organizaciones de la comunidad, entre ellos los sindicatos a quienes pedían sus sedes para las reuniones. Estos contactos se mantuvieron en el tiempo e incluso contribuyeron a fortalecer consensos alrededor de reivindicaciones multisectoriales; los protagonistas señalan principalmente los mantenidos con Luz y Fuerza y con la UEPC, regional Cruz del Eje. Esto habría hecho posible la confluencia en la movilización del 20 de

septiembre a pesar de que al comienzo la Coordinadora era resistida por algunos sectores. Uno de los protagonistas atribuye esta actitud a las características conservadoras de los principales organizadores:

“Casi ‘de prepo’ participamos porque fuimos a las reuniones al Centro Comercial, irrumpimos ahí y dijimos que éramos parte de esta sociedad como desocupados”

La acción de la Coordinadora de Desocupados comenzó así a poner en discusión la inacción que había caracterizado a la localidad en los últimos años, mostrando que se podía trabajar para cambiar el orden de las cosas. Según los protagonistas el quiebre se produjo recién en 1997; no obstante la protesta de septiembre de 1994 sin dudas se constituyó como un punto de inflexión, sobre todo en relación con la incidencia que la Coordinadora como un nuevo actor tuvo en el proceso posterior y la presencia de sus demandas en el debate público, que progresivamente se fueron generalizando.

Reflexiones finales

La “pueblada” de 1994 aparece como una de las primeras acciones dentro de una escalada más general iniciada para entonces en el país, que permitió dar visibilidad a problemas y conflictos de larga data sin que se hubiera podido hasta ese momento articular una protesta colectiva. Los factores

para explicar por qué pudo darse en Cruz del Eje y en ese momento son complejos, sobre algunos de ellos hemos intentado una primera aproximación. Como se intentó mostrar en el trabajo la decadencia de la región fue resultado de un proceso acumulativo, sin embargo los cambios estructurales operados a partir del gobierno de Carlos Menem actuarían como el precipitador que necesitaba esa tranquila comunidad para aunar a distintos sectores en la protesta. Según lo observado, esta pueblada fue principalmente motorizada por actores convencionales donde tampoco estuvo ajena la lucha política partidaria por capitalizar el descontento en una coyuntura donde se jugaba la reelección de Menem y el recambio del gobierno provincial. Sin embargo la situación creada sirvió para colocar en escena a nuevos actores, como la Coordinadora de Desocupados, que iniciarían un proceso de organización y de progresiva reconstitución identitaria, mostrando con su sola presencia las consecuencias de las políticas neoliberales aplicadas por el gobierno. Este proceso, sin embargo, no se develó claramente para entonces. De este modo no llama la atención que en la memoria de estos actores la pueblada de 1994 pase algo desapercibida y registren, en cambio, como un hito clave en esta historia el “corte” de mayo de 1997, cuando su protagonismo fue más claro, entre otras cosas porque las acciones llevadas en nivel nacional permitían ahora

nombrarlos como los nuevos actores de la protesta, enmarcar sus definiciones dentro de un sentido público que les permitía el autorreconocimiento de nuevas identidades colectivas.

Podemos entonces destacar que en el período formativo 1994-1997 los sujetos iniciaron el proceso de reapropiación del espacio público, a partir de su reconocimiento como “hijos de ferroviarios”, de sus experiencias laborales y tradiciones de lucha. Es un momento de emergencia de espacios de interacción desde el cual intentan reconstituir sus identidades e inscriben como reclamo fundamental la reparación histórica de la región; propio de una zona que vivió un pasado mejor, de certidumbre y crecimiento pleno frente a un presente frustrante y desalentador. En definitiva, en este período hay una activación del sentido de “injusticia” y una recreación por parte de los sujetos de la movilización por volver a recuperar parte de ese pasado. A partir de estas características se comenzó a constituir un “nosotros” para nada homogéneo, sino más bien un “no-

sotros” que contenía las diferencias de sus integrantes, en cuanto a sus experiencias y memorias de vida, familiares, laborales y de lucha.

En la primera parte del trabajo se intentó dar cuenta de los condicionantes estructurales que intervinieron en el deterioro de la región pero tratando de mostrar en todo momento que no son necesariamente esas condiciones las que incentivan la acción sino, básicamente, la percepción colectiva de un bien perdido, la experiencia inscripta socialmente que permite más tarde o más temprano, según las circunstancias políticas y culturales, definir los agravios y reconocer sus causas. Y para que esto ocurra fue también fundamental la interacción discursiva, la circulación de la información que alienta o desalienta la acción. Fue en ese contexto entonces que se crearon las condiciones para la acción, para reparar los agravios históricos, la vulnerabilidad de la región -por haber permanecido como caso paradigmático de un modelo de país diferente- convirtiéndose así en foco potencial de

resistencias.

Bibliografía

- Beccaria, Luis y Quintar, Aída (1995), “Reconversión productiva y mercado de trabajo. Reflexiones a partir de la experiencia de SOMISA” *Desarrollo Económico* V. 35 N° 139, octubre-diciembre, pp. 443-466
- Benedetti, Alejandro (2002), “Argentina ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998)”, *Realidad Económica* N° 185, 1/1 al 15/2/ pp. 46- 66
- Carrizo, Cecilia (1997), “Intervención estatal y organizaciones sociales. El Consejo Económico y Social de la Provincia de Córdoba. 1985-1993” *Adminis-*

- tración Pública y Sociedad. Publicación del IIFAP. N° 10, Córdoba*
- Carrizo, Cecilia (2000), "De la subordinación negativa a la subordinación positiva de la intervención estatal a los procesos de acumulación privada: El sistema político administrativo provincial en Córdoba, 1995-1999". *Administración Pública y Sociedad. Publicación del IIFAP. N° 13, Córdoba.*
- Cavarozzi, M. (1997), *Autoritarismo y democracia, la transición del Estado al mercado en la Argentina, 1955-1996.* Buenos Aires, Ariel
- Cena, Juan Carlos (1998), *El Guardapalabras (Memorias de un ferroviario)*. Buenos Aires, La Rosa Blindada
- Cruz, Rafael y Pérez Ledesma, Manuel (eds.) *Cultura y movilización en la España contemporánea.* Alianza Editorial s/d
- Díaz de Landa, Martha (1998), "Avance de la privatización y retroceso de la confrontación sindical: los sindicatos de Luz y Fuerza y la defensa de la empresa pública" *Administración Pública y Sociedad. Publicación del IIFAP. N° 11, Córdoba*
- Duarte, Marisa (2001), "Los efectos de las privatizaciones sobre la ocupación en las empresas de servicios públicos", **Realidad Económica** N° 182, 16/8 al 30/9, pp. 32- 59
- Etchemendy, S. y Palermo, V. (1998), "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989- 1995)", *Desarrollo Económico* V. 37 N° 148, enero-marzo, pp. 559-589
- Felder, Ruth (1994), "El Estado se baja del tren: la política ferroviaria del gobierno menemista. La reestructuración de los ferrocarriles: particularidades, perspectivas", **Realidad Económica** N° 123, 1 / 4 al 15/5, pp. 53- 78
- Gamson, Williams (1995), "Constructing social protest" en JONSTON H. and KLANDERMANS B. *Social movements and culture.* University of Minnesota Press.
- Gerchunoff, P. y Torre, J.C. (1996), "La política de liberación económica en la administración Menem" *Desarrollo Económico* N° 143.
- Giménez, G. (1994), "Los movimientos sociales: problemas teórico-metodológicos" *Revista Mexicana de Sociología* A. LVI, abril-junio.
- Gómez, M. y Villanueva, E. (2001), "Conflictividad laboral y protesta social: cambios en las estrategias de lucha ante la exclusión" *Taller. Revista de Sociedad, Política y Cultura* V. 5 N° 15.
- Gordillo, Mónica (1999), "Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera cordobés, 1969-1971" *Desarrollo Económico* V. 39, N° 155, octubre-diciembre.
- Ibarra, P. y Tejerina, B. (1998), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural.* Madrid, Trotta.
- Jenkins, J.C. (1994), "La teoría de la movilización de recursos y el estudio de los movimientos sociales", *Zona abierta* N° 69.
- Johnston, H. y Klandermans, B. (1995), *Social movements and culture.* University of Minnesota Press.
- Klandermans, B. y Goslinga, S. (1996), "Media publicity and collective action frames" En Mc Adam et. Al (1996).
- Laraña, E. y Gusfield, J. (1994), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad.* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Marshall, Adriana (1995), "Mercado de trabajo y distribución del ingreso: efectos de la política económica, 1991-1994" **Realidad Económica** N° 129, 1/1-15/2, pp. 22-37
- Mc Adam, J. et. al. (1996), *Comparative perspectives on social movements.*

- New York, Cambridge University Press.
- Melucci, A. (1994), "Qué hay de nuevo en los movimientos sociales" en Laraña E. y Gusfield J. Op. Cit.
- Melucci, Alberto (1994), "Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales", *Zona Abierta* N° 69.
- Murillo, Victoria (1997), "La adaptación del sindicalismo argentino a las reformas de mercado en la primera presidencia de Menem" *Desarrollo Económico* V. 37 N° 147, octubre-diciembre.
- Novaro, Marcos (1994), *Pilotos de tormentas*. Buenos Aires, Letra Buena.
- Oliva, Alexis (2000), "Peligro, cortes de ruta. Cruz del Eje, foco de conflicto social en Córdoba", *Umbrales A 7* N° 14, octubre/noviembre, pp.- 56-59
- Palermo, V. y Novaro, M. (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*. Buenos Aires, Norma-FLACSO.
- Pizzorno, Alejandro (1994), "Identidad e interés", *Zona Abierta* N° 69, Madrid, pp. 135-152
- Scribano, A. (1999), "Argentina cortada: 'cortes de ruta' y visibilidad social en el contexto del ajuste" en LÓPEZ MAYA M. (edit) *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años del ajuste*. Caracas, Nueva Sociedad.
- Tarrow, S. (1997), *Poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza
- Torre, J.C. et. Al. (1999), *Entre el abismo y la ilusión*. Buenos Aires, Norma.
- Vaca Narvaja, Hernán (1996), *Ave César*. Córdoba, Narvaja Editor.
- Zald, M. (1996), "Culture, ideology and strategic framing" en Mc Adam et al op. cit.

Fuentes revisadas

- Alvarez Ramos José *Historia de Cruz del Eje y su zona*. Cruz del Eje, [s/d],1992 Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. *Economías regionales de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1999
- Ferrocarriles Argentinos. *Clasificación de las estaciones por su mayor volumen de tráfico de pasajeros y diagramas A,B,C. 1979/1983*. Buenos Aires, 1984
- Ferrocarriles Argentinos. *Clasificación de las estaciones por su mayor volumen de tráfico de carga y diagrama ABC. 1981/1984*. Buenos Aires, 1984
- Gobierno de la provincia de Córdoba. Secretaría Ministerio de Planeamiento y Coordinación. *El Noroeste cordobés. Caracterización general*. Córdoba, mayo de 1984. T I y II.
- INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Serie G N° 1 y Serie G N° 3, 1994
- INDEC. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1991*. Serie 1 N° 1, 1997
- Universidad Nacional de Córdoba. Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social del Noroeste de la provincia de Córdoba*. Córdoba, diciembre de 1972. T I a VI.
- Universidad Nacional de Córdoba. Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social de Cruz del Eje y zona de influencia*. Córdoba, 1978
- Universidad Nacional de Córdoba. Centro Universitario de Política Social. *Diagnóstico social de Deán Funes y zona de influencia*. Córdoba, 1978

Antes y después del 24 de marzo

*Omar Varela**

Junto con mi familia estamos viendo un nuevo 24 de marzo. Han pasado muchos años, pero en mis recuerdos -que no se borran- estuve reviviendo aquellos días, los anteriores y los posteriores. No sé por dónde comenzar porque todos esos recuerdos me provocan dolor, desagrado y la certeza de que nunca supe dónde habían ido a parar aquellos jóvenes residentes médicos. Sin haberlos tratado sino simplemente haberlos cruzado en los pasillos del hospital, un buen o, mejor dicho, un mal día, dejamos de verlos.

Trataré de ordenar mis recuerdos:

Sucedió antes del 24 de marzo, serían las diez de la noche, ya preparados para irnos a descansar, Bety, Pablo, Laura, Gabriel y yo. Comenzamos a oír gritos que venían de la calle, ruido de pasos, corridas, voces de mando y, de pronto, una que ordena en forma

perentoria: ¡Tírese al suelo, carajo! ...y enseguida, el tableteo de disparos. Todos nosotros estábamos en el pasillo de los dormitorios, frente a una ventana que dejaba ver algo hacia afuera. Los gritos y las órdenes siguieron, pero también se sumaron los tiros. Por momentos veíamos unos hilos de luz que acompañaban los disparos. Lo único que atinamos fue a tirarnos al piso. Escuchamos ruido de pasos corriendo, luego silencio. No sabíamos qué hacer: irnos a dormir, bajar al comedor, quedarnos en la misma posición en la que estábamos.

Esto que recuerdo habrá durado unos 20 a 30 minutos, para nosotros una eternidad. Los chicos volvieron junto a nosotros, durante unas horas todos juntos en la cama. Luego un silencio prolongado que nos dio la sensación de que todo había pasado. Al día siguiente nos enteramos de que en una casa cercana había entrado un joven; perseguido hasta allí,

* Médico. Integrante de la Asociación Médica de La Plata

fue baleado. Lo identificaban como Pato. Nunca supimos nada más relacionado con el suceso, pero ninguno de nosotros ha olvidado aquellos prolegómenos de lo que vendría.

Ya pasado el 24, la hermana de un amigo oriunda de la localidad de Allen, Río Negro, que había venido a estudiar a nuestra universidad, cerca de las 21 caminaba por la calle 12. Para cruzar la avenida 51 tenía que pasar por un tablón, porque estaban construyendo un gran edificio del Estado. En ese momento ve que pasa delante de ella, caminando, un joven barbudo, unos 30 metros delante, con un portafolios. Por la calle 12 avanzaban dos autos. La narración de la muchacha, al igual que tantas otras, los describe como coches verde oscuro, similares a los Falcon. Del coche delantero bajan dos personas, armas en manos y balean al joven, que cae. Los del auto que venía detrás lo agarran de la ropa y los cabellos, lo arrastran y lo ponen en el baúl, cerrando la tapa. Suben a los coches y desaparecen a toda velocidad. La hermana de mi amigo al día siguiente tomó un micro y volvió a su pueblo, para nunca regresar a nuestra ciudad. Años más tarde, en un viaje a Bariloche, pasamos a visitar a su familia; ella trabajaba embalando frutas, su hermano siguió un tiempo más en La Plata y después también volvió a "sus pagos".

Ocasionalmente solía ir a leer en aquel entonces a la Sociedad Médica Platense. Uno de esos días, me comentan en el hospital que

habían matado a un médico, no sabíamos a quién. Por la tarde, cuando llego a la Sociedad Médica completo la información: el profesional vivía frente a la institución, habían ido a su casa de madrugada extraños, vestidos con ropa militar y de civil. Lo identificaron, con un arma de tiros a repetición lo mataron allí mismo, delante de su familia, y se fueron. Luego supimos de algún otro colega que se fue al exterior.

En el hospital donde trabajaba solíamos hacer un descanso luego de las 10, aprovechando que se dictaban los trabajos prácticos y la actividad en la sala se suspendía para dejar a los alumnos con los docentes y los pacientes. Ese café servía para ponerse al día sobre los sucesos cotidianos e intercambiar opiniones. Una de esas mañanas, ni bien nos sentamos, antes de pedir el consabido café, uno de los concurrentes largó una frase: - Che ¿se enteraron de lo de ayer a la tarde?-. Y contó lo que le dijeron: "Vinieron unos jóvenes vestidos con ropa militar. Preguntaron dónde estaba el residente, lo ubicaron y se lo llevaron". Y hoy no vino. Yo nunca lo había tratado aunque lo conocía. Pasaron los días y no volvió. Nadie supo nunca más su paradero.

Ninguno de estos recuerdos que relato apareció como información en los diarios, pero no tengo dudas de que los profesionales de aquel entonces, y todos los que lo vivimos, lo tenemos presente cada vez que se cumple un año más del 24 de marzo.

En resumidas cuentas*

45 días de noticias

Homenaje



Raúl González Tuñón



Antonio Berni



Osvaldo Pugliese

100 años

* La elaboración de esta síntesis está bajo la responsabilidad de la dirección de la revista y no se somete a dictamen del referato de **Realidad Económica**.

Esta sección de Realidad Económica pretende reflejar hechos y comentarios de significativa trascendencia producidos en los 45 días que abarca la periodicidad de la revista. Es nuestra intención que se convierta en una especie de "ayuda memoria" para sus destinatarios. Como toda selección, corre el riesgo de caer en arbitrariedades que procuraremos acotar, con la colaboración y sugerencias de nuestros amigos lectores.

OPINIÓN

✓ JORGE TAIANA: LA REFORMA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

* “(...) La reforma del Consejo de Seguridad debe ser abordada en el marco general del fortalecimiento de las Naciones Unidas. La categoría de miembro permanente incorporó en 1945 una discriminación que todos debimos aceptar en bien de la paz. En ese momento, fue producto de un acuerdo general. No creemos que incorporar nuevos miembros privilegiados corregirá la discriminación o mejorará la legitimidad del Consejo. En realidad, sólo la profundizará y sus decisiones correrán el riesgo de verse crecientemente cuestionadas. Tampoco creemos que ello pueda conducir a una mayor eficacia de los trabajos. La clave del éxito de la reforma del Consejo de Seguridad es, en realidad, el fortalecimiento de la igualdad soberana y una equitativa representatividad democrática. Por eso, sus miembros no permanentes legitiman periódicamente su condición representativa mediante una elección a través de la cual rinden cuentas de su mandato. Para la Argentina resulta necesario obtener decisiones ampliamente consensuadas sobre todas las cuestiones relativas al proceso de reforma. Creemos que el Modelo B tiene un mayor fundamento democrático. Asimismo brinda la oportunidad de resolver positivamente las lógicas susceptibilidades regionales que la potencial creación de nuevas membresías permanentes crearía inevitablemente. Una nueva categoría de miembro permanente introduciría un nuevo factor adicional de inestabilidad dentro de cada región, alterando innecesariamente los equilibrios regiona-

les al establecer hegemonías que hoy no existen. Creemos firmemente que la reforma no debe ser injusta ni inequitativa. El sacrificio de legitimidad y consenso en nombre de intereses individuales, así como arbitrarias presiones de tiempo constituirían un paso atrás, debilitando la acción común que es necesaria para los desafíos comunes urgentes y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estamos abiertos a propuestas constructivas que permitan aumentar las posibilidades reales de construir un acuerdo amplio. Nuestros esfuerzos también necesitan ser creativos y necesitaremos imaginación para proponer ideas que favorezcan acuerdos amplios en las próximas negociaciones. Estamos dispuestos a proceder positiva y activamente a favor de una reforma amplia y audaz. Estamos listos para llevarla adelante en toda su extensión, uniendo a favor del consenso.” (**Viceministro.** Intervención en el foro *Uniting for Consensus*. Cancillería argentina)

✓ HORACIO VERBITSKY: BRASIL Y SU MIRADA SOBRE AMÉRICA DEL SUR

* “Un imprevisto acuerdo entre los gobiernos de George W. Bush y Hugo Chávez difirió la resolución de la OEA sobre la crisis política ecuatoriana hasta que una misión del organismo viaje a Quito para apoyar el mantenimiento de la institucionalidad democrática y un proceso no violento de diálogo con todos los sectores. La resolución se adoptó invocando la Carta Democrática. Washington no quiso convalidar el método heterodoxo de remoción del presidente Lucio Gutiérrez porque lo consideraba un aliado más confiable que la coalición improvisada en sostén del cardiólogo Alfre-

do Palacio, en un país cuya moneda es el dólar y que alberga una de las principales bases estadounidenses en Sudamérica. Pero Caracas tampoco quería aceptar un precedente que luego pueda aplicársele a su gobierno. Sólo Brasil se apresuró a anunciar que mantiene relaciones con estados y no con gobiernos, siempre que alguna autoridad controle el territorio y la población, frase de su canciller Celso Amorim que constituye un brutal retroceso en el terreno ganado por la región para el respeto a los procesos constitucionales y los derechos humanos. Brasil pretende manejar desde la Comunidad Sudamericana (COSA) cualquier cosa que ocurra en Sudamérica. Pero le llevó una batahola interminable en la que apenas lo acompañaron Perú y Bolivia, conseguir apenas una resolución de compromiso en la cual se tomó nota del apoyo para el mantenimiento de la institucionalidad democrática en Ecuador de los 'mecanismos de concertación política subregionales' entre los que se mencionó a la COSA, el Grupo de Río, la Comunidad Andina y México. Para impedir la participación mexicana Brasil se había opuesto antes a cualquier declaración del Grupo Río (que preside *pro tempore* la Argentina e incluye a México) y presionado con rudeza a Paraguay para que la declaración del Mercosur destacara el rol de la COSA. Junto con la misión de la OEA habrá otra integrada por cuatro cancilleres de la COSA: Brasil, Perú, Bolivia y la Argentina, con la particularidad de que Bielsa llevará también el sombrero del Grupo Río. Para constitucionalizar la situación de hecho bastaría con que 67 legisladores proclamaran al nuevo gobierno ecuatoriano. Pero la situación es demasiado fluida como para vaticinios. Manifestantes airados sitian la embajada brasileña,

desde la que Gutiérrez protesta que no ha renunciado. Los organismos ecuatorianos de derechos humanos reconocen como constitucional al gobierno de Palacio y declaran que es el fruto de la lucha popular contra un gobierno que desde que manipuló la justicia, hace cuatro meses, se constituyó en una dictadura. Por lo tanto ninguna de las misiones muestra mayor apuro en viajar, hasta ver mejor qué sucede. El cuadro siguiente a la crisis plantea interrogantes aún más graves para la región. La Argentina no tiene destino fuera de la alianza estratégica con Brasil, pero no puede aceptar el hegemonismo desaforado de Itamaraty, cuya política de gran potencia está desgastando en forma peligrosa al gobierno de Lula, ante la mirada irónica de Washington, que se limita a observar cómo sus presuntos adversarios se destrozan recíprocamente. El acercamiento argentino a México es razonable para preservar los equilibrios regionales, dada la poligamia eufórica de Brasil en sus excursiones por otros continentes. Pero esta táctica de contrapesos tiene un límite, tanto geográfico cuanto político, que es el río Bravo. El aliado estratégico es Brasil, no Estados Unidos. Estos alineamientos volverán a tensarse en la elección del nuevo secretario general de la OEA y del director de la Organización Mundial de Comercio, casos en los que la Argentina tuvo un desencuentro con México y otro con Brasil. Al mismo tiempo, se cruza en el camino la política interna, ya que Eduardo Duhalde fue designado a pedido de Kirchner en el Mercosur, pero se convirtió en un operador del hegemonismo brasileño. Estos matices deberán ser tenidos en cuenta en la designación del próximo canciller. Pero también reclaman un diálogo personal franco entre Lula y Kirchner. Si deja-

ran pasar esta oportunidad única, la historia no sería benévola con ellos.” (Periodista y titular del CELS; *Página 12*, 24-04)

☛ POLÍTICA

✓ ALVARO ALSOGARAY

* “A los 91 años y tras una larga enfermedad, falleció ayer por la tarde Alvaro Alsogaray, creador de la UCeDé y dos veces ministro de Economía. Sufría de insuficiencia respiratoria y cáncer de próstata. Anoche fue velado en su casa de Recoleta, donde pasó sus últimas horas rodeado de familiares, y será enterrado hoy en el cementerio del mismo barrio. Su hija María Julia, detenida bajo cargos de corrupción, fue autorizada a asistir recién cuando se conoció el desenlace. Su esposa, Edith Gay, falleció el año pasado. Enjundioso promotor del liberalismo económico, y referente de la derecha política en el país, Alsogaray ocupó cargos en siete gobiernos: el primero de Juan Perón, los de Eduardo Lonardi y Pedro Eugenio Aramburu en plena Revolución Libertadora, más los de Arturo Frondizi, José María Guido, Juan Carlos Onganía y Carlos Menem, de quien fue asesor *ad honorem*. También fue varias veces diputado. Aunque se había retirado de la política activa en 1999, hizo una última aparición el 11 de diciembre del año pasado, en un congreso de la UCeDé, donde acusó al gobierno de Néstor Kirchner de ‘defensor de la guerrilla’ y ‘totalitario’. Un sobrino de Alsogaray murió siendo guerrillero en Tucumán. Era hijo de su hermano Julio, ex jefe del Ejército.” (*Clarín*, 2-04)

✓ LA CTA SIN PERSONERÍA GREMIAL

* “El Gobierno rechazó otorgarle la personería gremial a la Central de Trabajadores Argentinos. Así lo anunció Carlos Tomada al titular de la CTA, Víctor De Gennaro, durante la reunión que la organización sindical mantuvo en el Ministerio de Trabajo. Tomada sostuvo que existen ‘impedimentos legales’ para acceder a la solicitud porque la ley defiende la unicidad sindical. Según los dirigentes gremiales, el ministro cuestionó que la organización afilie a desocupados, así como el modelo de representación directa de los trabajadores. La CTA acusó a la cartera laboral de haber cedido a las presiones de la CGT.” (*Página 12*, 2-04)

✓ LAS RELACIONES IGLESIA-GOBIERNO

* “La Santa Sede informó oficialmente que ayer aceptó la renuncia del arzobispo de Resistencia, Carmelo Juan Giaquinta. La noticia no sería más que gimnasia burocrática a no ser por ciertos detalles: monseñor aún no ha cumplido los 75 años para jubilarse ‘eso ocurrirá en junio’; monseñor fue el prelado que más duramente cargó contra el gobierno nacional por la polémica suscitada alrededor del antisemita obispo castrense, Antonio Baseotto, y el miércoles pasado, cuando el nuncio apostólico, Adriano Bernardini, fue a comunicar al secretario de Culto, Guillermo Olivieri, que el Vaticano ya estaba buscando una salida rápida y decorosa para Baseotto, también le informó que habían aceptado la renuncia del belicoso Giaquinta. En el Gobierno entendieron el gesto como una ofrenda a la concordia entre el Estado argentino y el Vaticano.” (*Página 12*, 2-04)

* “El presidente Néstor Kirchner recibió ayer una ayuda impensada y doble dentro de la polémica sobre si está bien o mal que no viaje al Vaticano para las exequias del Papa. La ayuda mayor fue la noticia de que Carlos Menem pidió autorización para salir hacia Roma. La ayuda menor, que le sirve en la guerra del justicialismo bonaerense, vino de Eduardo Duhalde: estará en Roma para los funerales de Juan Pablo II. Las dos novedades, que se fueron sumando durante el día, redondearon un día de guerra fría entre el cardenal primado de la Argentina, el arzobispo de Buenos Aires Jorge Mario Bergoglio, y el Presidente. Ni Bergoglio nombró a Kirchner ni Kirchner a Bergoglio. Pero el enfrentamiento fue fuerte.” (*Página 12*, 7-04)

* “El presidente Néstor Kirchner encabezó ayer la delegación argentina que asistió a la ceremonia de inicio del papado de Benedicto XVI, a quien expresó sus felicitaciones junto a otros 36 jefes de Estado y 140 delegaciones de todo el mundo en una emotiva jornada desarrollada en la basílica de San Pedro del Vaticano. El presidente argentino y su esposa, la senadora Cristina Fernández, saludaron en persona al sucesor de Juan Pablo II, en una tradicional y breve ceremonia que se desarrolló en el interior de la basílica tras la misa de inicio y en la que el mandatario estrechó la mano del pontífice para expresarle sus felicitaciones y deseos de un buen papado, en un diálogo formal de pocos segundos.” (*La Capital* –Rosario-, 25-04)

* “(...) El Presidente visitó anoche la iglesia San Silvestro, de la orden de los Palotinos, y depositó flores bajo la placa que recuerda a los cinco religiosos de esa congregación asesinados en Buenos Aires durante la última dic-

tadura. ‘Nuestros hermanos, víctimas del terrorismo de Estado, hoy son un fruto para nuestra Iglesia’, como los recordó el sacerdote Mariano Pinasco, argentino, (...) con seis años de permanencia en el centro histórico de la ciudad de Roma. Pinasco agradeció al Presidente el gesto, de una gran carga simbólica en un momento delicado de la relación con la Santa Sede. ‘Siento que la memoria está siendo recuperada en la Argentina. Gracias por no dejarnos solos a los palotinos’, dijo el cura. Estaba emocionado. (...) Los palotinos son una congregación nacida en Italia en 1835 y cuya presencia en la Argentina está asociada con los irlandeses, a quienes asistieron a su llegada durante la primera ola inmigratoria del siglo XX. Dionisio O’Brien, rector de San Silvestro, da prueba de que también aquí hay irlandeses puros. ‘Quiero dejar un obsequio al Presidente con el que podrá aliviar los fríos del sur y algunas otras adversidades’, ofreció O’Brien. Una definición sabia de dos botellas de whisky Jameson, de Dublin.” (*Clarín*, 25-04)

✓ CRONOGRAMA ELECTORAL 2005

* “Mediante el decreto 294, el Gobierno dispuso que el próximo 23 de octubre se realizarán las elecciones de diputados nacionales y en 8 provincias, la de senadores nacionales. En octubre se renueva la mitad de la Cámara de Diputados y 24 senadores (dos por la mayoría y uno por la minoría) en 8 provincias (los senadores se renuevan por tercios cada 2 años). Otro decreto -el 295- estableció que el próximo 7 de agosto se concrete la elección interna abiertas y simultáneas de todos los partidos políticos.” (*Clarín*, 8-4)

✓CUMBRE MENEM-DUHALDE

* “A diecisiete años de la elección interna que unió sus destinos, a nueve de que comenzó el enfrentamiento que los consagró como los enemigos más enconados de la política nacional, a dos de los comicios presidenciales en los que se dispararon las acusaciones más hirientes, Carlos Menem y Eduardo Duhalde compartieron un café para hablar de política. El encuentro se produjo en Roma, antes de que ambos participaran de la despedida de los restos de Juan Pablo II. Los vientos de recogimiento y reflexión que soplan por estas horas en el Vaticano sirvieron para barrer las diferencias, por lo menos durante los minutos que duró la breve reunión. ‘Hablamos de las cosas que hablamos los políticos y él es un político en actividad; yo, no’, dijo Duhalde al confirmar el encuentro, en diálogo con Radio 10, según la agencia Télam. Voceros de Menem confirmaron la reunión y agregaron que se habló de la posibilidad de normalizar el Partido Justicialista, hoy acéfalo y, en forma interina, a cargo de Eduardo Camaño.” (*La Nación*, 9-04)

✓MARCHA ATRÁS CON EL GRAN HERMANO NACIONAL

* “El Gobierno nacional decidió hoy dar marcha atrás con la reglamentación de la Ley de Telecomunicaciones que obliga a los proveedores de Internet a almacenar por diez años toda la información sobre sus clientes, según trascendió extraoficialmente. La información fue difundida por distintos medios de prensa a partir de informaciones surgidas de la comitiva que acompaña al presidente Néstor Kirchner en Berlín, poco después de la llegada del jefe de Estado a Alemania. En ese

sentido, enviados especiales de medios periodísticos dieron cuenta de la decisión del Ejecutivo de dar marcha atrás con esa disposición, según lo señalado por hombres del Gobierno. La decisión del Poder Ejecutivo surgió luego de una fuerte polémica que se generó en las últimas horas a partir de la reglamentación de la norma. El decreto 1563/04, reglamentario de la ley 25.873, aprobada por el Congreso, abrió la posibilidad de que el Estado tenga bajo su control la información que circula en Internet.” (*La Gaceta - Tucumán-*, 13-04)

✓EXITOSA GIRA PRESIDENCIAL POR ALEMANIA

* “Ayer fue el día más importante de la gira presidencial por Alemania. Néstor Kirchner se reunió con el canciller federal -principal figura de la política germana-, Gerhard Schröder, y con el presidente, Horst Köhler, y se llevó de esos encuentros lo que había ido a buscar: el compromiso de dar un respaldo explícito y rotundo a la Argentina del gobierno alemán dentro del Grupo de los Siete (G-7), que agrupa a los países más poderosos del mundo. (...) Durante el transcurso de la charla, Kirchner recibió de Schröder la respuesta que esperaba: ‘El apoyo de Alemania a la Argentina es indudable’. Y Köhler, por la tarde, la completó. Según un ministro, prometió que ‘Alemania va a ayudar a que esta solución negociada con el Fondo se logre’. El Presidente se acordó de cuando Köhler era el titular del FMI antes de que lo sucediera Rodrigo de Rato. ‘Le agradezco la comprensión que tuvo como presidente del Fondo... Y lo extraño’, lo elogió, en una elíptica crítica a Rato y al *staff* del FMI, que exige ahora una reapertura del canje y otras reformas estructura-

les para llegar a un acuerdo. (...) Durante la charla a solas, el canciller federal, como prueba de amistad, le propuso a su huésped visitar la Argentina antes de fin de año. Se acordó que será en diciembre próximo. Además, Schröder sugirió celebrar una cumbre entre la Unión Europea y el MERCOSUR para profundizar la integración de ambos bloques. Será después de mayo próximo y la convocará España, que junto a Alemania, Francia y Gran Bretaña representarán a la UE.” (*La Nación*, 15-04)

* “Podemos dar un vuelco a la educación argentina, simplemente volver a lo que fuimos alguna vez”, disparó Daniel Filmus, el ministro de Educación y le dio aún más importancia al anuncio que hizo ayer el presidente Néstor Kichner en Alemania donde prometió aumentar del 4 al 6 por ciento del PBI los fondos destinados a las escuelas y universidades del país. Desde Munich y durante su visita a la Sociedad Max Planck, la organización científica más prestigiosa de Europa ya formó a 17 premios Nobel y tiene un presupuesto de 1.330 millones de euros, más de lo que invierte en investigación toda Iberoamérica- Kirchner dijo que tiene pensado realizar ese incremento a lo largo de los próximos cinco años. Del mismo modo, el Presidente anunció frente a su auditorio de científicos argentinos y alemanes que la investigación en el país pasará de tener un presupuesto actual del 0,5% del PBI a 1% en el 2010. Desde Alemania a donde fue como parte de la comitiva presidencial, Filmus dijo que las promesas de aumentos ‘dan a conocer el modelo de país’ que quiere el Gobierno.” (*Agencia DERF*, 16-04)

✓RECLAMO POR MALVINAS ANTE LA UE

* “El gobierno nacional rechazó ayer la inclusión de las islas Malvinas en el Tratado constitucional de la Unión Europea como ‘territorio antártico británico’ por lo que realizó las reservas correspondientes ante las instituciones europeas a través de la embajada argentina en Bruselas. ‘Las Malvinas no son territorio de aplicación de la nueva constitución europea’, aseguró la Cancillería, en un comunicado difundido anoche. De esa manera, el Ejecutivo Nacional salió al cruce de la decisión de la UE de incluir a las islas Malvinas, Sandwich del Sur y Georgias del Sur, como ‘Territorio Antártico Británico’, en el Anexo II del Título IV de la Parte III del Tratado Constitucional de la Unión Europea, firmado el 29 de octubre de 2004. (...) El Palacio San Martín recordó que desde 1972, en ocasión de la adhesión del Reino Unido al Tratado de Roma, ‘se han hecho, sin interrupción, gestiones similares ante las Comunidades Europeas, cada vez que ello fue necesario para salvaguardar la posición argentina en la cuestión de las Malvinas, con motivo de las negociaciones diplomáticas y la conclusión de acuerdos con las Comunidades Europeas.” (*La Nueva Provincia* -Bahía Blanca-, 28-04)

✓MALVINAS: ¿TERRITORIO DE LA UNIÓN EUROPEA?

* “Estamos molestos, nos produce rechazo, pero no es un episodio nuevo y tendremos que lidiar con él durante muchos años’. El canciller Rafael Bielsa expuso así el malestar de la Argentina frente a la inclusión de las islas Malvinas como ‘territorio de ultramar’ en la Constitución Europea,

pero trató al mismo tiempo de no dramatizar al respecto. A pesar de las quejas argentinas y del planteo formal que el embajador ante la Unión Europea, Jorge Remes Lenicov, contó que se realizó ante el bloque, la diplomacia británica aclaró que su posición con respecto al archipiélago 'no ha cambiado'." (Página 12, 29-04)

✓SAN JUAN: POLÉMICA POR INCREMENTOS SALARIALES

* "Los presidentes de todos los bloques de la Legislatura de San Juan anunciaron ayer, durante una sesión ordinaria, que dejarán sin efecto el aumento de 1600 pesos en sus dietas, aprobado apenas dos días atrás. La resolución 091 dejó sin efecto la 084, con una explicación que pareció casi un pedido de disculpas tras las críticas que despertó la medida. (...) La irritabilidad de los gremios estatales y privados y de buena parte de la sociedad sanjuanina se ha descomprimido con la derogación, pero seguramente la medida se adoptó con el apotegma de "desensillar hasta que aclare". Los otros dos poderes del estado provincial, Ejecutivo y Judicial, se aumentaron los sueldos en enero pasado." (*La Nación*, 29-04)

✓SOBRESUELDOS MENEMISTAS

* "Algo parece definitivamente roto entre Carlos Menem y María Julia Alsogaray. Ayer, el ex presidente -incómodo de debatir semejante tema en los albores de una campaña electoral- sostuvo que 'quizás la ingeniera Alsogaray tenga una confusión', al ser consultado sobre la denuncia que hizo su ex polifuncionaria el fin de semana a través de una carta en la que aportó nuevos detalles sobre el modo y el monto de los fondos reservados

que habría percibido durante su paso por la gestión menemista." (Página 12, 29-04)

✓1º DE MAYO

* "No hubo en la Argentina este domingo una celebración central del Día Internacional del Trabajo, que fue recordado de manera dispersa por organizaciones sindicales y partidos de izquierda. Las dos principales centrales sindicales se abstuvieron de recordar la fecha en esta Capital, escenario de un reciente incremento de los conflictos laborales en hospitales públicos, el sector aeronáutico y medios de transporte. La Confederación General del Trabajo (CGT), peronista, que antaño congregaba multitudes en esta fecha en la histórica Plaza de Mayo, observó ahora un perfil muy bajo. Se limitó a difundir un breve mensaje por televisión, con la consigna de 'Es tiempo de justicia social'. (...) La Central de Trabajadores Argentinos (CTA), izquierdista, organizó numerosos actos en el interior del país. El principal se realizó, juntamente con sindicatos brasileños y paraguayos, en la llamada 'Triple Frontera', donde convergen los límites de las tres naciones. Participó en ese acto Víctor de Gennaro, secretario general de la CTA. En esta Capital el acto principal tuvo por escenario la Plaza de Mayo, organizado por el Partido Comunista y cinco grupos de extracción trotskista. Todos ellos tienen una importante capacidad de movilización callejera, aunque escasa significación electoral. Al acto, convocado bajo la consigna de 'Contra el imperialismo y el gobierno', adhirieron varias organizaciones de 'piqueteros' (desempleados) y grupos radicalizados disidentes de varios sindicatos, casi todos enrolados en la CTA. Una de las consig-

nas del acto de Plaza de Mayo es el rechazo a la anunciada visita del presidente George W. Bush a la Argentina en noviembre, para participar de la 'Cumbre de las Américas' que se realizará en Mar del Plata. (...) El Partido Socialista, fundado en 1896 y de importante gravitación en la vida sindical hasta que surgió el peronismo en 1945, emitió un mensaje exhortando a la formación 'de un amplio frente político, social y cultural, para dar la pelea y crear las condiciones para construir un nuevo proyecto de Nación, sin explotación interna ni sometimiento externo.'" (*El Nuevo Herald* -Miami-, 2-05)

👉 ECONOMÍA

✓MULTAN A BANQUEROS ITALIANOS

* "El Banco Central de Italia aplicó sanciones por un total de 362.300 euros a siete banqueros de ese país que tuvieron responsabilidad durante el proceso de colocación de bonos argentinos que cayeron en *default* a fines de 2001. Si bien no trascendió el monto que deberá pagar cada uno de los banqueros, los funcionarios sancionados tuvieron activa participación en la colocación de bonos argentinos cuyos prospectos indicaban que eran de alto riesgo y estaban orientados a inversores calificados para el análisis de riesgo, aseguraron fuentes gubernamentales. Los siete directivos sancionados ocupan distintos cargos en la banca italiana y, además, forman parte del consejo directivo y del comité ejecutivo de la Asociación de Bancos de Italia." (*Clarín*, 31-03)

✓NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL

* "El estadounidense Paul Wolfowitz fue designado ayer décimo presidente del Banco Mundial (BM) por el directorio de la entidad, y reiteró su determinación de combatir la pobreza en el mundo, aunque su controvertida personalidad no convence de ello a los escépticos. Tras el anuncio de su designación para suceder el 1º de junio próximo al presidente saliente, James Wolfensohn, Wolfowitz dijo que el alivio de la deuda de los países pobres será uno de los temas prioritarios de su agenda y afirmó que las conversaciones de ayer con sus futuros compañeros de trabajo le han resultado 'provechosas' para definir los desafíos de su nueva función. (...) La postulación de Wolfowitz, uno de los principales artífices de la guerra en Irak, provocó una ola de críticas, pero los 24 directores del Banco Mundial, que representan a los 184 países integrantes, aprobaron en forma unánime su designación durante una reunión en su sede en Washington." (*La Nación*, 1-04)

✓LA PELEA POR EL ALZA DE LOS PRECIOS

* "El Fondo Monetario encontró una nueva razón para redoblar la presión sobre Argentina. Al reclamo para que solucione la situación de los acreedores que no entraron al canje y al pedido habitual de emprender reformas estructurales, se le suma ahora un nuevo planteo para que se profundice el ajuste fiscal como remedio para controlar la inflación. En las últimas discusiones en Washington para re-flotar el acuerdo con la Argentina -que está suspendido desde agosto-, el Fondo puso sobre la mesa su visión

del problema inflacionario. El organismo sostiene que el alza del costo de vida del primer trimestre -acumuló 2,4% en enero y febrero y llegaría a 1,3% en marzo- no es un fenómeno aislado, sino un problema de fondo de la economía Argentina." (*Clarín*, 2-04)

* "En momentos en que la cadena de estaciones de servicio refleja el golpe del boicot contra la suba de precios, el director de Asuntos Públicos de Esso SAPA, Tomás Hess, confirmó a la Subsecretaría de Combustibles que 'a partir de hoy dará cumplimiento al artículo 1º de la resolución 611', por lo que quedará autorizada a importar gasoil sin impuestos, pero siempre que se respeten para el combustible los precios vigentes al 28 de febrero último. Esa decisión de Esso supone la entrada en vigor de una rebaja del 4,2% sobre los valores del gasoil que hasta ayer se cobraban en las estaciones de servicio que llevan la bandera de esa controlada de ExxonMobil." (*Infobae*, 5-04)

* "Ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dio a conocer el índice de precios al consumidor de marzo, que, por segunda vez en el año, se ubicó en 1,5%, y llevó al 4% el acumulado en el primer trimestre del año. Si se anualizan estos datos, la inflación de 2005 treparía al 16%, muy por encima de las proyecciones del Banco Central y del Ministerio de Economía, que hace tan sólo unos meses, en el presupuesto, habían fijado el 10,5 por ciento como el techo para la inflación anual." (*La Nación*, 6-04)

* "La aceleración de la inflación preocupa al Gobierno y ayer no pudo evitar que se le notara. Fue un día de nervios, de mucha actividad, de reuniones y recriminaciones. Néstor Kirchner se reunió por la mañana con

el secretario de Agricultura, Miguel Campos, responsable de los acuerdos con productores de carnes, pollos y lácteos, y le pidió resultados mejores a los obtenidos hasta el momento. Los convenios fueron poco efectivos, ya que en muchos lugares las rebajas no se produjeron. (...)En el equipo económico afirman que se aumentarán las retenciones a las exportaciones del sector si en los próximos días no aprecian un cumplimiento cabal del acuerdo." (*Página 12*, 7-04)

* "La petrolera Shell anunció ayer que rebajará el 3,3%, en promedio, el precio de sus naftas a partir del primer minuto de hoy, con lo que dejó sin efecto gran parte del incremento que había dispuesto el 9 de marzo pasado, y que motivó un llamado a un boicot por parte del presidente Néstor Kirchner. En cambio, el precio del gasoil de Shell no sufrirá modificaciones, a pesar de que a principio de semana la empresa Esso lo rebajó en un 4,2% e YPF y Petrobrás no lo subieron. Esso retrotrajo los precios de gasoil al 28 de febrero último con el objetivo de ingresar en el nuevo régimen de importación de ese combustible dispuesto por el gobierno. El 9 de marzo pasado, la petrolera Shell había dispuesto un aumento de hasta 4,2% en el precio de los combustibles, a raíz de la sostenida alza del precio del barril de crudo a nivel internacional. Pero ayer tomó una decisión en sentido inverso ante el impacto que produjo en sus ventas el llamado al boicot formulado por el jefe de Estado." (*El Santacruceño -Santa Cruz-*, 7-04)

* "El presidente de la Reserva Federal estadounidense, Alan Greenspan, sostuvo ayer, durante una reunión con su par argentino, Martín Redrado, que los aumentos de precios que se produjeron en el primer trimestre del año en la Argentina son 'coyuntura-

les', afirmaron fuentes del Banco Central. Según esos informantes, Greenspan también destacó la recuperación de la rentabilidad que tuvieron los bancos que desarrollan sus actividades en el país." (*La Nación*, 15-04)

* "La reciente disparada de precios es, principalmente, una directa derivación de la violenta y persistente concentración empresarial de las últimas décadas, según los analistas más serios y sinceramente comprometidos con enfoques reales sobre la inequitativa situación actual. Dicho de otro modo, todo está (mucho) más caro como consecuencia de la pérdida de grados de competencia económica que relegó a pymes, cooperativas y estructuras estatales (nacionales, provinciales y municipales) para favorecer a grupos concentrados, en gran parte extranjeros. Esto es lo que ha ocurrido desde la producción agrícola y fabril hasta la amplia gama de servicios públicos privatizados en el decenio anterior." (Revista *Acción*, N° 928)

✓SCOTIABANK DEMANDA A LA ARGENTINA

* "El Scotiabank, el banco de capitales canadienses que operó en la Argentina hasta mediados de 2002, anunció ayer que presentó un reclamo de arbitraje para que el Gobierno argentino le pague 600 millones de dólares en compensación por los daños patrimoniales que dice haber sufrido tras la devaluación y pesificación." (*Clarín*, 8-04)

✓CANJE DE DEUDA: JAPÓN NO PERDONA

* "El ministro de Economía, Roberto Lavagna, protagonizó ayer en el Japón un duro cruce de opiniones con

su colega y dueño de casa Sadakazu Tanigaki, quien acusó a la Argentina de haber actuado de mala fe con sus acreedores. Sin embargo, la posición argentina contó con el respaldo del subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, John Taylor, quien en una especie de opinión 'desempate' dijo: 'El 76% de aceptación del canje es un buen logro'. (...) Unas horas más tarde, cuando los periodistas le preguntaron a Lavagna sobre la crítica del ministro japonés, el argentino señaló: 'La culpa hay que buscarla dentro del Japón. Los bonos no eran para pequeños inversores. Así lo dice el prospecto de colocación. Pero los bancos violaron esa disposición.'" (*Clarín*, 11-04)

✓LOS LINEAMIENTOS ECONÓMICOS DEL PRESIDENTE

* "El Presidente intenta (...) dejar en claro que no comparte la opinión de algunos economistas y todavía menos la visión del algún sector de su propio gobierno, donde estiman que un enfriamiento de las variables económicas podría evitar una suba de la inflación, que el presupuesto elaborado por Roberto Lavagna estima entre el 8 y el 10,5 por ciento para este año. La idea deslizada por Kirchner en el avión que lo trajo a Europa es que la inflación es 'una consecuencia inevitable' de la salida de la crisis, y que la Argentina deberá soportar en los próximos años una oscilación inflacionaria de entre el 6 y el 10 por ciento anual para mantener sus niveles de crecimiento. '(...) los salarios tienen que subir gradualmente, a través de las negociaciones entre los distintos sectores productivos pero también hay que estar alerta a quienes trabajan en empresas pequeñas, que tienen menos poder de negociación', es

la idea que les ha deslizado el Presidente a sus colaboradores. Kirchner cree que la causa principal de la inflación no es el aumento salarial, sino la suba de los precios, especialmente en los sectores de alimentos y bebidas.” (*Clarín*, 13-04)

✓PRONOSTICAN LARGA VIDA A LOS PLANES SOCIALES

* “En los últimos dos años el número de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar disminuyó en 445 mil personas. La recuperación acelerada de la economía posibilitó que muchos desocupados consiguieran empleo, fundamentalmente en sectores industriales. Sin embargo, todavía continúan cobrando el beneficio 1,5 millón de trabajadores, de los cuales 1 millón tiene muy pocas posibilidades de reinserirse en el mercado laboral. Cerca de 500 mil son madres con varios hijos y ancianos que ni siquiera buscan trabajo. El resto está conformado por beneficiarios de entre 35 y 60 años, sin calificación laboral y con bajo nivel educativo. Conforman el núcleo duro de la desocupación y deberán seguir siendo asistidos por la política social aunque la economía continúe creciendo a ritmo chino. Esas son las conclusiones de un informe reciente elaborado por el Ministerio de Trabajo al que tuvo acceso *Cash*.” (*Suplemento Cash*; *Página 12*, 24-04)

✓LICITACIÓN ACUÍFERA

* “Un consorcio de origen israelí integrado por Tahal Hidroestructuras, Seincó, Hidrocontrol y Arcadis Hidroambiente se hará cargo de los estudios hidrológicos del Acuífero Guaraní. El consorcio se adjudicó una licitación convocada por la Organización de Estados Americanos (OEA), por un

monto de US\$ 1,3 millones, con un plazo de ejecución de 28 meses. Según estimaciones privadas, las reservas almacenadas en el subsuelo serían de entre 45.000 y 50.000 kilómetros cúbicos, que de comprobarse podrían abastecer durante los próximos 200 años a la población mundial a razón de 100 litros diarios por habitante.” (*La Nación*, 26-04)

✓LAN ARGENTINA

* “El último obstáculo para que comience su operación superó ayer LAN Argentina, luego de que junto a la Secretaría de Transporte de ese país aceptaron los reclamos de los delegados de la ex compañía estatal Líneas Aéreas Federales (Lafsa) y acordaron ‘el traslado de la totalidad del personal a la nueva empresa en las actuales condiciones laborales y el absoluto respeto’ al convenio colectivo de trabajo. De acuerdo al delegado Carlos Platkowski, la nueva empresa y la cartera estatal ‘aceptaron la aclaratoria al acta-acuerdo final propuesta por los trabajadores para trasladar a la totalidad del personal y respetar las condiciones laborales y el convenio colectivo’, por lo que los empleados de la ex Lafsa decidieron levantar la protesta, señaló el representante de base. Versiones coincidentes informaron ayer que casi 90% de los empleados de la estatal aceptó el traslado, pactado en el acuerdo entre LAN y el gobierno argentino, que exigió a la nueva firma absorber a los 860 empleados de Lafsa para desembarcar en el país trasandino tras la compra de Aero 200. (...) La compañía es controlada por los abogados Jorge Pérez-Alati y Manuel Benites, con 51% de la propiedad, mientras que la chilena LAN posee 49%.” (*Diario Financiero -Chile-*, 27-04)

EMPRESAS

✓ LAS PYMES Y

LAS EXPORTACIONES

* “El 95,82 por ciento de las empresas exportadoras argentinas en 2004 eran micro, pequeñas o medianas, pero sus ingresos por ventas sólo representaron el 9 por ciento del total exportado, según un informe difundido ayer. En 2004 fueron 10.775 las empresas argentinas que exportaron menos de cinco millones de dólares cada una, frente a las 9.329 de 2003, indicó el informe de la Fundación Bank Boston elaborado sobre datos de la Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería argentina. De ese total, 6.903 son microempresas, 2.982 pequeñas empresas y 890 medianas empresas. A su vez, este grupo de 10.775 micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras representa el 95,82 por ciento del total de compañías argentinas que venden al exterior, mientras que el 4,18 por ciento restante lo conforman 470 grandes firmas.” (*Infobae*, 15-04)

✓ ESTÍMULO A LAS EMPRESAS

* “El Ministerio de Economía destinará una partida de 500 millones de pesos a la devolución de los saldos técnicos de IVA a cobrar del fisco que tengan las empresas que realizaron inversiones en bienes de capital entre noviembre de 2000 y el mismo mes de 2004. ‘La idea es estimular a quienes invirtieron en ese período y tuvieron caídas en sus ventas, por lo que no pudieron recuperar el impuesto que abonaron al comprar el equipo’, señaló una alta fuente del Palacio de Hacienda. La mitad de la partida que se destina a la devolución será asig-

nada a pequeñas y medianas empresas.” (*Página 12*, 28-04)

CAMPO

✓ LA MAYORÍA DE LOS TRABAJADORES RURALES ESTÁN EN NEGRO

* “Lo único negro de la Pampa Húmeda, la región agrícola más rica del país, no es la gruesa capa de humus que recubre los campos. De acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Trabajo, el 70 por ciento de los trabajadores rurales no se encuentra registrado. Sobre un estimado de 1 millón de trabajadores en todo el país, existían registrados en enero pasado 282 mil. Además, el salario promedio del empleo rural en blanco se encuentra en 762 pesos brutos, lo que da un salario de bolsillo en torno a los 650 pesos. Este monto está apenas por encima de la mitad del promedio de los trabajadores no agrícolas, que reciben un bruto de 1.340 pesos. Pero en el caso del empleo no registrado la situación se agrava. Se estima que el salario en negro se encuentra en el 60 por ciento del percibido por el trabajador registrado, esto es, un promedio por debajo de los 400 pesos. Si bien tanto desde el sector sindical como desde el Gobierno se enfatiza la dimensión puramente económica de este problema, es decir la parte que el Fisco deja de recaudar, el empleado de percibir y la cuota para el sindicato, existe otra dimensión más preocupante y oscura que normalmente suele quedar fuera del debate. Junto con la construcción, el sector rural es el que registra los mayores índices de accidentes laborales y, dentro de ellos, de muertes.” (*Suplemento Cash*; *Página 12*, 24-04)

☛ MERCOSUR

✓ RELACIONES ARGENTINO-BRASILEÑAS

* “El presidente del Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, salió ayer a poner paños fríos a las disputas entre su país y la Argentina al resaltar que ambos países se necesitan y, a su vez, necesitan ayudar a sus socios menores del MERCOSUR. También consideró beneficioso para la región el estancamiento de las negociaciones por el ALCA. ‘Es necesario terminar con las disputas entre el Brasil y la Argentina, saber quién es más bonito, quién es más inteligente’, ironizó Lula, en un discurso durante un congreso internacional de organizaciones sindicales. ‘el Brasil necesita de la Argentina y la Argentina necesita del Brasil, y los dos necesitan ayudar a desarrollarse al Uruguay y Paraguay’, enfatizó Lula para zanjar las controversias que se profundizaron últimamente en el seno del MERCOSUR por las posturas críticas hacia el bloque y hacia la Argentina de parte de su propio gabinete y de los industriales brasileños.” (*Clarín*, 21-04)

* “Con dos días disponibles en Washington, el canciller Rafael Bielsa convocó a seis embajadores peronistas de larga experiencia diplomática para discutir la agenda exterior; en particular, un endurecimiento de la política argentina hacia el Brasil. (...) ‘Kirchner está cansado de las trabas económicas brasileñas, la falta de apoyo a la Argentina del gobierno brasileño en el FMI, y también del protagonismo que el presidente Lula quiere en la región’, dijo a *Clarín* un funcionario de la Cancillería (...).” (*Clarín*, 2-05)

✓ CRECE LA POBREZA

* “La cantidad de pobres se incrementó en unas 150 mil personas durante marzo, ya que la canasta básica subió 1,60 % con respecto a febrero, y ahora una familia tipo necesita ingresos por 772,71 pesos para no caer en la pobreza. La situación fue aún peor para los indigentes, ya que la Canasta Básica Alimentaria aumentó un 2,9 %. Según el Indec, en la segunda mitad de 2004 la pobreza afectaba al 40,2 % de la población urbana.” (*El Diario -Paraná-*, 8-04)

✓ PRODUCTIVIDAD Y SALARIO

* “La producción industrial del mes de marzo registró incrementos de 8,7 por ciento con relación a igual mes del año pasado y de 4,1 por ciento frente a febrero, en términos desestacionalizados, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).” (*Infobae*, 19-04)

* “El Ministerio de Economía dio a conocer ayer un estudio donde sostiene que ‘el cambio de modelo económico tuvo efectos muy positivos sobre el dinamismo del mercado de trabajo y los ingresos de los trabajadores’. Sin embargo, el documento -‘Empleo e ingresos en el nuevo modelo macroeconómico’- admite que el ingreso de los trabajadores se recuperó muy poco de los bajos niveles en que había caído durante la crisis de 2001/2002. Así, mientras la economía se encuentra en los niveles productivos de 1999, el documento precisa que el ingreso medio de la gente ocupada está un 26,7% por debajo del que existía seis años atrás, con mayores guarismos de trabajo en negro y niveles de pobreza e indigencia superiores a los de los ‘90. Por ejemplo, mientras en mayo de 1999, en pesos

de ahora, el ingreso medio era de 930 pesos, a fines de 2004 sumó 682 pesos.” (*Clarín*, 19-04)

* “Los precios industriales subieron por el ascensor y los salarios por la escalera. El resultado es que actualmente el costo laboral industrial es un 33% más bajo que el que existía a fines de 2001, según los datos del Centro de Estudios de la Producción (CEP) que depende de la Secretaría de Industria. Estas cifras no toman en cuenta el aumento de la productividad sino que simplemente relacionan el incremento que tuvieron los precios de cada rama industrial respecto de la suba de los salarios del mismo sector. Si se incluyera el incremento de productividad, surgiría que el costo laboral por unidad de producción se redujo aún más.” (*Clarín*, 23-04)

👉 SOCIEDAD

✓ EL ABORTO EN LA AGENDA

* “Eufórico por las cifras que revelan la fuerte caída en el país del índice de mortalidad infantil (un 12% en dos años), el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, confirmó ayer a *Clarín* que el Gobierno se apresta a lanzar una ‘estrategia antia-borto’. A tal fin, y para prevenir embarazos no deseados, la cartera sanitaria empezará a distribuir gratuitamente en los próximos días unos 25 millones de preservativos, unos 7,5 millones de anticonceptivos y facilitará la colocación del DIU en 450 mil mujeres. Así, en 2007, confían en el Ministerio, la mortalidad infantil habrá descendido un 25 por ciento.” (*Clarín*, 8-4)

* “Con el objetivo de unificar acciones, un grupo de entidades defensoras de los derechos de las mujeres presentó ayer la ‘Campaña Nacional

por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito’, en el marco de la cual se recolectarán firmas de apoyo a la sanción de leyes de despenalización. Además, desarrollarán actividades de difusión, tanto en universidades como en el ámbito de las organizaciones sociales. La necesidad de coordinar una iniciativa de este tipo surgió en el Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Rosario en 2003, en el marco de uno de los talleres que se realizaron allí.” (*Página 12*, 13-04)

✓ INUNDACIONES EN EL CHACO

* “Centenares de familias de Fontana, Puerto Vilelas, Barranqueras y Resistencia están actualmente viviendo en unas veinte escuelas esperando que el agua baje para poder volver a sus hogares, pero dudan de poder hacerlo en las próximas horas: la situación no cambió desde el fuerte temporal que castigó a la provincia el martes por la madrugada y los 200 milímetros caídos escurren con mucha lentitud. A pesar de que las autoridades municipales y provinciales sostienen que las familias damnificadas están siendo bien asistidas, las quejas entre los evacuados se multiplican y muchos reclaman una mejor atención.” (*Clarín*, 14-04)

✓ EL REINO UNIDO PREMIA A BIÓLOGO ARGENTINO

* “Anteanoche, en un salón colmado de la Royal Geographic Society, Andrés Novaro -un joven biólogo argentino que vive y trabaja en Junín de los Andes- recibió de manos de la princesa Ana el premio Whitley, el más destacado de los que se otorgan a proyectos ambientalistas en Gran Bretaña. La distinción, dotada de 30.000 libras, se otorga desde 1994 a trabajos sobresalientes en la conservación de

la naturaleza. Este año se presentaron unos 100 postulantes de todo el mundo y fueron premiados ocho.” (*La Nación*, 22-04)

✓ **ENERGÍA: ARGENTINO COMIENZA A TRABAJAR CON HIDRÓGENO**

* “A fin de prepararse para un futuro no muy lejano, cuando el petróleo será cada vez más escaso y caro, surge un proyecto de las Naciones Unidas que comenzará en la población de Koluel Kaike, en la Patagonia argentina, y cuyo propósito será el utilizar la riqueza proveniente del agua que reemplazará la energía eléctrica y el combustible tradicional en la vida cotidiana, se trata del Hidrógeno como energía renovable. (...) Con ese objetivo se creó hace tres años la planta experimental en Pico Truncado en el sur de la Patagonia, donde se llevan a cabo las primeras pruebas para producir hidrógeno. Este proyecto surge de la investigación del International Center for Hydrogen Energy Technologies, dependiente de las Naciones Unidas con sede en Estambul, que se realizará en cinco continentes. El ingeniero Juan Carlos Bolcich, titular del Centro Atómico de Bariloche, es el presidente de la Asociación Argentina del Hidrógeno, encargado de llevar adelante este proyecto de innovación futura de energías renovables que no dañen el medio ambiente y la ecología, preservando los recursos naturales como el agua, el viento y la energía solar en el planeta.” (*Tecnología empresarial.info* -México-, 29-04)

✓ **REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIÓN**

* “El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Horacio Rosatti, y el jefe de

Gabinete de Gestión y Articulación Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, Pablo Villegas, informaron a la prensa la creación del Registro Único de aspirantes a guarda con fines adoptivos. Luego de la reunión con el presidente Kirchner, se realizó la conferencia de prensa en la cual ambos funcionarios explicaron los alcances de este Registro Único de Adopciones que pretende ‘evitar la peregrinación que muchas veces se ve en mayores adultos que quieren adoptar, tener en guarda a un menor, que van deambulando de provincia en provincia’.” (*Presidencia de la Nación*, 29-04)

✓ **40 MIL ARGENTINOS Y URUGUAYOS CONTRA “FÁBRICAS SUCIAS”**

* “Contundente fue el ‘No a las papeles’ de las más de 40.000 personas que colmaron y mantuvieron cortados por seis horas el puente internacional José de San Martín, que une Gualeguaychú con la localidad de Fray Bentos, en la República Oriental del Uruguay. Personas de todos los puntos cardinales de la provincia se congregaron para dar a conocer su postura contraria a las intenciones de dos plantas celulósicas de capitales españoles y finlandeses con una inversión que supera largamente los 1.000 millones de dólares. El emotivo abrazo simbólico entre argentinos y uruguayos se produjo en el medio del puente, en el sector más elevado, donde se apreciaba los más de tres kilómetros de personas hasta el control de Gendarmería del lado argentino. (...) Los uruguayos destacan el apoyo y la rotunda negativa argentina a la instalación de estos grupos, para torcer una historia sellada por el anterior go-

bierno del ex presidente Jorge Batlle. Se cantaron los himnos de ambos países y se leyó un documento único a cargo de la concejal de Río Negro del Frente Amplio, Delia Villalba. 'Los argentinos son muy generosos, esto me hace comprometer cada vez, uruguayos y argentinos vamos a lograr mucho, este es un día histórico, de la esperanza. Es el puntapié para el resurgir de una América latina, los ciudadanos tenemos nuestro poder y lo vamos a usar', expresó (...). Sobre las posturas políticas del gobierno uruguayo, Villalba aseguró que 'ya ha dado el sí, como lo ha dado el anterior pero ese sí no está fundamentado en la legalidad, acá se ha violado un tratado internacional sobre el río Uruguay, se ha violado la reforma institucional aprobado en octubre de 2004 y se ha violado lo que quiere la gente'." (*El Diario -Paraná-*, 2-05)

☛ JUSTICIA

✓ INDULTOS

* "La Cámara Federal declaró inconstitucionales los indultos con que el ex presidente Carlos Menem benefició a los altos jefes de la última dictadura militar, con lo que allanó el camino para someter a juicio oral a tres de ellos en la megacausa conocida como Primer Cuerpo de Ejército. (...) Estos delitos 'no son susceptibles de ser indultados ni amnistiados', según la resolución, que abarcó a los generales retirados Carlos Suárez Mason, Juan Bautista Sasiaiñ y Jorge Olivera Rovere y a los ya fallecidos José Montes, Andrés Ferrero y Adolfo Sigwald." (*La Voz del Interior -Córdoba-*, 2-04)

✓ PESIFICACIÓN

* "La Corte Suprema avaló ayer la

pesificación de los bonos de la deuda pública y respaldó la atribución del Estado de modificar las condiciones de emisión del empréstito público cuando se presentan circunstancias excepcionales que provocan una 'necesidad financiera impostergable'." (*La Nación*, 6-04)

✓ ALEMANN CITADO A DECLARAR

* "El economista Juan Alemann tendrá que ratificar o desdecir en Tribunales sus recientes afirmaciones periodísticas sobre los crímenes ocurridos en la última dictadura militar, de la que fue funcionario. El fiscal federal Guillermo Marijuán dictaminó que debe declarar como acusado para eventualmente ser procesado por apología del delito. Y el juez Daniel Rafecas lo citará próximamente, según adelantaron fuentes judiciales. Alemann, secretario de Hacienda durante la presidencia de facto de Jorge Videla, había dicho a la revista *Veintitrés* que durante la dictadura 'hubo 200 y pico de casos de mujeres que tuvieron hijos en cautiverio y que después las liquidaron'. 'De esos, unos 200 los entregaron a los jueces y quedaron menos de 30 casos que los distribuyeron entre familias de militares', agregó Alemann. De sus afirmaciones surge que podría contar con información para ubicar a hijos de desaparecidos y restituirles sus identidades." (*Clarín*, 8-4)

✓ REPRESOR DE MANUAL

* "El ex jefe del Ejército Cristino Nicolaidis aseguró ante la Justicia federal que posee una serie de 'reglamentos de operaciones' militares oficiales utilizados durante la última dictadura. Según explicó la defensa del represor -quien ayer declaró en Córdoba en una causa por la desaparición de ciu-

dadanos correntinos-, esos registros ‘demuestran que los procedimientos y la lucha antisubversiva librada contra bandas terroristas fueron en el marco de la legalidad vigente en la época’. Desde los organismos de derechos humanos señalaron que la estrategia de Nicolaidis es ‘tratar de dar un manto de legalidad a sus crímenes, pero no hace más que confirmar que la represión fue planificada desde el Estado.’ (Página 12, 8-4)

✓LOS HORNEROS VOLARON EN LIBERTAD

* “Horacio Anselmo Braga, condenado por el asesinato de José Luis Cabezas, fue excarcelado ayer por la Cámara de Apelaciones de Dolores. Previo pago de una fianza de 20 mil pesos, desde las próximas horas ya no quedará en prisión ninguno de los integrantes de la banda de los “horneros”, que participó del crimen del reportero gráfico. (...) Este ‘hornero’ -apelativo derivado del barrio de Los Hornos, desde donde operaba la banda- fue beneficiado por una decisión de la Cámara dolorense. Los jueces Susana Miriam Darling Yaltone, Jorge Luis Dupuy y Fernando Sotelo se basaron sobre informes de buena conducta del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). El abogado Cerolini explicó a Télam que Braga fue excarcelado ya que resultaron positivos los informes psiquiátricos y penitenciarios. Además, por la aplicación de la ley del 2 x 1 -que beneficia a las personas presas sin condena- y por haber cumplido las dos terceras partes de su condena. Los ‘horneros’ habían sido condenados a prisión perpetua por el crimen de Cabezas el 2 de febrero de 2000. Sin embargo, el fallo fue apelado ante la Cámara de Casación bonaerense, que en noviembre

de 2003 les redujo la pena a 18 años de prisión.” (Clarín, 15-04)

✓OTRO REPRESOR DETENIDO EN ESPAÑA

* “El ciudadano argentino Ricardo Oliveros, de 53 años, que vive en una urbanización de Alicante, declarará como imputado el próximo jueves 27 ante el Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional. Oliveros fue detectado por los abogados de la acusación en la causa contra los crímenes de la dictadura argentina que se tramitaba ante el juez Baltasar Garzón. Este nuevo caso de un argentino que actuó en la represión de la dictadura detenido en España podría convertirse en otro juicio a represores argentinos después del que ha tenido lugar contra el ex marino Adolfo Scilingo, cuya sentencia se conocerá mañana, y del oficial retirado de la marina de Guerra Ricardo Miguel Cavallo, detenido en una prisión madrileña, cuyo proceso oral comenzará en los próximos meses.” (Clarín, 18-04)

✓SCILINGO: 640 AÑOS DE CÁRCEL

* “La Audiencia Nacional española condenó al represor argentino Adolfo Scilingo a 640 años de prisión por un delito de lesa humanidad con el agravante de alevosía; otro delito de detención ilegal y otro de tortura. La sentencia considera probado que Scilingo participó en dos «vuelos de la muerte», en los que 30 personas murieron tras ser arrojadas al mar desde dos aviones tras ser engañadas y narcotizadas. El fallo lo condena a 30 penas de 21 años de cárcel por el delito de lesa humanidad; a 5 años por el de tortura y a otros 5 por el de detención

ilegal. La Sección Tercera de lo Penal considera «más adecuado» calificar los hechos como un delito de lesa humanidad, y no de genocidio (del que era acusado por la fiscal y las acusaciones). Destaca que la característica del tipo de delito elegido es su «perseguibilidad universal», por lo que justifica la competencia española para enjuiciar al argentino. Ello no obsta para que la sentencia recuerde que en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), donde estuvo destinado Scilingo, hubo víctimas con nacionalidad española. (...) De cualquier manera, resulta paradójico que sea la Audiencia Nacional la que vaya ahora a dar lecciones al mundo, cuando el Estado español no sólo ha sido incapaz de hacer justicia con los múltiples crímenes cometidos por la dictadura franquista, sino que mantiene en su élite institucional, política, militar y judicial a numerosas personas que colaboraron con aquel régimen de terror y a otras que justifican la barbarie y consideran inadmisibles que se pretenda romper con la barbarie. Pero aún hay más, la Audiencia Nacional tampoco ha sido capaz de juzgar debidamente los actos de terrorismo de Estado que se han dado tras la muerte de Franco -la X de los GAL acumula casi tantas muertes como Scilingo-, ni de afrontar la lucha contra la tortura, institucionalmente tan protegida.» (*Gara* -País Vasco-, 20-04)

✓CONDENADOS POR EL ROBO DE UN BEBÉ

* «La Justicia condenó ayer a un médico de la Marina y a un ex empleado civil de la Fuerza Aérea y a su esposa por la apropiación de un bebé nacido en el centro clandestino de detención que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante la

última dictadura militar. El juez federal Jorge Ballester impuso una pena de diez años de prisión al médico naval Jorge Magnacco, autor del falso certificado de nacimiento, de siete años y medio al civil de la Fuerza Aérea Francisco Gómez y de tres años y un mes a su esposa, Teodora Jofré. El magistrado los encontró responsables de los delitos de sustracción de menores, alteración de estado civil y falsedad ideológica de instrumento público.» (*La Nación*, 23-04)

INTERNACIONALES

✓MURIÓ EL PAPA JUAN PABLO II

* «Juan Pablo II gobernó a la Iglesia Católica por más de un cuarto de siglo, hecho que lo sitúa en un lugar de enorme trascendencia no sólo para la Iglesia Católica y para el universo religioso en el mundo, sino también para el conjunto de la humanidad. Sus posturas, sus definiciones y sus acciones marcaron el último tramo del siglo anterior y el comienzo de éste. Entre otras razones porque este Papa 'viajero y mediático como ningún otro' se trasladó por todo el orbe, emitió cientos de documentos, hizo miles de declaraciones y llegó a saturar las pantallas de la televisión globalizada. En ese contexto, Juan Pablo II orientó sus acciones de manera particular a buscar una presencia más activa y significativa de la Iglesia Católica en la sociedad, participando de los debates y de los temas políticos, sociales y culturales, para lo cual, y simultáneamente, buscó consolidar y homogeneizar el frente interno, restaurando la disciplina eclesial después de los cambios, las aperturas y los movimientos producidos por la gran corriente renovadora impulsada por Juan XXIII (Angelo Roncalli, italiano,

1958-63), Pablo VI (Giovanni Montini, italiano, 1963-78) y el Concilio Vaticano II (convocado en 1959 y realizado entre 1962 y 1965). (...) El apoyo que Juan Pablo II le dio al Opus Dei se inscribe en la similitud de miradas que Karol Wojtyla tuvo con ese movimiento que, desde una visión conservadora, propugna una sociedad de hegemonía cristiana basada sobre principios de ética y moral católica, que incluye rígidas normas morales y valores sociales que aseguren condiciones de vida digna para todos, pero sobre la base del reconocimiento de las diferencias de clase como algo naturalmente dado y establecido. Con Juan Pablo II, el Opus Dei ganó poder y presencia.” (*Página 12*, 4-04)

* “Entre las incontables reacciones de instituciones y representantes políticos, destacó la del secretario general de la OTAN, Jaap de Hoop Scheffer, quien aseguró ayer que Juan Pablo II fue ‘un luchador contra el comunismo, lo que le convierte en una de las figuras clave del siglo XX’. El líder de la organización militar también calificó al fallecido de ‘defensor de la paz’.” (*Gara -País Vasco-*, 4-04)

* “El presidente norteamericano George Bush fue el primer jefe de estado en rendir anoche homenaje a Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro, donde se exponen los restos mortales del Papa. Bush había llegado a las 21.28 al aeropuerto internacional de Fiumicino en medio de extraordinarias medidas de seguridad, que incluían la clausura del espacio aéreo. Con la llegada de Bush se inicia el arribo de 200 altos dignatarios internacionales que asistirán a los funerales del pontífice que tendrá lugar mañana viernes por la mañana en la Basílica de San Pedro, en una ceremonia que durará tres horas. Juan

Pablo II falleció el sábado pasado a los 84 años tras un reinado de 26 años.” (*Clarín*, 7-04)

* “El cardenal alemán, Joseph Ratzinger, se ha convertido en el Papa número 265. El Papa, de 78 años de edad, gobernará la Iglesia con el nombre de Benedicto XVI. Poco después de que el cardenal chileno, Jorge Medina, diera a conocer la noticia el nuevo Jefe de la Iglesia Católica se asomó al balcón. Benedicto XVI ha pedido a Dios y a la Virgen que lo asistan en su tarea y a los fieles que recen por él. Seguidamente impartió la bendición *Urbi et Orbi* a las miles de personas congregadas en la Plaza de San Pedro en Roma. Los 115 cardenales que se reunieron en cónclave durante dos días, han necesitado cinco votaciones para lograr consenso sobre el nuevo Papa. (...) Desde 1981, Ratzinger fue prefecto de la Congregación Vaticana para la Doctrina de la Fe, en esa función veló por la pureza de la doctrina de la fe e hizo callar a varios teólogos de tendencias reformistas.” (*Radio Nederland -Holanda-*, 19-04)

✓ MÉXICO: OFENSIVA CONTRA EL ALCALDE DEL D.F.

* “Las previsiones se cumplieron y al tiempo que la mancuerna legislativa del PRI y el PAN se hacía efectiva para dejar sin fuero constitucional al gobernante que los ciudadanos capitalinos eligieron el 2 de julio de 2000, el sujeto de esta decisión, Andrés Manuel López Obrador, formalizaba su interés por ser candidato a la Presidencia de la República y llamaba a echar a andar ‘un gran movimiento transformador’, capaz de crear una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política y una nueva

convivencia social, 'con menos desigualdad y más justicia y dignidad'. (...) Horas antes de tal decisión, pero con la certeza de que ésta le sería adversa, López Obrador llamó, ante miles de sus seguidores que colmaron el Zócalo de la ciudad de México y calles aledañas, a emprender un movimiento de resistencia civil pacífica." (*La Jornada -México-*, 8-04)

✓EL PT ENTRÓ EN LA MODERNIZACIÓN DOCTRINARIA

* "El Partido de los Trabajadores corta las últimas amarras con su pasado anticapitalista. En Río de Janeiro, los dos primeros ministros del gobierno de Lula da Silva, José Dirceu y Antonio Palocci, comandaron una asamblea partidaria y lograron la aprobación del documento 'Bases de un Proyecto para el Brasil'. La nueva Biblia para los militantes petistas consagra como verdades indiscutibles principios macroeconómicos tales como 'equilibrio fiscal' y 'estabilidad económica', a los que considera pilares esenciales para el desarrollo del Brasil. El flamante dogma incorpora, sin mediaciones, la ortodoxia económica practicada por el gobierno." (*Clarín*, 11-04)

✓CUBA ACUSA A ESTADOS UNIDOS DE ALBERGAR A UN TERRORISTA

* "Cuba pidió a Estados Unidos que si el anticastrista Luis Posada Carriles se encuentra en ese país, como aseguran versiones de prensa, lo entregue a las autoridades de la isla para que responda por cargos judiciales o bien lo encause 'por el delito de terrorismo internacional'. El presidente Fidel Castro dio a conocer hoy, en un discurso de casi tres horas por radio y

televisión, que la demanda fue cursada por vía diplomática. Convicto como autor intelectual del atentado a un avión civil cubano en 1976, en el que murieron sus 73 ocupantes, Posada fue detenido en Panamá en 2000 por conspirar para asesinar a Castro, pero el año pasado recibió el indulto de la entonces presidenta Mireya Moscoso, que benefició a otros tres procesados." (*La Jornada -México-*, 12-04)

✓COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

* "Estados Unidos logró hoy, con el apoyo del bloque de países de la Unión Europea, así como de México, señalar al gobierno de Fidel Castro como responsable de violaciones a los derechos humanos en Cuba, mientras 17 países miembros de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Naciones Unidas rechazaron la resolución contra la isla caribeña, y 15 países se abstuvieron. El país que más viola los derechos humanos -Estados Unidos- ha representado un 'ridículo papel' que muestra una vez más su 'enfermiza obsesión' contra Cuba, 'cuando la causa real de su maniobra de aniquilamiento es la irreductible rebeldía del pueblo cubano contra el orden imperialista estadounidense', declaró el representante de La Habana, Juan Antonio Fernández Palacios. En la votación de los 53 miembros de la CDH, votaron a favor de la moción 21 países, entre ellos Australia, Canadá, Finlandia, Holanda, Irlanda, Japón y México. (...) Antes de la votación, el primer país en expresar su apoyo a Cuba fue China, cuyo representante aseguró que la resolución estadounidense es prueba de que ciertos países humillan a otros en este foro, al tiempo que reconoció el 'espíritu heroico de Cuba que no se

intimida'. Provocó la risa cuando encaró a la delegación de Estados Unidos, que este año no consiguió que otro país presentara la moción: '¿No están fatigados de esta confrontación?', dijo, para luego invitarlos a tomar vacaciones." (*La Jornada -México-*, 15-04)

* "La Comisión de Derechos Humanos de la ONU condenó ayer también a Israel, en su caso, particularmente por utilizar la fuerza contra civiles palestinos y seguir con su colonización en Gaza y Cisjordania. Diez países, entre ellos Gran Bretaña, Canadá, Alemania, Italia y Estados Unidos, se opusieron al texto que condenaba las 'violaciones sistemáticas' de las Convenciones de Ginebra cometidas por Israel en los dos territorios palestinos. En tanto, 29 países votaron a favor y 14 se abstuvieron. El texto provocó discrepancias pues insta a Israel a prevenir los actos de violencia cometidos por los colonos judíos, pero no habla de los actos terroristas palestinos." (*Clarín*, 15-04)

* "La Argentina optó por abstenerse ante una resolución impulsada por Cuba para pedir que cuatro relatores visiten la base estadounidense de Guantánamo donde se mantiene detenidos sin juicio a sospechosos de actividades terroristas. Otro tanto había hecho poco antes con la resolución que pedía el mismo tipo de controles sobre las denuncias contra el régimen de Castro. La búsqueda de un equilibrio político entre Washington y La Habana ya es un brete para el fin último que debería ser un control efectivo de las denuncias de violaciones a los derechos humanos de uno y otro lado." (*Clarín*, 22-04)

✓ CRISIS EN ECUADOR

* "El médico Alfredo Palacio asumió

este miércoles la presidencia del Ecuador, luego que una mayoría opositora en el parlamento destituyera del cargo a Lucio Gutiérrez. La decisión fue tomada por 60 de los 100 legisladores. Alfredo Palacio se desempeñaba como vicepresidente del país hasta este miércoles. Lucio Gutiérrez dejó el palacio presidencial en un helicóptero y su vocero, Carlos Poli, le dijo a la BBC que Gutiérrez todavía permanecía en su cargo y que se quedaría en su residencia privada en el Ecuador. (...) En tanto, la fiscalía del Ecuador dictó una orden de detención contra Lucio Gutiérrez por los acontecimientos que motivaron su destitución. Y en el aeropuerto internacional Mariscal Sucre numerosos manifestantes ocupaban las pistas para impedir una eventual salida del país de Gutiérrez. Los manifestantes piden que sea detenido y procesado. (...) La crisis se desató tras la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia y se agravó con el regreso al país del ex presidente ecuatoriano Abdalá Bucaram." (*BBC Mundo -Inglaterra-*, 20-04)

* "El nuevo Ecuador pareció empezar a desmarcarse ayer del alineamiento con Estados Unidos del anterior. Alfredo Palacio asumió ayer formalmente la presidencia y puso en posesión a sus ministros ante unos 150 invitados, entre ellos los miembros del alto mando de las Fuerzas Armadas. Palacio nombró a ministros no afiliados a partidos políticos, propuso una asamblea constituyente y suspendió la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. El nuevo ministro de Economía, Rafael Correa, anunció que se mantendrá la dolarización, pero no le ahorró críticas. Mauricio Gándara, el nuevo ministro del Interior, descartó que se realicen elecciones anticipa-

das y aseguró que el actual mandatario continuará en su cargo hasta enero de 2007. Además, pidió a Estados Unidos que no se entrometa en los asuntos internos del Ecuador, en respuesta a las declaraciones que realizó la secretaria de Estado norteamericana, Condoleezza Rice, pidiendo la celebración de elecciones y el respeto al proceso constitucional. El Brasil concedió asilo al depuesto presidente Lucio Gutiérrez y a su familia.” (*Página 12*, 22-04)

✓ VENEZUELA SUSPENDE INTERCAMBIO MILITAR CON ESTADOS UNIDOS

* “Durante el programa ‘Aló Presidente’, el presidente de la República, Hugo Chávez Frías, informó este domingo que está suspendido todo tipo de intercambio militar con Estados Unidos hasta nuevo aviso. ‘He hablado con el ministro de Defensa y con los cuatro comandantes. No hay más operaciones combinadas ni... no, nada de eso porque entonces los mandan a calentarles las orejas a los muchachos nuestros. A hablarles del comunismo. Que se vayan de aquí, es mejor’, dijo. Aseguró que incluso por la propia seguridad de los oficiales norteamericanos en Venezuela es preferible dar por terminado el programa bilateral, que tenía 35 años de establecido. Actualmente hay tres oficiales de EUA en Fuerte Tiuna, uno en la Base Aérea Libertador y otro en la Base Aérea Sucre, ambas en Maracay.” (*Venezolana de Televisión*, 24-04)

✓ PARAGUAY: ADIÓS A ROA BASTOS

* “El escritor paraguayo Augusto Roa Bastos, ganador del Premio Cer-

vantes en 1989, murió ayer martes a la edad de 87 años, en el sanatorio Santa Clara, de Asunción, donde se le practicó una intervención quirúrgica, informó Prensa Latina. (...) Augusto Roa Bastos nació en 1917 en Asunción (Paraguay). Pasa su infancia en Iturbe, un pequeño pueblo de la región del Guairá, escenario de sus primeros relatos. Trabajó en múltiples oficios y comenzó a publicar en la prensa. En 1945, invitado por el British Council, viajó a Gran Bretaña y Francia, y sus entrevistas y crónicas del final de la II Guerra Mundial se publicaron en el diario *El País*, de Asunción. En 1947, nada más regresar al Paraguay, las persecuciones desencadenadas por la dictadura militar, le obligan a huir a Buenos Aires iniciando un prolongado exilio. En la Argentina sobrevivió con todo tipo de oficios sin abandonar nunca su actividad literaria. El de cartero fue uno de sus favoritos. Más tarde, trabajó como guionista de cine, autor teatral, periodista y profesor de diversas universidades de América Latina.” (*Prensa Latina - Cuba-*, 27-04)

✓ VIETNAM: A 30 AÑOS DE UN TRIUNFO QUE HIZO HISTORIA

* “Vietnam celebra los 30 años del fin de la guerra, la cual terminó con la evacuación de la embajada estadounidense en Saigón (ciudad Ho Chi Minh) un día como hoy en 1975. (...) El ‘día de la liberación’, como se conoce en Vietnam, marcó el fin del gobierno y del entonces Vietnam del Sur, que era respaldado por Estados Unidos. Muchos veteranos del entonces ejército de Vietnam del Norte -vistiendo uniformes verde oliva y sus medallas- acudieron a las celebraciones del aniversario. Algunos incluso no visitaban Ho Chi Minh desde 1975. (...) El

único representante de alto perfil de un país extranjero que estuvo presente en las celebraciones, fue el ministro de las Fuerzas Armadas de Cuba, Raúl Castro. Cuba, junto a la Unión Soviética y China fueron aliados clave del ejército norvietnamita durante el conflicto. La guerra dejó unos dos millones de vietnamitas y 58.000 militares estadounidenses muertos. El aniversario del fin de la guerra encuentra a Vietnam y a Estados Unidos en sus mejores relaciones diplomáticas en los últimos 40 años.” (*BBC Mundo -Inglaterra-*, 30-04)

☛ AL CIERRE

✓CLAUDIO LOZANO: INOPORTUNAS Y DESUBICADAS

* “En una Argentina donde el ingreso promedio de sus habitantes oscila entre los 550 y los 600 pesos (y la canasta de pobreza 770) o donde el 80 por ciento de las personas viven en hogares que no logran reunir siquiera 1500 pesos al mes, las afirmaciones del nuevo titular de la UIA respecto de que las empresas pagan salarios dignos resultan, por lo menos, inoportunas y, seguro, desubicadas.

El dirigente empresario habrá querido señalar que las grandes firmas (a las que la UIA representa) efectivamente pagan los salarios más altos del mercado. Lo que no dijo es que sus empresas son también un verdadero paradigma de la desigualdad, ya que en ellas los trabajadores mejor pagos son, a la vez, los más explotados. Ocurre que estas firmas aprovechan el bajo piso salarial resultante de un mercado laboral que opera con alta desocupación y elevada informalidad laboral. Sobre la base del derrum-

be social y especulando con la pauperización de la mayoría de los trabajadores, logran fijar los salarios por encima de ese nivel, pero bien por debajo de la evolución de la productividad y de las ganancias de sus empresas. Así ocurre cuando, al considerar la cúpula de las 200 firmas más importantes, observamos que cada trabajador representa ventas anuales por 610.000 pesos y ganancias anuales por 50.000. Si el corte lo restringimos a las primeras 10 empresas surge que cada trabajador representa ventas por 1.700.000 pesos y utilidades por 180.000.

Lo expuesto se puede completar señalando que mientras el PIB crece en términos anuales un 20 por ciento, las primeras 200 empresas expandieron utilidades por un 170 por ciento y las primeras 10 por encima del 400 por ciento.

Este comportamiento, fundado en su diferencial poder de mercado, define el carácter desigual que asume el reparto de los ingresos en la Argentina y explica por qué, al considerar el sector industrial entre el 2001 y hoy, la productividad de los trabajadores creció más de doce puntos y el margen bruto de explotación se expandió más del 10 por ciento. Por si esto fuese poco, la cúpula empresaria ocupa pocos trabajadores, exhibe un alto grado de extranjerización, un bajo volumen de inversión en relación a sus ganancias, un alto giro de utilidades al exterior, elevados niveles de elusión fiscal, apropiación de recursos fiscales vía subsidios y baja demanda a proveedores locales. Se trata de una cúpula que ha sido socia de la apertura, de las privatizaciones, y en la que suena extemporáneo su reclamo de evitar la “desnacionalización”. Con una elevada participación en el stock de capita-

les fugados y con un comportamiento que incluyó comprar empresas en el loteo privatista de los '90 para luego re-venderlas a precios que les permitieron ganancias millonarias, puede decirse que tienen una elevada responsabilidad en el drama social de la Argentina presente. (**Diputado nacional**, *Página 12*, 03-05)

✓ SITUACIÓN EN BOLIVIA

* "Ante la gravedad y trascendencia que tiene para toda América y especialmente para nuestro país la situación que se vive en la hermana Bolivia, donde su pueblo ha iniciado la lucha por la recuperación de las riquezas hidrocarburífera que le pertenece, el ocultamiento o la desvirtuación de la información que determinados medios y conocidos periodistas tratan la misma y las presiones de organismos internacionales y del gobierno de Estados Unidos y de aquellos que en la región siguen sus mandatos, el MORENO ha resuelto expresar su posición institucional, de irrestricto apoyo a las gestiones tendientes a lograr el reintegro integral del subsuelo al patrimonio nacional de los bolivianos. La importancia que tiene la definición final del conflicto sobre el sector energético argentino excede los simples límites del aprovisionamiento de gas, tanto en las presentes circunstancias como en las futuras. Importa el ejemplo, porque nos indica el camino que debemos seguir; es una repetición de la historia de nuestra independencia, con ideales y mártires, en pos de las rentas y del poder perdido. Al igual que Argentina, Bolivia ha sido despojada de la propiedad y la administración de su riqueza petrolera y gasífera, en un proceso privatizador plagado de ilícitos de todo tipo, cuyo resultado muestra que las ganancias de

las multinacionales apropiadoras del subsuelo crecen en razón inversa a la pobreza del pueblo que vive en el suelo boliviano. De culminar exitosamente la lucha del pueblo boliviano - como esperamos- no nos quedará a los argentinos otro camino que el de seguir su ejemplo; los enemigos a enfrentar son los mismos.

El rechazo a la Ley de Hidrocarburos dispuesto por el Presidente Mesa ha trasladado al Parlamento la decisión final sobre la misma. El proyecto en discusión tiene aspectos positivos y negativos que deberán ser resueltos por los representantes del pueblo hermano, sin injerencias de las empresas, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, a las que consideramos inadmisibles. Hacemos votos para que; a) la propiedad efectiva e ilimitada pase al Estado boliviano; b) no se convaliden ilícitos que no pueden ser considerados fuente de derechos adquiridos; c) que los precios y el destino de los hidrocarburos sean fijados libremente por el gobierno, al igual que las políticas de reservas y producción; d) que YPFB sea la herramienta rectora y ejecutora de las políticas que se fijen y e) que el capital privado actúe sólo al servicio de la empresa estatal, en sectores donde esta previamente determine, sin adquirir ningún tipo de poder de decisión. El MORENO invita a todos aquellos que compartan la idea de que los hidrocarburos constituyen un bien estratégico, que deben ser explotados racionalmente en beneficio de los pueblos que los posean, a sumarse a este llamado al Congreso Nacional de la República de Bolivia (**MO.RE.NO**, 11-05)

Galera de corrección

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOBRE FUGA DE DIVISAS DE LA ARGENTINA DURANTE EL AÑO 2001

Fuga de divisas en la Argentina. Informe final

FLACSO/Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2005, 164 págs.

Mucho se ha escrito y debatido sobre la última crisis que sufrió la Argentina (la más aguda y prolongada de su historia), que marcó el fin de un patrón de funcionamiento del capitalismo argentino instaurado a mediados de la década de los setenta que estuvo asentado sobre, entre otros fenómenos, un crecimiento exponencial de la deuda externa y la fuga de capitales locales al exterior. Ello tuvo en-

tre sus correlatos, un proceso de des-industrialización, una muy débil acumulación de capital en el nivel interno, un fuerte deterioro del mercado laboral, regresividad distributiva, explosiva exclusión social, etcétera.

La reciente publicación de un estudio realizado entre febrero de 2002 y octubre de 2003 por la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados sobre Fuga de Divisas de la Argentina durante el año 2001 (en adelante, la Comisión) agrega numerosos, novedosos y valiosos elementos de juicio a este debate.

Se trata de una investigación sumamente rigurosa y documentada de las operaciones realizadas durante el crucial año 2001 por un total de 87 entidades financieras que implicaron la salida de divisas desde la economía argentina (no se incluyen las vinculadas con el comercio exterior)¹. El

¹ En las notas metodológicas del trabajo se destaca que “la información relevada refleja diversos tipos de operatorias con el exterior, correspondiente a diferentes operadores. Con respecto a los primeros, cabe señalar: operaciones de comercio exterior (importaciones); pagos de servicios reales (fletes, seguros, regalías, alquileres); pagos de servicios financieros (intereses); remisión de utilidades y dividendos; pagos de deudas financieras; operaciones de cambio; y otras salidas sin contrapartida en adquisición de bienes o servicios reales o financieros (esto último podría considerarse estrictamente como fuga de capitales). En relación con estas operaciones, se pueden destacar los siguientes criterios metodológicos: por un lado, las operaciones de comercio exterior fueron excluidas de la base de datos, y, por otro lado, el resto de las operaciones fueron incorporadas, aun con la salvedad de que en algunos casos no ha sido posible identificar con precisión dentro de qué tipificación resulta más correcta su inclusión”.

análisis se concentra en las transferencias al exterior realizadas por el denominado “sector privado no financiero” y, dentro de éste, en la desagregación entre empresas y personas físicas. Las operaciones relevadas por la Comisión trajeron aparejadas salidas de divisas por un total de 29.913 millones de dólares (que representan aproximadamente un 65% del total de divisas “emigradas” de la economía nacional a lo largo del último año de vigencia del régimen de Convertibilidad)².

Entre los principales resultados de la investigación se destacan:

- del total de divisas que “emigraron” del país en 2001, 26.128 millones de dólares (el 87%) correspondieron a empresas, mientras que los 3.785 restantes (el 13%) a personas físicas;
 - la salida de capitales no fue un fenómeno distribuido de modo homogéneo, sin embargo, tampoco se concentró en el mes de noviembre (es decir, en los momentos previos a la puesta en práctica del “corralito” —medida que determinó en lo formal el “principio del fin” de la Convertibilidad—). Entre los “picos temporales de fuga” sobresalen los registrados en el trimestre enero-marzo (44% del total), entre julio y agosto (16%) y en noviembre (8%). Como se plantea en el trabajo de la Comisión, estas transferencias de divisas al exterior se encuentran estrechamente asociadas con las sucesivas crisis institucionales que signaron 2001 (recambios de ministros de Economía y de otros funcio-
- narios públicos de alto rango, derrota electoral de la coalición gobernante), la disponibilidad de los recursos que posibilitaran “financiar” la fuga (recuérdese, por ejemplo, que el llamado “blindaje” se terminó de negociar a fines de 2000) y la incertidumbre derivada de la profundización de la crisis económica;
 - el grueso de las operaciones de transferencias al exterior realizadas por residentes locales se canalizó a través de unos pocos bancos de la plaza financiera doméstica (entre los que se destacan el Banco Galicia y el Citibank) y se dirigió hacia EUA y el Uruguay;
 - el análisis desagregado de la información recabada y analizada por la Comisión indica un muy alto grado de concentración de la fuga de divisas en torno de un número sumamente reducido de empresas e individuos;
 - al ordenar los datos de acuerdo con los montos girados al exterior, se comprueba que las primeras cien personas físicas dieron cuenta de alrededor de un 22% del total de divisas remitidas por este subgrupo durante el transcurso de 2001. Al revisar el listado de los principales “fugadores” que consta en el Anexo II del libro aparecen apellidos de familias tradicionales de nuestro país y/o el de propietarios de varias de las principales firmas y grupos económicos locales: Pérez Companc, Angulo, Madanes Quintanilla, Frávega, Acevedo, Zupán, Sánchez Caballero, Blanco Villegas, Mc Loughlin, Escasany, Spadone, Mo-

² Durante 2001 las reservas del Banco Central disminuyeron en alrededor de 19.000 millones de dólares. En este sentido, téngase presente que bajo un esquema como el de la Convertibilidad, las reservas disponibles son las que determinan en última instancia el nivel interno de actividad.

che, Juncadella, Fuchs, Elsztain, Constantini, Ayerza, Mitre, Otero Monsegur, Lacroze de Fortabat, Zorraquín, Oxenford, Bagó, Ruete, Handley y Duggan, entre otros³;

- la operatoria de las empresas reveló un nivel de concentración mucho más elevado que el de los individuos: mientras que las diez primeras dieron cuenta de casi un 35% de los montos totales transferidos por este subgrupo, las cien primeras explicaron el 70%;
- la cuarta parte de las divisas fugadas por empresas correspondió a firmas del sector agropecuario bonaerense (en especial, aquellas pertenecientes a los grandes propietarios que conforman la cúpula de la actividad);
- una proporción muy considerable de la salida de divisas al exterior vinculada con empresas se relaciona con compañías que integran la elite empresaria de nuestro país (las 200 firmas de mayor facturación)⁴. En 2001, estas empresas (apenas el 3% del total de firmas de la muestra elaborada por la Comisión) concentraron algo más del 20% de las operaciones realizadas y casi el 70% de los montos transferidos por empresas (en promedio, los importes remitidos al exterior fueron 72 veces más elevados que los correspondientes a las compañías que no forman parte de la elite);
- al focalizarse en las empresas de la cúpula, la Comisión verificó que alrededor de un 50% de las divisas

fugadas es explicado por la operatoria de prestatarías privadas de servicios públicos y por sus accionistas (tales los casos de, a título ilustrativo, Telefónica de Argentina, Repsol-YPF, Telecom Argentina, Edesur, Central Puerto, Transportadora de Gas del Sur, Aguas Argentinas, Metrogas y Transportadora de Gas del Norte entre las primeras, y Nidera, Aceitera General Deheza, PBB Polisor y Pluspetrol entre las segundas). Asimismo, que aproximadamente un 65% correspondió a firmas controladas por —o vinculadas con— los principales grupos económicos nacionales y extranjeros que se desenvuelven en el nivel doméstico. Sobre esto último, en el Anexo I del libro (en el que constan 520 compañías que dieron cuenta del 90% de los montos transferidos por empresas) el lector podrá encontrar el nombre de varias firmas pertenecientes a los grupos Pérez Companc, Telefónica, Repsol, Techint, Clarín, Aluar-Fate, Macri, Fortabat, Arcor y Fiat.

En definitiva, se trata de una obra sumamente importante, de lectura indispensable para todos aquellos interesados por entender la naturaleza de la profunda crisis económico-social que signó el ingreso de la Argentina al siglo XXI. Esto es así por varios motivos.

Primero, por lo pormenorizado del trabajo realizado por la Comisión y por la rica información que se presenta, analiza y socializa (se trata del primer registro público de salida de capitales locales al exterior, tanto de em-

³ Una lectura detenida de las evidencias aportadas por el estudio indica que muchas de las compañías en las que estos argentinos ilustres son accionistas o propietarios integran el panel de las empresas que más divisas fugaron durante el año bajo análisis.

⁴ Algunas empresas que integran el *ranking* de las 200 más grandes también aparecen en el listado de las sociedades agropecuarias.

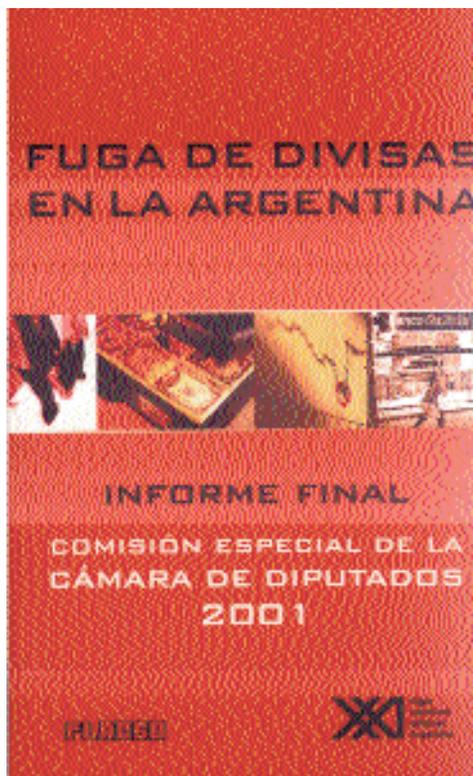
presas como de individuos). Segundo, porque muestra a los actores concretos que están detrás de la fuerte “sangría” de depósitos de los bancos que derivó en el “corralito” y, más ampliamente, en la explosión del modelo de la Convertibilidad. Tercero, porque permite constatar que mucho antes del estallido de la crisis a fines de 2001 un conjunto reducido de personas y grandes empresas había logrado “saltar el charco”, quedando a resguardo de los efectos más perniciosos de la misma (privilegio del que no gozó la gran mayoría de los argentinos). Cuarto, porque corrobora una vez más la estrecha correlación existente entre la fuga de capitales y los principales agentes económicos de nuestro país, así como la importante y creciente internacionalización financiera y productiva de estos actores (pese a lo cual, en muchos casos, han pasado a autoproclamarse como la “burguesía nacional”, legítima interlocutora del gobierno y propulsora del desarrollo económico del país). Quinto, porque evidencia la fuerte articulación de intereses entre el poder económico doméstico y el sistema político.

Al respecto, en las conclusiones del libro se destaca: “Esta Comisión ha encontrado una profunda desarticulación entre organismos del Estado, falta de sistemas de prevención, incumplimiento consuetudinario de normas, incluso, por parte del sector privado y del Estado. En definitiva, la total inacción de los distintos actores a la hora de evitar la crisis, con res-

ponsabilidades expresas en los distintos presidentes del Banco Central de la República Argentina y los superintendentes de entidades financieras, en particular, tanto como de los distintos administradores federales de Ingresos Públicos, junto con la responsabilidad que le compete a los distintos ministros de Economía y, en particular en el último semestre del año [2001], a partir de operaciones que comprometieron, no sólo el crédito público, sino el crédito y los bienes de los argentinos”.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

Natalia Aruguete





Instituto
Argentino para
el Desarrollo
Económico

**actividades
2005**

Actividades realizadas

1º DE FEBRERO DE 2005

Ciclo de Conferencias sobre la crisis mundial

Estados Unidos y la crisis mundial: dimensión y perspectiva

Gérard Duménil

14 DE MARZO DE 2005

Ciclo de conferencias sobre la Crisis Mundial

Acumulación y crisis capitalista

Rolando Astarita

20 DE ABRIL DE 2005

Conferencia

¿Hacia donde va la industria argentina?

Límites, posibilidades y alternativas de reindustrialización

Martín Schorr

25 DE ABRIL DE 2005

Conferencia

**Los microemprendimientos en Venezuela para los sectores
desposeídos y excluidos del mercado de trabajo.**

Isa Mercedes Sierra Flores

9 DE MAYO DE 2005

Conferencia

El trasfondo y los límites del modelo exportador chileno

Claudio Lara

Actividades a realizar

7 DE JUNIO DE 2005 19.00 a 22.00 hs.

Conferencia

La crisis del actual orden internacional

Jaime Estay

Profesor e investigador chileno. Titular de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), especialista en economía mundial, con énfasis en las relaciones externas y el funcionamiento interno de las economías de América latina. Sobre esos temas es autor de cinco libros y compilador de otros seis. Colaborador de revistas especializadas en México, Italia, Bélgica, Cuba, Argentina, Bolivia, Perú, Colombia y Estados Unidos. Ha recibido los premios "Raúl Prebisch" (1990, Asociación de Economistas de América latina y El Caribe), "Jesús Silva Herzog" (1994, IIEc-UNAM, México), "Juan Noyola" (1994, Col. Nacional de Economistas de México) y el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2000, Área de Ciencias Sociales y Humanidades (Gobierno del Estado de Puebla).

Centro Cultural de la Cooperación, "Sala Solidaridad", Av. Corrientes 1543

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Entrada libre - Inscripción previa online

8 DE JUNIO DE 2005 19.00 a 22.00 hs.

*Conferencia***El militarismo keynesiano y la economía estadounidense
(en español)****James Cypher***Profesor del Departamento de Economía de la California State University.**Especializado en macroeconomía, desarrollo económico, economía internacional y de defensa.**Desarrolló actividades docentes y de investigación en América latina.***Centro Cultural de la Cooperación, "Sala Solidaridad", Av. Corrientes 1543****Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Entrada libre - Inscripción previa online

15 DE JUNIO DE 2005 19.00 a 22.00 hs.

*Conferencia***Elevación de los niveles de formación y mercado de trabajo
en Europa****Jean François Germe***Director de la Escuela doctoral Empresa, Trabajo, Empleo de la Université de Marne la Vallée (Francia). Profesor universitario en ciencias económicas y Director del Centro de Estudios y Empleo del CNAM.**Sus trabajos actuales se refieren a las transformaciones del mercado de trabajo y su relación con las consecuencias para el empleo de la elevación de los niveles de formación en diferentes países europeos; la elaboración de normas y estándares de competencias para ser referencias para los actores de la formación y del empleo; las movibilidades y estrategias de los individuos en el mercado de trabajo en relación con la cuestión de la formación.*

1. Elevación de los niveles de formación y de educación desde la Segunda Guerra Mundial en Europa
2. Los determinantes institucionales de la elevación de los niveles de formación
3. El impacto de la elevación de los niveles de formación sobre el funcionamiento del mercado de trabajo: ¿declinación de los mercados internos? ¿declinación de los mercados profesionales?
4. Los efectos de las transformaciones del empleo sobre los sistemas educativos y la demanda de educación. El cuestionamiento de las configuraciones institucionales.
5. Hacia la construcción de nuevas relaciones entre formación y empleos.

Centro Cultural de la Cooperación, Sala Jacobo Laks, Av. Corrientes 1543**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Entrada libre - Inscripción previa online

INFORMES E INSCRIPCIÓN TELEFÓNICA

(54 11) 4381-9337/7380/4076 fax 4381-2158

o por e-mail: iade@iade.org.aren <http://www.iade.org.ar> (inscripción online)